núm.
0

alofonía

Revista digital de la Licenciatura en Comunicación Pública

enero - junio de 2014

Directorio Institucional

Rector General Universidad de Guadalajara	Mtro. Izcoátl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector del Centro Univesitario de Ciencias Sociales y Humanidades	Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Directora de la División de Estudios de la Cultura CUCSH	Dra. Dulce María Zúñiga Chávez
Jefe del Departamento de Estudios de la Comunicación Social CUCSH	Dr. Guillermo Orozco Gómez
Coordinador de la Licenciatura en Comuncación Pública	Carlos Emiliano Vidales Gonzáles

Equipo Editorial

Comité de Profesores	Dr. Carlos Vidales González Mtro. Adrien Charlois Allende Dr. Rodrigo González Reyes Dr. Igor González Aguirre
Editor en Jefe	Kenji Kishi Leopo
Coordinadora de sección Vestigios	Paulina Reynaga Berumen
Coordinadora de sección Catalejo	Magdalena Cortez Valladolid
Coordinador de sección Reflexio	Adrián Carrera Ahumada
Diseño Editorial	Georgina Tadeo Valerio
Diseño y Desarrollo Web	Jaime G. Arias de la Cruz
Relaciones Públicas	Jimena Gutiérrez Pulido
Equipo Operativo 2013-2014	Marlene Soriano Barba y Ana G. González

Alofonía, es una palabra compuesta por dos raíces: alos y fonos. Alos significa el otro, o lo que es distinto; mientras que fonos significa voz o sonido. La revista de la licenciatura en Comunicación Pública toma su nombre de la combinación de ambas raíces, y entiende el significado de Alofonía como “la voz del otro”.

Este sentido cobra relevancia al considerar que la revista Alofonía es un espacio para el diálogo, para el intercambio de propuestas entre los estudiantes y su comunidad. Los trabajos que la revista Alofonía da a conocer no sólo buscan que se escuche al alumno, también le dan voz a la comunidad que protagoniza sus textos.

Así, Alofonía es más que una revista de estudiantes, es un espacio para el diálogo en donde se escucha la voz propia y la voz del otro, es un lugar que propicia la emergencia de uno de los objetivos de la Comunicación Pública: la deliberación democrática.

Contenido

Directorio Institucional 1

Presentación 2

VESTIGIOS

Metal, subcultura con identidad social 5
Víctor Abraham Torres Díaz

Desde la crítica de los efectos limitados hacia la Comunicación Pública: la disparidad de la información en la prensa mexica 13
Marlene Elizabeth Soriano Barba

El miedo después del miedo: la construcción simbólica del miedo en una escena de la película *IT* 24
Noemí Jeanette Sandoval Flores

Impresiones de los jóvenes jaliscienses de clase media baja hacia la música "clásica". Un análisis desde el modelo de Nattiez-Molino 39
Kenji Kishi

La construcción de líderes de opinión en el espacio público a través de los lentes de Paul Lazarsfeld: el caso de lq detención de Elba Esther Gordillo 53
Cristina Monserrat Ruíz de Alba

La deliberación democrática no participativa en la reforma a la Ley de Telecomunicaciones 62
Andrea del Río Martínez

CATALEJO

Una red sin espirales 72
Magdalena Cortéz Valladolid

La manifestación y la protesta: guerrilla semiótica contemporánea. ¿Cuáles son los sentidos que guían la acción de los individuos en la actualidad? 79
Eduardo Carrillo Arias

La noticia (y la entrevista, y la crónica, y el reportaje y...) como producto 86
Adrián Carrera Ahumada

Esquemas de funcionamiento, producción y dstribución del cine en Jalisco. Hacia un clúster audiovisual 91
Kenji Kishi Leopo

REFLEXIO

Reconstrucción de vidas 101
Alejandra Ballesteros y Ángeles López Jiménez

Tarot, de a 30, 150 o lo que sea su voluntad 107
Reina Díaz, Karla García, Ángel Espinoza, Oscar Pedroza y Alma Sánchez

Vestigios

El nombre de la sección de investigación de la revista Alofonía busca hacer referencia al significado mismo de la palabra investigación. Si se define a la investigación a partir de las raíces latinas que configuran etimológicamente al término (*in* y *vestigare*) se podrá concluir que la investigación no es otra cosa que seguir vestigios. Los vestigios son las marcas o señales de algo que ya ha sucedido, son el indicio de algo más profundo. Del mismo modo, los vestigios son las huellas que mueven la curiosidad del investigador, son el punto de partida que lo invita a imaginar y generar propuestas que expliquen los fenómenos que ocurren a su alrededor.

Así como los vestigios determinan a la investigación, la investigación también determina en gran medida al estudiante de la Licenciatura en Comunicación Pública. La investigación no solo es la base de una gran cantidad de trabajos reflexivos que los estudiantes realizan, sino que también es elemento crucial en el diseño de diversas campañas y proyectos comunicativos generados dentro de su marco educativo

La sección tiene como objetivo abrir un espacio donde los estudiantes de la licenciatura puedan compartir proyectos de investigación científica y ensayos sobresalientes y propositivos que hayan sido concebidos desde el campo de la comunicación o la comunicación pública.

Dado que en la licenciatura en Comunicación Pública la investigación es un elemento fundamental de los procesos de aprendizaje, así como del diseño de campañas de comunicación estratégica, muchos estudiantes han generado propuestas valiosas que conviene socializar. Precisamente, la sección *Vestigios* ofrece a estos estudiantes la oportunidad de divulgar trabajos que de otro modo, difícilmente serían compartidos con su comunidad.

Metal, subcultura con identidad social

Víctor Abraham Torres Díaz
victor14_atd@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen

A lo largo de este trabajo, con la perspectiva de dos documentales elaborados por Sam Dunn y tomando el marco teórico de la identidad social de Gilberto Giménez, se presenta una breve historia acerca del Metal, la concepción que se ha tenido referido a los metaleros, y con mayor importancia, la identidad actual de los fans de éste género musical.

Palabras clave:

Identidad, metal, subcultura, espacio urbano, música.

Abstract:

The perspective of two documentaries produced by Sam Dunn and the theoretical framework of social identity coined by Gilberto Giménez are employed throughout this piece. A brief story about Metal is presented, along with the conception that has been held regarding metalheads and, more importantly, the current identity of the fans of this musical genre.

Keywords:

Identity, metal, subculture, urban space, music.

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Introducción

Un metalero es aquel individuo que, en pocas palabras, escucha el género musical del Metal. Se le pueden adherir otras características —tener el cabello largo, vestir de negro, usar estoperoles, etcétera—, pero terminan siendo peculiaridades subjetivas. Bob Ezrin (productor) en el documental *Metal: A Headbanger's Journey,* de Sam Dunn, da su opinión sobre cuáles son las raíces de este género: "Las raíces clásicas del metal son bastante obvias. Yo diría que la mayoría de los adeptos, los realmente buenos, fueron fanáticos de la música clásica oscura [sic]. Música clásica oscura [sic], poderosa y pesada, como la de Wagner" (Dunn, 2005). Por su parte, Sam Dunn (2005) explica cuándo fue que el género se convirtió en todo un fenómeno: "En 1986 sucedió algo extraño. El heavy metal llegó a ser la música más popular del mundo. Y en todas partes se veían chicos con el cabello largo, haciendo la señal de 'los cuernos del diablo', tocando guitarras de aire".

Con la publicación del libro *Metalheads: Heavy Metal Music and Adolescent Alienation,* en los años noventa, ya se generaba una opinión acerca de los metaleros. Arnett (1996) los describió como extremos compartiendo sentimientos entre sí. Además, señaló que eran adolescentes con alienación, es decir, que consideran que las formas de la cultura son ajenas a su identidad personal. A pesar de ello Arnett menciona: "Pero incluso si no hubiera *Heavy Metal,* la alienación adolescente… hubiera existido en proporciones formidables" (Arnett, 1996, p.156). Aquellos jóvenes sufrían la fiebre del momento, ingerían alcohol, experimentaban en cierto punto el libertinaje, tenían lenguaje vulgar y disfrutaban de variados conciertos. Esto causaba ataques serios por parte de padres de familia, instituciones religiosas y políticas para intentar censurar las canciones y bandas de *Heavy Metal* (Dunn, 2005). En aquellos tiempos las letras que circulaban dentro de las canciones afectaban seriamente a los jóvenes. Aun con todo esto, podemos comparar con otros géneros musicales de esta época, que causa síntomas parecidos a los que producía en aquel entonces el *Heavy Metal* (Dunn, 2005 &Dunn, 2008).

Quedaron descritas las raíces musicales de éste género, al igual que sus primeras apariciones, pero ¿cuál es su contexto geográfico actual? El documental número dos del antropólogo Sam Dunn, titulado *Global Metal* (2008), se caracteriza por presentarnos que esta subcultura ha llegado a Brasil, a la ciudad de Tokio, incluso hasta la India e Indonesia. Considerando las ciudades y países a donde ha llegado este género también puede decirse que en México hay un gran apoyo hacia el Metal. Existen grandes movimientos semana tras semana—el tianguis cultural de Guadalajara o el tianguis cultural del Chopo en el Distrito Federal— y también se experimenta, quizá en menor medida, la censura.

Los metaleros forman parte de un sector marginado, como lo menciona Dunn (2005); deben aprender a tolerarse los unos a los otros para no repetir conductas *estigmatizadoras*; por ello, en este artículo se pretende estudiar los atributos principales o esenciales que se dan a sí mismos y lo que otros—fuera de ese grupo— piensan acerca de los metaleros

Marco teórico y propuesta de modelo de la identidad social

La relevancia de este tema es má profunda de lo que posiblemente pueda pensarse. Explicado desde el modelo denominado de la *identidad social* se expodrán aquellos atributos, caracterírsticas y argumentos para describir a la subcultura de los metaleros .

Desde ahí, Gilberto Giménez (2005d) hace referencia a J.W. Pierre, quien menciona que este fenómeno se ha impuesto por la emergencia de movimientos sociales. Tomando esto en cuenta, concierne a las ciencias sociales —y a la comunicación social— estudiar el tópico, ya que se trabaja con teorías más esenciales y descriptivas de fenómenos que pudieran parecer minúsculos. Las colectividades generan una identidad social virtual mediante la percepción de los individuos, como dice Goffman (2003).

Una perspectiva alternativa desde el enfoque psicosocial, como la de Henri Tajfel y John Turner (1979), engloba esta identidad en grupos, definiendo a los individuos como aquellos que se perciben a sí mismos en una categoría social así como a partir de la percepción de otros que no pertenecen a la misma categoría. Los autores se basan en los siguientes puntos para argumentar lo que comprendían como identidad social: Uno, los individuos insistirán en resaltar su autoestima por un concepto positivo. Dos, los grupos sociales o categorías y los miembros de las mismas están asociados con connotaciones de valor negativo o positivo y, tres, la evaluación del grupo de un individuo es determinado con referencia a otros grupos específicos a través de las comparaciones sociales en términos de atributos y características cargados de valores (Tajfel y Turner, 1979).

Por otro lado, Gilberto Giménez (2011) explica que la identidad siempre ha estado presente como fenómeno en todas las sociedades, pero que en este momento histórico se ha hecho uso del concepto de manera masiva, sobre todo a partir de los años ochenta noventa (Giménez, 2005b). Argumenta que aquello que distingue a unos grupos de otros es la cultura, ya que ésta tiene funciones como la de clasificar, nombrar y ordenar el punto de vista de un "nosotros", que se contrapone con "los de los otros" (Giménez, 2011 y Giménez, 2005a). Abordando la misma perspectiva, Giménez (2005c y 2011) divide la identidad individual en procesos objetivos y subjetivos: los primeros, dice, son criterios que funcionan como signos, emblemas o estigmas (sociales) y los segundos como elementos a partir de los cuales los sujetos se definen frente a otros mediante la asignación propia de atributos culturales. A pesar de ello se necesita el reconocimiento de los demás sujetos con quienes se interactúa para llevar a cabo la autoidentifiación y que ésta exista pública y socialmente; sin embargo, también es necesario abordar a la identidad colectiva, ya que ambas se relacionan entre sí dándole sentido la una a la otra.

Henri Tajfel, John Turner y Gilberto Giménez dan importancia al reconocimiento que se da el mismo individuo así como el que la colectividad le impone, de tal manera que por más que se hable de cuestiones individuales hace falta una sociedad que respalde esa existencia de la identidad. Ahora bien, retomando el marco teórico, los conceptos primordiales para comprender la identidad —se explicarán de uno en uno— y que son retomados en esta investigación son los siguientes: actores sociales, representaciones, atributos, estigmas y contextos de interacción.

Actores sociales: Giménez (2005c) afirma que no puede existir las "acciones con sentido" sin actores y la identidad constituye precisamente uno de esos parámetros que definen a los últimos mencionados. Además, propone seis parámetros para definirlos: necesitan ocupar una o varias posiciones en la estructura social; ningún actor se concibe sin la interacción con otros, ya sea cara a cara o a distancia están dotados de alguna forma de poder ya que disponen siempre de algún tipo

tipo de recurso para establecer objetivos y movilizar los medios para alcanzarlos; todo actor está dotado de una identidad y ésta es la imagen distintiva que se tiene de sí mismo en relación con otros; los actores tienen un prospecto para el futuro, un proyecto; y por último, se encuentran en constante proceso de aprendizaje y socialización, por lo que nunca terminan por configurarse totalmente (Giménez, 2005c).

Representaciones: La idea sobre la identidad encontrada en Giménez (2011) se configura con lo que pensamos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros; por lo tanto, la representación funciona gracias a la relación que tenemos con los demás y la comparación de las semejanzas y diferencias entre los mismos.

Atributos: Giménez (2011) categoriza los atributos que tiene un individuo en relación con su identidad:

- De pertenencia social: implica la identificación del individuo en grupos y categorías.
- Particularizantes: determinan el temperamento del sujeto.
- Caracterológicos: características con significado individual o relacional (p.e. inteligente; amable.)
- De estilo de vida: éstos están relacionados con las preferencias personales en materia de consumo.
- De relación íntima: por su red personal (altergo)
- Por el conjunto de objetos entrañables que poseen.
- Por su biografía personal.

El estigma se describe de la siguiente manera: un aspecto importante de la lucha simbólica en torno a las identidades sociales es el de la calificación valorativa de los rasgos que presuntamente las definen. Las identidades siempre son objeto de valoración positiva o negativa (estigmas), según el estado de la correlación de fuerzas

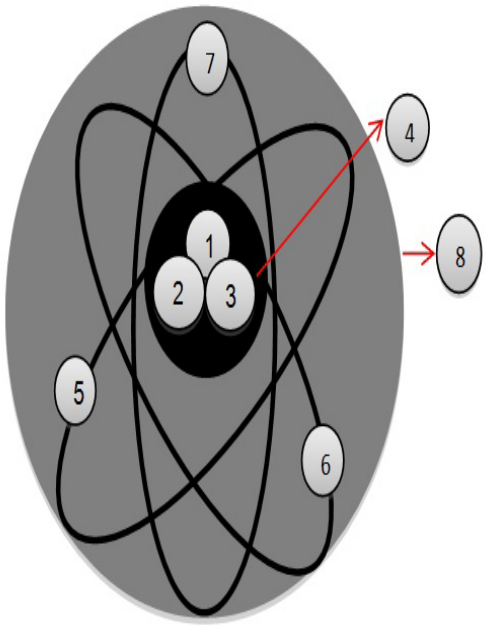

Figura 1. Elaboración propia con base en la teoría de Gilberto Giménez (2005a.2005b. 2005c. 2011)

1. Atributos del grupo o individuo.
2. Estigmas del grupo o individuo sobre sí mismos, hacia los demás y de los otros hacia ellos.
3. Reconocimiento del mismo grupo o individuo.
4. Representación social.
5. Perspectiva de la identidad Individual (individuo).
6. Perspectiva de la identidad colectiva (grupo).
7. Contextos de interacción.
8. Tipología.

simbólicas (Giménez, 2005a, p.93). En seguida se propone un esquema, el cual serviría para poder analizar un grupo social mediante el marco teórico de la identidad social. Cabe aclarar que los conceptos en cuestión son del autor.

El modelo, como se observa, guarda parecido al de un átomo, pero no comparte su funcionamiento (enseguida se explica cómo es que puede ser entendido). En los puntos uno a tres se tiene el núcleo principal del actor social, la identidad en sí. Estos son: atributos, estigmas y *reconocimiento.* Ya se han explicado dos, pero falta el último. Esto es: "la auto identificación del sujeto del modo susodicho (que) requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa" (Giménez, 2011, p.17). La representación social —ya explicada— une los tres puntos anteriores, siendo el círculo de color negro. Lo siguiente pasaría por establecer una perspectiva de percepción. Como ya se había planteado, la identidad individual se relaciona con la colectiva, es por eso que el esquema no es lineal. De esta forma el punto cinco representa a la identidad individual, que gira alrededor de todos sus componentes, pero también está presente el punto seis, siendo la identidad colectiva, complementándose. Posteriormente se encuentra el punto siete, que son los *contextos de interacción.*

Giménez (2005b) hace una descripción de "el mundo de la vida", citando a Alberto Izzo, según quien éste es "el mundo conocido en común y dado por descontado juntamente con su trasfondo de representaciones sociales compartidas, es decir, de tradiciones culturales, expectativas recíprocas, saberes compartidos y esquemas comunes (de percepción, interpretación y evaluación)" (Izzo en Giménez, 2005, p.35). Estos contextos, dice, son de entorno o "ambiente" para las identidades sociales. Todo esto dependerá del contexto social en el que se le aplique el análisis, es decir, no es lo mismo lo que piensan los metaleros de sí mismos a lo que otras personas que habitan donde otro género es más escuchado. Para finalizar, el punto ocho no es más que una *tipología,* en la que se categorizan las identidades sociales (y es por ello que engloba al núcleo). Aquí se verá en la perspectiva de Alberto Melucci (en Giménez 2005b, p.21) desde la cual existen cuatro posibles "configuraciones identitarias":

1. Segregadas. El actor social se identifica y afirma su diferencia del reconocimiento de los otros.
2. Heterodirigidas. El actor es identificado y reconocido por los demás como diferente ya que él mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo.
3. Etiquetadas: El actor social se autoidentifica de forma autónoma aunque su diversidad ya ha sido reconocida por los demás.
4. Desviantes: Hay un conjunto de normas y modelos que se generan de los otros; sin embargo, se imposibilita ponerlas en práctica ya que se rechazan mediante la ira o enfado ante nuestra diversidad.

La pregunta principal sería si este esquema se puede llevar a los niveles empíricos y, si es así ¿podría describir completamente a los metaleros? Para la primera pregunta la respuesta ha sido sí, y a continuación se exponen los resultados de su puesta en práctica para intentar responder, con ello, a la segunda pregunta.

Registro empírico de la identidad social en los metaleros

Para poder aplicar el modelo fue necesario conocer, en primer lugar, qué es lo que un grupo de metaleros piensa de sí mismo, tanto de manera individual como en grupo, y en segundo, qué es lo que un grupo de personas que escuchan otro género de música piensan sobre el grupo en cuestión. De esta manera se pudo conocer la percepción de los otros, la auto identificación, la mención de los atributos, los estigmas con los que se refieren los sujetos, el contexto social y, al final, obtener una aproximación de las cuatro tipologías propuestas.

Para realizar esto se tomó la opinión de diez metaleros del Tianguis Cultural de Guadalajara, donde cabe destacar que el investigador se vistió de manera idéntica a como suelen ir las personas a ese lugar para que su opinión fuera más libre —quizá si vestía de una manera diferente hubieran cambiado sus respuestas—. Posteriormente, se llevó a cabo una charla entre cinco personas acerca del tema, pero el grupo sabía que el investigador tiene gustos por el género —otro factor que puede modificar las respuestas—. Finalmente, hubieron charlas individuales con otras cinco personas que no conocían al investigador —más adelante se aprecia la diferencia entre los que conocían a la persona que detonó las charlas y los que no—.En las charlas no se tomaron el nombre personal ni la edad —debido a que no es un estudio sobre la juventud—, sólo los géneros de música que cada quien prefería y escuchaba, las opiniones alrededor de este tema y el sexo.

Esto dio como resultado un conjunto de tres grandes opiniones de las que se da cuenta aquí. Se agregarán notas o comentarios acerca de cada una y se intentará dar una explicación aunque, como se puede ver, 20 personas no representan a la ciudad de Guadalajara —ni diez individuos a todos los metaleros—, siendo ésta la primer a limitante. Sin embargo, esto sirve para reflexionar sobre una de las muchas identidades que puede tener un actor social y, como se explicó en los primeros puntos, que va ganando mayor territorio.

En la primera sesión hubo dos ocasiones en las que los sujetos no quisieron contestar. Después de ese inconveniente todos estuvieron de acuerdo en participar. El orden es el siguiente: 10 informantes metaleros; tres pares; y una tercia. Cinco hombres y cinco mujeres en total. La mayoría mencionaron el uso de las palabras *poser* y *true;* ellos refieren que *true* es quien tiene mucho tiempo escuchando a los derivados del género musical, más específicamente aquellas bandas que no son reconocidas como comerciales. *Poser* es quien, por el contrario y en su mayoría) acaba de conocer el género, y por lo tanto escucha las bandas más conocidas y presume de ello. También consideran que es algo peyorativo y allí comienza la discriminación entre sí mismos.

Quienes participaron en la charla estuvieron de acuerdo en que un metalero no tiene por qué vestir de cierta manera o expresarse de otra. Tampoco tienen por qué ser satánicos —siendo éste concepto uno de los principales insultos—. Todos se reúnen para disfrutar de las cosas que ofrecen en ese tianguis, desde productos culturales hasta los grupos que interpretan en vivo cada sábado. Particularmente, unos informantes se refirieron al Metal como una cultura, si bien no un estilo de vida, pero ese gusto va más allá de escuchar en sus casas este tipo de música. Los une en un sitio que se caracteriza por ser un

punto de reunión de este grupo. Destaca la opinión sobre que este género los une con otras personas, y la mayoría tuvo influencias de otros sobre sí cuando comenzó a escuchar Metal.

En la segunda sesión todas concordaron en que escuchar Metal no trunca o impide que una persona pueda tener interacción con la sociedad o pueda desarrollar habilidades para realizar bien un trabajo. De otra manera, consideran que es una simple forma de vestir y de elegir lo que les gusta escuchar. A diferencia del primer grupo, para ellos no es un estilo de vida y debe de haber respeto por los metaleros así como para las demás personas que escuchan otros géneros musicales. Aquí se aplican, entonces, dos conceptos: identidad segregada (ya que para ellos los metaleros son los que se auto identifican) e identidad etiquetada (donde los miembros de esta subcultura reafirman formar parte de ella, excepto por una persona, quien afirmó que los metaleros rechazan las normas por la ira que se genera a partir de la discriminación que sufren).

En la última sesión se encuentran las charlas llevadas a cabo entre personas que no conocían al investigador y sus respuestas difieren a las anteriores. A pesar que algunos se referían de manera peyorativa, consideraban que los metaleros no eran discriminados e incluso mencionaron que podían convivir con uno (generalizaban al decir que "podían convivir con cualquier persona"). Supuestamente, para uno de ellos, discriminarlos sería alejarlos de la sociedad. La misma persona concluyó diciendo que "tratas de no arrimarte a esos pulguientos". Otro individuo aseguraba que los metaleros carecían de habilidades intelectuales y que llevaban una sexualidad mal orientada. Al igual que los de la segunda sesión, las categorías de identidad permanecen idénticas, es decir, segregadas y etiquetadas.

A modo de conclusión

Algunas personas presentaron opiniones idénticas en cuestión de atributos y estigmas pero también estuvo presente el hecho de que, no por vestir de negro o usar estoperoles, forman parte de esta subcultura. Sin duda alguna, influye el lugar en donde se realizan las charlas, ya que un metalero que no asiste al Tianguis Cultural piensa distinto. Llaman la atención los comentarios estigmatizadores que se contraponían a aquellos acerca de que cualquier persona puede llegar al éxito, específicamente en lo laboral y lo académico; sólo un informante abarcó en todos los aspectos.

¿Este tema tiene importancia para la sociedad? Por supuesto que sí; sin embargo, debe de verse como una ramificación de las investigaciones sobre las subculturas que se generan en el contexto del estudio de los jóvenes, aspecto que no fue tomado en cuenta y sería pertinente hacerlo; por ello, aquí se encuentra la mayor de las limitantes. Este tema es uno de los grandes temas sobre la subcultura de los metaleros, pero hay algo más allá que escuchar un género musical o vestir de un color determinado. Esto es sólo una mirada microscópica a un fenómeno que se ha presentado en los últimos años, tal como lo menciona Giménez (2005d).

Referencias

Arnett, J. (1996) *Metalheads: Heavy Metal Music and Adolescent Alienation.* Estados Unidos: Westview Press, pp. 155-168.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) (2010).*Gilberto Giménez Montiel.* Recuperado en abril de 2013 en http://www.educrim.org /drupal612/?q=actividade/54.

Dunn, S. (2005) *Metal: A Headbanger's Journey*. Canadá: Seville Pictures.

Dunn, S.(20 de Junio de 2008). *Global Metal.* Canadá: Seville Pictures.

Giménez, G. (2005a). Identidad y memoria colectiva en *Teoría y Análisis de la cultura Vol. I.* México: Colección Intersecciones, pp. 89-111.

Giménez, G. (2005b). Identidades sociales en T*eoría y Análisis de la Cultura Vol. II.* México: Colección Intersecciones, pp. 21-35.

Giménez, G. (2005c). La identidad como atributo relacional de los actores sociales en *La cultura como identidad y la identidad como cultura.* 1 (1). Recuperado en Abril de 2013 en http://mediosexpresivoscampos.org/wp-content/uploads/2012/04/LA-CULTURA-COMO-IDENTIDAD-Y-LA-IDENTIDAD-COMO-CULTURA1.pdf.

Giménez, G. (2005d). Introducción en *materiales para una teoría de las identidades sociales. 1 (1).* Recuperado en mayo de 2013 en http://docentes2.uacj.mx/museodigital/cursos_2008/maru/teoria_identidad_gimenez.pdf.

Giménez, G. en Reyes, L. y Castañeda, S. (2011) *Cultura, identidad y procesos de individualización en Identidades: teorías y métodos para su análisis*. México: UNAM, pp. 15-27.

Goffman, E. (2003) Estigma e Identidad Social en *Estigma: La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, pp. 11-55.

Tajfel, H., & Turner, J. (1979) *An Integrative Theory of Intergroup Conflict en W. G. Austin y S. Worchel* (Eds.), The Social Psychology of Intergroup Relations. Estados Unidos: Brooks-Cole, pp. 40-43.

Desde la crítica de los efectos limitados hacia la comunicación pública: la disparidad de información en la prensa mexicana

Marlene Elizabeth Soriano Barba
marla.barbz@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

Con base en la crítica de Eliuh Katz hacia el paradigma de los efectos limitados de Paul Lazarsfeld, este artículo analiza las disparidades informativas en las notas periodísticas publicadas sobre el proyecto Dragon Mart Cancún en la prensa mexicana, a partir del cual se toma una postura sobre la importancia de la comunicación pública para los procesos de deliberación democrática.

Palabras clave:

Paradigma de efectos limitados, prensa, comunicación pública, deliberación democrática, Dragon Mart.

Abstract:

Based on Eliuh Katz's criticism of Paul Lazarsfeld's paradigm of limited effects, this article discusses the differences in news stories published in regards to the Dragon Mart Cancun project in the Mexican press. From such analysis, the article takes a stand on the importance of public communication for the processes of democratic deliberation

Keywords:

limited effects paradigm, press, public communication, democratic deliberation, Dragon Mart.

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Introducción

El proyecto Dragon Mart prevé la construcción de un desarrollo comercial turístico en la carretera federal Cancún-Chetumal en Puerto Morelos (dentro del municipio Benito Juárez), en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. La propuesta fue presentada al Estado en julio de 2012 e implica la instalación de un centro de exhibición con dos áreas, una de 127,000m^2 techados y con una capacidad máxima de 3,040 locales, y la segunda de 65,000m divididos en plazas públicas y auditorios abiertos destinados al formato de ferias y exposiciones. El proyecto contempla un total de 561 hectáreas en un área de la carretera conocida como 'El Tucán' para dividirse en trece sectores por tipo de mercancía, que van desde eléctrico, electrónico, materiales de construcción, iluminación, mobiliario, acabados interiores y exteriores, juguetes, ferretería, joyería, autopartes, maquinaria agrícola y equipo médico, según información presentada en el sitio web oficial del proyecto (Dragon Mart Cancún, 2013) y por el autor Alejandro Olivera en reporte para la organización *Greenpeace* (2013).

El proyecto proviene de la iniciativa privada e involucra decisiones del estado que afectan en distintos sentidos a la sociedad civil y a la comunidad en general. Sin embargo, la información presentada sobre el proyecto en los diversos medios de comunicación electrónicos no corresponde con la información de las organizaciones involucradas, por lo que existen disparidades expuestas en la prensa mexicana en torno al tema. Desde ahí, este artículo analiza la información dispar que se presenta en algunas notas periodísticas publicadas entre enero y abril del 2013 desde el marco de la comunicación pública y a partir de la crítica de Eliuh Katz hacia el paradigma de los efectos limitados de Paul Lazarsfeld, debido a la similitud de la propuesta del autor con el tema descrito al tratarse de un asunto público que podrían estar relacionados con procesos de deliberación democrática; procesos que, según el autor, son modificados por los medios de comunicación.

En la primera parte del artículo se explicarán los detalles sobre el proyecto Dragon Mart Cancún y la relación con la publicidad social y el espacio público. Es necesario resaltar que en la fecha de realización de la investigación no existía información considerable sobre el mismo, por lo que las referencias al tema son escasas. Después se muestra el vínculo del proyecto con los asuntos y debates públicos así como la inmediación con la comunicación pública de François Demers y Alain Lavigne. Por último se expone el marco teórico para la investigación de las disparidades informativas en la prensa mexicana con respecto al Dragon Mart Cancún y el análisis de las mismas.

Dragon Mart Cancún: publicidad social y espacio público

Dragon Mart Cancún fue presentado en julio de 2012 por su director, Juan Carlos López Rodríguez; la empresa que dirige y desarrollará el inmueble es *Real State Dragon Mart Cancún S.A. de C.V,* del inversionista Hao Feng. La construcción del centro comercial será de alrededor de 200 millones de dólares y generará entre 8,000 y 8,500 empleos directos e indirectos, nacionales y extranjeros según información presentada en el medio de comunicación *CNN Expansion* (2013). El proyecto tiene como principal objetivo desarrollar un centro de exhibición de mercancías de comercio exterior, por lo que se eligió a Cancún por su relevancia como punto de conexión aérea entre México y el resto del continente americano, tanto hacia el norte como hacia el sur y el Caribe.

Además, formará parte de la organización de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) de Centro y Sudamérica, así como empresas mexicanas y chinas. El director del proyecto afirma en su página oficial que es una buena iniciativa para reformar las relaciones con China así como una oportunidad para formar en México un centro comercial con el nivel de centros de éste tipo en ciudades como Miami, Sao Paulo y Dubái (Notimex, 2013).

De acuerdo con Jesús Ugarte (2013) en la planeación se encuentra la construcción de un área de vivienda con 722 casas para sus empleados de 100m^2 y 140m^2, dos bodegas de 20,000m^2 y la construcción de locales comerciales; restaurantes de comida rápida, cafetería, tiendas de conveniencia, oficinas y servicios como bancos, agencias aduanales y de viajes, transportistas, contadores y abogados. Contará con un centro de distribución y bodegas donde se ofrecerán mercancías e insumos, principalmente de origen chino. El plan incluye la construcción de un espacio permanente para que los pequeños exportadores de cada entidad federativa de México puedan mostrar sus productos.

En las páginas oficiales de prensa y del proyecto se detalla información sobre el terreno, la planeación, beneficios como empleos y mayor apertura al comercio internacional, información respecto a las viviendas a construir y locales comerciales. Sin embargo, otros medios presentan opiniones desfavorables, tal es la que resulta del análisis de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), que argumenta el riesgo de prácticas desleales de comercio contra la industria nacional así como el riesgo de inversiones inestables. Además, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) determinó que los postulantes no requieren permisos de cambio de uso de suelo forestal (Proceso 2013) por considerar que prevalece vegetación secundaria en el predio conocido como *El Tucán,* en el que se prevé construir cerca del Área Natural Protegida Parque Nacional Arrecife de Puerto de Morelos, la cual, además de arrecifes, alberga a miles de especies protegidas (Ugarte, 2013). A su vez, la representante regional del *El Comité de Análisis de Dragon Mart (*Cemda), Alejandra Serrano, aseguró que el proyecto implica afectaciones a humedales conectados al mar y a más de 700 viviendas. Y, según la postura de *Greenpeace,* el proyecto y aprobación en el que está de acuerdo la SEMARNAT prioriza el objetivo económico por encima de los impactos al medio ambiente, a la biodiversidad y poblaciones cercanas así como la repercusión en clave de daños ambientales, económicos y sociales para las regiones donde éste se instala.

Lo anterior demuestra una mínima parte de la discrepancia decisiva estatal así como informativa mediática en las plataformas digitales del sitio web del proyecto[1], grupos opositores (*Greenpeace)* y en los medios de comunicación utilizados para la elaboración de este artículo, los cuales incluyen a *Milenio, CNN Expansión, Notimex, Proceso y El Sol de León.* Dentro del análisis se muestra la falta de equivalencia decisiva entre dichas dependencias con el Estado, así como las disparidades informativas que proveen los medios de información respecto al tema. Es evidente que la situación del proyecto es dependiente de las decisiones del Estado y de sus organismos reguladores, por lo que concierne a la sociedad civil y comunidad en general, y por ende, Dragon Mart Cancún forma parte del espacio de los asuntos y debates públicos descritos a continuación.

1 Información recabada de la página oficial del proyecto Dragon Mart Cancún http://www.dragonmartcancun.mx/ durante el período enero-abril 2013.

Asuntos y debates públicos en el marco de la comunicación pública

En la propuesta general sobre la comunicación pública, los autores François Demers y Alain Lavigne (2007) fijan en el centro de ésta a los *asuntos y debates públicos*, los cuales marcan el florecimiento de la democracia por parte de los grupos de interés, mientras que manifiesta la preocupación de empresas y corporaciones por sistematizar su presencia en debates públicos. Los asuntos públicos responden al *deber de informar* desplazado –gradualmente- de organizaciones estatales y paraestatales hacia las empresas privadas, obligadas a dar a conocer de forma continua lo que son y hacen (Beauchamp en Demers y Lavigne, 2007). De ahí que para el tema que aquí se desarrolla, la visión en la comunicación que plantean los autores sea tan relevante.

En la década de los años ochenta, ya a finales de la Guerra fría, Estados Unidos, comenzó la ampliación de la deliberación democrática con la expresión pública de grupos de interés diversos, por lo que la deliberación abría campo a toda clase de representantes de grupos de corrientes y de opciones y no sólo a los representantes institucionales y políticos, mientras que la plaza pública se encontraba dominada por los medios de comunicación generalistas, lo que generó una lucha por el derecho al acceso a los mismos. Es entonces cuando los asuntos públicos son marcados por los intereses de grupos particulares, convirtiéndose en actos del debate público. Esto genera, a su vez, la necesidad de dar surgimiento al estudio de los procesos de la comunicación pública, vinculando ésta con la actividad de debate y libre circulación de opiniones ligadas a la democracia deliberativa, fenómeno que desde un punto de vista académico se encuentra en intersección con las teorías y las técnicas de amplias disciplinas que explican y estudian la producción de mensajes públicos (Demers y Lavigne, 2007).

Es desde este punto de vista que se sostiene que el proyecto Dragon Mart se convirtió en un asunto público, en el cual los diversos grupos involucrados (organizaciones ambientales, consejos, grupos de la región y gobierno local) y afectados buscaron de la democratización del proyecto mediante la realización de diversas peticiones y manifestaciones a través de mensajes en los medios de comunicación, con la finalidad de obtener influencia dentro del proyecto y en la sociedad en general. Tal es el caso de organizaciones como *Greenpeace, El Comité de Análisis del Dragon Mart* (Cemda) y la *Confederación de Cámaras Industriales de México* (Concamin), que han llevado a que el tema se convierta en un asunto público a través de su actividad mediática, por lo que no sólo es un asunto que pertenece a las políticas del Estado y del grupo que aprueba el proyecto sino que ahora se extiende para integrar diversas organizaciones sociales. Por todo lo anterior es posible considerar este fenómeno como una manifestación de la comunicación pública, la cual, dentro de este marco, se preocupa por las condiciones de la existencia del debate social, los mecanismos y prácticas sociales tradicionales e innovadoras para su desarrollo (Demers y Lavigne, 2007).

Por otro lado, dentro del modelo de la comunicación pública de Demers y Lavigne se describen distintos niveles de lo que son considerados *asuntos y debate público,* en los cuales la comunicación pública tiene un gran margen de acción. Entre

dichos niveles se encuentran los asuntos de *publicidad social,* que hacen intersección en la comunicación pública con los mensajes relativos a la toma de posición sobre asuntos de interés social; *asuntos públicos*, en la parte de las relaciones públicas que sostienen el debate con respecto a la conducción de los asuntos públicos –centro de la comunicación pública- la *información ciudadana,* vinculada con los temas sociales y, finalmente, con el *periodismo ciudadano,* actividades que se desarrollan en la web y permiten a los individuos introducirse al debate público (Demers y Lavigne, 2007).

Debido a las acciones realizadas por los grupos de interés mencionado se considera que el tema ocupa un lugar dentro del modelo en el nivel de la *publicidad social* debido a las "técnicas, procesos y métodos utilizados por los profesionales para la producción de mensajes públicos y la intervención comunicacional" (Demers y Lavigne, 2007, p. 72), pues contribuye en la formación de la opinión pública y en las eventuales decisiones y acciones gubernamentales.

El modelo de la comunicación pública de Demers y Lavigne tiene como centro, a su vez, al debate, el cual "se preocupa [...] por las condiciones de su existencia y por los mecanismos sociales de su surgimiento, tanto medios tradicionales como medios nuevos, y tanto prácticas establecidas como prácticas innovadoras" (Habermas en Demers y Lavigne, 2007, p. 72), lo cual ha sido buscado por los grupos mencionados, por lo que genera relevancia de estudio en el marco descrito. Una vez ubicado el tema del Dragon Mart Cancún dentro de los asuntos y debates públicos así como en la publicidad social se explicará en la siguiente sección su relación con la comunicación pública y el marco teórico dentro del cual se desarrolló la investigación: la crítica al paradigma de los efectos limitados.

La crítica al paradigma de los efectos limitados en la comunicación pública

Con la finalidad de presentar el contexto y tema general de un proyecto de investigación que ocupe lugar en el modelo general de la Comunicación Pública, explicado en la sección anterior, se ha descrito al proyecto Dragon Mart Cancún dentro del marco de asuntos y debates públicos y, a su vez, en publicidad social, debido a las acciones realizadas por los grupos de interés en torno al tema. Ahora bien, para entender la posición del tema dentro del modelo es necesario describir el concepto de *comunicación pública* desde sus autores, quienes la conceptúan como

> el conjunto de fenómenos de producción, tratamiento, difusión y retroacción de la información que refleja, crea y orienta los debates y los temas públicos; la comunicación pública entendida no solamente como el quehacer de los medios, sino también de las instituciones, las empresas, los movimientos y los grupos que intervienen en la plaza pública" (Beauchamp en Demers y Lavigne, 2007, p. 67).

La comunicación pública encuentra su marco de acción a partir de los grupos de interés que quieren interferir en las decisiones del Estado a través de la estructura mediática y las relaciones y acciones de los sujetos para participar en la esfera pública, donde convergen las distintas voces de la sociedad y viceversa, y por lo que puede encontrarse tanto en el sector privado y público así como en el de la comunidad (Botero y Galvis, 2009).

Es por esta razón que para realizar el análisis de las disparidades encontradas en el caso Dragon Mart se utilizó la propuesta de Eliuh Katz procedente de su crítica histórica al llamado *paradigma de los efectos limitados* (propuesto por Paul Lazarsfeld), desde el cual se afirma que los medios no son tan poderosos como se creía en tanto existen mediaciones cognitivas y sociales (tales como la existencia de memorias selectivas y de líderes de opinión) que impiden que los medios tengan un impacto directo y desintermediario en la formación de opiniones y actitudes de los individuos.

Desde 1940 hasta 1960 el autor y sus colegas del Bureau of Applied Social Research realizaron estudios sobre el papel de la comunicación masiva en los procesos decisivos, tales como votar o cambiar de opinión, y suscitaron diversos estudios sobre las repercusiones de los medios de comunicación y sus diversas variables en los procesos electivos que definen las consecuencias a corto plazo y tomando en cuenta las mediaciones cognitivas y sociales que ya se han comentado.

Lazarsfeld considera que las decisiones se encuentran atemperadas por procesos tales como la selección, memoria, atención y percepción, en las cuales los medios tienen gran influencia, sin embargo, no consideró que los medios pueden tomar posiciones políticas, por lo que se encuentra adaptado en varias disciplinas dentro del campo de la comunicación política y de ellas es de donde devienen (Katz, 1987).

Sin embargo, el paradigma ha recibido fuertes críticas como las que han sido retomadas por el sociólogo Eliuh Katz, quien en su artículo "Communication Research since Lazarsfeld" (1987) recobra las críticas a las que llama dimensiones *institucional, crítica y tecnológica* diciendo que para dar una visión más causal a la investigación de efectos de corte limitado habría que incluir las siguientes preguntas a la agenda de investigación: *en qué hay que pensar, lo que no hay que pensar o sobre lo que no hay que pensar y cómo hay que pensar.*

En esta crítica particular considera a los medios masivos de comunicación en relación a la forma en la que nos permite conocer al sistema político, el cual posiciona a los "medios como agentes de persuasión más que de información, de agenda y de espacio público" (Katz, 1987, p. 87). Desde esta posición, Katz replantea el propósito de los actores mediáticos, el cual no es influir sino informar, contrario a las tareas que realiza un periodista y proporcionar informaciones y manejarlas, es decir, que los medios de comunicación masiva tienen un papel importante en la transmisión de información dentro del sistema político (Katz, 1987).

Desde el otro lado, de aquél del paradigma crítico, se atribuye a los medios la elaboración de la facultad política al ser éstos quienes definen lo *legítimo* y al encargarse del moldeamiento de imágenes con la ayuda de la *agenda mediática*, sin embargo, los efectos producidos por éstos a corto plazo son microscópicos pero configuran *lo que no hay que pensar* sobre los diversos temas del espacio público. Así es como los medios legitiman a las minorías y enmarcan opciones, a través de la decodificación de los textos por parte del público, lo cual neutraliza la selectividad y la influencia personal (Katz, 1987).

Puesto que las tecnologías de la comunicación nos relacionan unos con otros independientemente de los mensajes transmitidos, los medios pueden

decirnos *cómo pensar y organizar la información,* ya que "los atributos esenciales de un medio dominante pueden afectar el orden social" (Katz, 1987, p. 92). Lo anterior ha sido detallado para ubicar el marco teórico de la investigación en la cual se utilizaron la preguntas críticas de Katz para ampliar el marco de visión de los efectos limitados y mismas que propone y objetiva en las siguientes interrogaciones: *en qué hay que pensar, lo que no hay que pensar o sobre lo que no hay que pensar y cómo hay que pensar,* para así analizar las disparidades en las notas periodísticas sobre el proyecto Dragon Mart Cancún, expuestas en el siguiente apartado.

Asuntos públicos y prensa en México: un breve acercamiento a la información noticiosa

Las preguntas anteriormente presentadas fueron utilizadas para analizar instrumentalmente diversos medios de comunicación cuyas notas periodísticas estuviesen relacionadas con la planeación y estado del proyecto de Dragon Mart Cancún. Debido al periodo de la investigación (enero-abril 2013) se encontró poco material, mismo que ha sido utilizado para este estudio.

Puesto que la hipótesis principal de la investigación era la existencia de disparidades informativas en distintos medios de comunicación respecto al Dragon Mart Cancún, se muestran las siguientes citas analizadas relativas a esta hipótesis con base en las críticas descritas:
:

> Por su parte, el director general del proyecto Dragón Mart Cancún ha sostenido que la construcción y operación del megaproyecto comercial no requiere de la autorización de las autoridades federales de medio ambiente o economía. Además, rechaza que sea una amenaza para la planta productiva nacional (Notimex 2013).
>
> El proyecto requerirá la aprobación de la Comisión Nacional del Agua (CNA) para contar con un pozo, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para una subestación eléctrica y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para una planta del tratamiento" (Notimex, 2013).

La información anterior se encuentra publicada en el medio *CNN Expansion* y proviene de la agencia informativa *Notimex,* en la cual podemos observar la declaración del director del proyecto, Juan Carlos López, donde afirma que no requieren autorización de autoridades (entiéndase organizaciones relacionadas al Estado) del medio ambiente o economía. Mientras, dentro de la misma nota el medio afirma que se requiere de la aprobación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Por otro lado, una disparidad en cuanto a la postura del Estado respecto al proyecto proviene de los diputados perredistas Graciela Saldaña Fraire y Trinidad Segundo Morales Vargas, quienes piden se investigue el impacto económico, ambiental y poblacional de la obra pues afirman que el proyecto desplazará mano de obra mexicana. Además, el 27 de diciembre de 2011 la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó negar el permiso de construcción mientras que el director del proyecto afirmó, en enero de 2012, que sólo les faltaba la autorización de construcción, lo cual contrasta con la postura del presidente Francisco Funtanet Mange, de la Comisión de Cámaras Industriales de México (Concamin), quien se opone al proyecto (Ugarte, 2013).

Lo anterior representa, dentro del marco teórico descrito, l*o que hay que pensar,* es decir, los permisos que requiere el proyecto, las declaraciones que realiza el directivo, postura de un solo grupo partidario de diputados, posiciones de las organizaciones y grupos estatales relacionados, tales como la Concamin y el Congreso de la Unión, además de los beneficios positivos para el país como de las acciones negativas que el proyecto suscita. A su vez, los medios detallan la planeación del proyecto: *Notimex* (2013), de dónde proviene el capital y la controversia de los antecedentes del grupo empresarial, *El Economista* (2013).

Sin embargo, el medio *CNN Expansion* expone información difusa con respecto a una declaración de Juan Carlos López, quien afirmó la posible construcción del proyecto en abril de 2012 si el permiso era autorizado. El medio se contradijo en la misma nota (09 de marzo), pues informó que Juan Carlos López dijo no necesitar permisos ambientales y comienza con la siguiente declaración:

> Nos tardaremos una semana en tener que organizar lo administrativo, es decir, dar algunos avisos a la autoridad ambiental, y tenemos que organizar el concurso de la obra, pero a partir de que nos den la licencia de construcción, si es el caso, iniciamos de inmediato con el proceso administrativo para adjudicar la obra y para hacer los informes pertinentes ante algunas autoridades, en este caso, la Procuraduría Ambiental (CNN Expansion, 2013).

Por lo que corresponde, según el paradigma *lo que no hay que pensar,* el medio no esclarece si necesita de la aprobación de tal dependencia y según la nota, si el proyecto será realizado o no, pues sostiene las especulaciones al respecto.

Si bien el director dijo tener los permisos en forma y sólo necesitar el permiso de construcción, el titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo, negó que el proyecto presentara alguna solicitud de inmigración y comercio exterior a dicha dependencia (Ugarte, 2013), sin embargo el medio tampoco esclarece tal declaración y nuevamente cuales permisos tiene o no el proyecto.

Otra manifestación de disparidad informativa y decisiva la presenta el Secretario de Desarrollo Económico, Héctor López Santillana, en el diario *El Sol de León* (2013): "hoy en día hay más bien una cantidad de desinformación y de distorsiones que se han venido dando al proyecto y lo que tenemos que actuar es de manera muy objetiva" (Núñez, 2013). Dicho actor pertenece a una dependencia del Gobierno Estatal, y según la declaración, no tiene información exacta del proyecto aunque mantenga relación con la aprobación o no del proyecto.

Por otro lado, mientras que el medio *CNN Expansion* dio a conocer como favorable la opinión de viabilidad del proyecto por parte del Comité de Análisis del Dragon Mart (Ugarte, 2013) el día 19 de marzo, un día antes *Proceso* informó que la sesión de clausura fue polémica debido a que siete organizaciones se negaron a firmar la minuta de conclusiones y el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos de dicha instancia, Francisco Javier Villareal Escobedo, omitió la opinión de la Universidad Lasalle pero incluyó la suya (Proceso, 2013). En dicho medio podemos observar un cambio informativo, mientras que en uno muestran unanimidad dentro del comité, en otro informan sobre discrepancias decisivas, que según el marco teórico, conforman

lo que no hay que pensar para el medio *CNN Expansion* puesto que no se le otorga relevancia a la no unanimidad del comité. Sin embargo, Milenio publicó en su plataforma digital la viabilidad del proyectopor parte del comité, de manera similar a *CNN Expansion.* Ahí menciona que hubo votos en contra pero *no* dice cuáles miembros del comité rechazaron el proyecto. De la misma forma *Milenio* se manifiesta positivamente respecto al proyecto, pues remarca la viabilidad y opiniones positivas del mismo y no realiza contrastes negativos (Notimex en Milenio, 2013).

A su vez, la representante regional del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Alejandra Serrano, indicó que presentaría una demanda de nulidad ante la Sala Constitucional y Administrativa (SCA) del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) contra la postura a favor del proyecto por parte del Instituto de Riesgo e Impacto Ambiental (Inira), lo cual tampoco es mencionado en los otros medios quienes prevén la realización del proyecto en sus titulares. (Proceso, Ugarte en CNN Expansion 2013).

Mientras que el medio *CNN Expansion* nos dice en sus titulares *lo que hay que pensar y cómo pensar* a través de sus encabezados:

> El plan del centro comercial chino en Cancún cumple con los requisitos legales, dice su director; el ejecutivo calificó de absurdas las críticas de diputados del PRD que buscanimpedirlo. [...] Fuentes cercanas a Juan Carlos López, aseguraron que el proyecto ya tiene las autorizaciones necesarias y sólo falta tramitar el permiso de construcción (Ugarte, 2013)

En el encabezado de la nota del 02 de enero (Ugarte en CNN Expansion, 2013) establece que el proyecto cuenta con las autorizaciones importantes, sin embargo, no verifica si la información es correcta en el resto de la nota, puesto que en otra nota publicada el día 09 de enero del mismo medio se da conocer que el proyecto carece de permisos ante la Secretaría de Economía (Mendoza en CNN expansion, 2013) mientras que titula otra como *Dragon Mart prevé iniciarobras en abril,* en la cual *CNN Expansion* asegura una decisión (Ugarte en CNN Expansion, 2013), contradiciendo con ello un encabezado del 03 de enero, en el cual contrasta dos posturas que pueden diferenciar el *cómo pensar* el tema del Dragón Mart, donde la exposición de actitudes positivas y negativas continúa en el resto de la nota, "Canacintra pide el freno a Dragon Mart. El organismo acusa que el proyecto generará desempleo, competencia desleal y daño ambiental; sin embargo, Dragon Mart destacó cumplir con los requisitos legales para operar en Cancún" (Notimex en CNN Expansion, 2013).

Por otro lado *Greenpeace,* en un comunicado, manifiesta su postura respecto al Dragon Mart, en el cual sólo detalla la construcción del proyecto y los impactos ambientales posibles así como las afectaciones a la población aledaña a Puerto Morelos y el municipio Benito Juárez; sin embargo, dicho medio no hace mención del análisis concreto para obtener tales afirmaciones y tampoco expone la postura Estatal de forma concreta al proyecto ni el estado del mismo para la fecha del 18 de febrero, con lo cual no presenta bases para sustentar su postura (Olivera en Greenpeace 2013). El medio no proporciona asentamientos críticos para continuar con una postura ambiental hacia el proyecto al omitir los detalles de las decisiones de las organizaciones afines a *Greenpeace* que puedan aprobar o no el proyecto, tales como SEMARNAT.

Según Lazarsfeld los medios de comunicación pueden influir en la definición legítima y el moldeamiento de imagen, afectando el orden social con los mensajes transmitidos dentro del sistema político, económico y social (Katz, 1987). En esta investigación se encontró que las notas publicadas en los medios de comunicación no tienen el mismo carácter de contenido y temática principal, así como coincidencia en eventos y posturas respecto al proyecto, cumpliendo la hipótesis principal sobre la disparidad. Los medios de comunicación analizados de las páginas oficiales de organizaciones federales, así como del proyecto y grupos civiles, tuvieron disparidades informativas que demuestran una pequeña parte de las indecisiones del Estado en este asunto. Lo anterior no quiere decir que presenten información no verídica, sin embargo, denota incongruencia informativa y decisiva.

Además, los medios de comunicación demostraron falta de investigación periodística, pues en la mayoría de los casos publicaron declaraciones inconsistentes. A su vez, no mostraron asentamientos críticos para que el lector tomara una postura contrastada respecto al proyecto, pues en su mayoría presentaron una posición específica. Los hechos en las publicaciones tampoco siguieron una secuencia lógica, por lo que al leer dichas notas el lector conoce sólo pequeñas partes del tema, desconoce otras y a través de una postura específica predominante, lo cual corresponde a las críticas: *lo que hay que pensar, lo que no hay que pensar y cómo pensar,* pues no se esclarecieron los puntos principales del proyecto, tales como su estado de ejecución, las decisiones y acciones verdaderas del Estado así como de organizaciones civiles y el ámbito privado del proyecto; tampoco se da a conocer cuáles son o no los permisos con los que cuenta Dragon Mart Cancún y tampoco es contrastado por qué la ciudadanía debería o no tomar una postura positiva hacia el mismo, cuáles han sido los análisis para que tal empresario o trabajador estatal haga ciertas declaraciones –causará desempleo o traerá más, así como el impacto ecológico, político, económico y social-, las cuales parecen basarse en especulaciones al no estar afirmadas en datos cuantitativos ni cualitativos según lo expuesto en los medios. También se desconoce el porqué de la decisión del comité y qué pasó con los votos en contra, así como cuáles son las dependencias que debe proporcionar aprobación al proyecto para que éste se lleve a cabo, mostrando, así, la disparidad informativa en la prensa mexicana y en las decisiones estatales.

Es necesario resaltar que hasta la fecha en que se realizó el análisis la licencia de construcción para el proyecto había sido denegada; sin embargo, según una nota publicada en el diario *El Informador,* Julián Ricalde -alcalde de Benito Juárez- anunció que el día 09 de septiembre del 2013 "tendrán que emitir la licencia de construcción para el megadesarrollo, como lo instruyó el Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo" (El Informador, 2013).

Referencias

Botero, L. y Galvis, C. (2009) *Sobre la comunicación pública. En Comunicación pública: repensar la comunicación para la democracia.* Universidad de Medellín, Sello Editorial, 2009, pp. 25-51.

Demers, F. y Lavigne, A. (2007) La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. En *La Comunicación Pública.* Nueva época, núm. 7, enero-junio, 2007, pp. 65-87. ISSN 0188-252x.

Dragón Mart Cancún. (2013) ¿Qué es DragonMart? En *¿Quiénes somos?* Recuperado en 2013 de http://www.dragonmartcancun.mx/quienes-somos/dragon-mart-cancun.html.

El lunes emitirán la licencia para construir el Dragon Mart Cancún (2013, 07 de septiembre) *El Informador.* Recuperado el 07 de septiembre de 2013 de http://www.informador.com.mx/economia/2013/483947/6/el-lunes-emitiran-la-licencia-para-construir-el-dragon-mart-cancun.htm.

Katz, E. (1987) *Communication Research since Lazarsfeld, Public Opinion Quarterly,* vol. 51, invierno de 1987, pág. 25.

Mendoza, V. (2013) DragonMart, proyecto sin permisos. En *CNN Expansión*. Publicado el 13 de enero de 2013. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/01/09/dragon-mart-proyecto-sin-permisos-se.

Notimex (2013) Dragon Mart se defiende de las críticas. En *CNN Expansión.* 12 de marzo. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/02/12/dragon-mart-responde-criticas-de-la-ip.

Notimex (2013) La IP pide evaluación a DragonMart. En *CNN Expansión,* 27 de enero. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/01/27/la-ip-pide-evaluacion-a-dragon-mart .

Notimex (2013) Comité de Análisis ve viable construcción de Dragon Mart Cancún. En *Milenio*, 19 de marzo. Recuperado en 2013 de: http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e48731385fb65a79fb6d1abe11f0af92.

Notimex (2013) Canacintra pide freno a Dragon Mart. *En CNN Expansión*, 3 de enero. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/01/03/canacintra-pide-freno-a-dragon-mart.

Núñez, E. (2013) Dragon Mart, en las sombras. En *El Sol de León*, 19 de febrero. Recuperado en 2013 de: http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n2884795.htm.

Olivera, A. (2013) Postura de Greenpeace sobre el proyecto Dragon Mart. En *Greenpeace*, 18 de febrero. Recuperado en 2013 de: http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2013/Febrero/Postura-de-Greenpeace-sobre-el-proyecto-Dragon-Mart.

Proceso (2013) La protesta contra Dragon Mart. En *Proceso,* 18 de marzo. Recuperado en 2013 de: http://www.proceso.com.mx/?p=336595.

Ugartete, J. (2013) Dragon Mart prevé iniciar obras en abril. En *CNN Expansión*, 19 de marzo. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/03/19/dragon-mart-se-ve-construyendo-en-abril.

Ugarte, J (2013) Dragon Mart pone fuego a su proyecto. En *CNN Expansión,* 2 de enero. Recuperado en 2013 de: http://www.cnnexpansion.com/negocios/2013/01/02/defienden-proyecto-dragon-mart-cancun.

Vázquez, J. (2013) Los grupos que están a la cabeza del Dragon Mart. En *El Economista,* 20 de enero. Recuperado en 2013 de: http://eleconomista.com.mx/estados/2013/01/20/grupos-que-estan-cabeza-dragon-mart.

El miedo después del miedo: la construcción simbólica del miedo en una escena de la película *IT*

Noemí Jeanette Sandoval Flores
jeanjeansand@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

Este trabajo presenta una aproximación semiótica a la configuración de experiencias relacionadas con el miedo a partir de que los sujetos presencian escenas en filmes de este género. Mediante el análisis de una escena de la película *It,* se trata de explicar cómo se suscita el llamado "miedo después del miedo".

Palabras clave:

Semiótica, películas, miedo, configuración de sentido, análisis de la imagen.

Abstract:

This research presents a semiotic approach to the configuration of experiences related to fear from the moment subjects witness scenes from films of this genre. By analyzing a scene from the movie It, the research seeks to explain how the so-called "fear after fear" arises.

Keywords:

Semiotics, movies, fear, construction of meaning, image analysis.

Realizado: Junio 2010
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

El surgimiento del horror en las pantallas

Durante los primeros años del siglo XX, en el escenario del movimiento expresionista alemán se lanzaron las primeras producciones fílmicas de terror. A partir de entonces, la realización de materiales cinematográficos de este género evolucionó y logró atraer a un auditorio más amplio, integrándose así en las prácticas culturales de la sociedad actual.

Según el relato de David Skal (2001), a principios del siglo XX se intensificó en la población el deseo de ver las cosas que siempre habían sido prohibidas, aquello que no pertenece a este mundo, lo excéntrico y bizarro. Se incrementó la curiosidad por los deformados, los agonizantes, los retardados, los sexualmente ambiguos y los muertos.

En otras palabras, se inició un camino hacia lo desconocido, un redescubrimiento de experiencias excitantes que saciaban el morbo y alimentaban los niveles de expectación. La descripción de Skal (2001) sirve como punto de apoyo a la anterior observación: Carnavales de agitada, abundante y constante concurrencia en donde se exhibían personajes extraños y anormales considerados fenómenos.

En relación con la motivación oculta tras los temas de los filmes de terror, Francisco de la Peña dice lo siguiente: "los miedos materializados por el cine de terror han estado en correspondencia con las fantasías inconscientes más generalizadas en las distintas épocas del siglo XX" (De la Peña, 2009, p. 14).

Los creadores cinematográficos se ven obligados a renovar sus métodos, sus artilugios y a reutilizar los mecanismos antiguos que no fallan. De igual modo, es necesario crear nuevas herramientas que logren provocar la experiencia emocional y la empatía situacional con los actores del filme. La inclusión del análisis psicológico en la producción fílmica es un ejemplo de tal interés en la efectividad de los mensajes.

La persistente transición del objeto de miedo en las películas a través del tiempo, es notoria. Como nos apunta de la Peña (2009), las pantallas de cine albergaron freaks[1] (1932), mutilados y deformes al término de la primera guerra mundial. Luego, las fantasías románticas antimodernistas y los excesos de la racionalidad moderna se unieron para dar vida a los grandes e inmortales personajes, convertidos ya en clásicos: Frankestein, la momia, el hombre lobo, Drácula, el zombie, la mujer pantera, el doctor Caligari, etc. Ya en los años cincuenta, la paranoia se apoderó de los cinemas: las invasiones extraterrestres, la destrucción de las ciudades y del mundo entero fueron los temas centrales de las producciones cinematográficas de la época, como muestra tenemos a *La guerra de los mundos* (1953) y *Godzilla* (1956). En los últimos tiempos, el cine de terror ha empleado la figura de los asesinos y psicópatas, las diversas manifestaciones de lo demoniaco, los seres con poderes extrasensoriales y el miedo relacionado con enfermedades y desastres ecológicos como elementos recurrentes en la trama.

1 Producción fílmica norteamericana de 1932, dirigida por Tod Browning.

Podemos agregar además, la introducción de los juegos psicológicos mentales y la inmaterialidad del objeto de horror en las cintas cinematográficas. Ya no se trata necesariamente de ver un monstruo fantástico que viene por nosotros, sino que nos enfrentamos a los problemas de la realidad, lo que se ve en la noticias, o también a las fuerzas invisibles que actúan en nosotros. En lugar de luchar contra vampiros y momias, libramos batallas en nuestro interior, confrontamos la ficción con la realidad obteniendo a veces verdades ficticias o ficciones que se vuelven realidad.

Las películas de terror han sufrido cambios en el formato de representación y en los incitadores del miedo, no obstante, su finalidad sigue siendo la misma: "provocar una alteración en el espectador, que va desarrollándose prácticamente de la inseguridad al miedo" (Gómez, 2002, p. 93).

El miedo después del miedo

Inmiscuido en el mundo del cine de terror, se presenta un fenómeno que podría describirse como "el miedo después del miedo".

De acuerdo con Ebert (2003), las situaciones extremas que se crean en las películas de terror están fuera de tono respecto a la realidad. Sin embargo, los efectos causados en la audiencia no se limitan a las respuestas instantáneas. Es decir: a las expresiones de sorpresa, susto, repugnancia e intranquilidad con las que responden a ciertas imágenes y sonidos en el momento en que los perciben dentro de la película, sino que los trasladan a las prácticas cotidianas y a su representación mental de la realidad. Por ejemplo: sentir miedo a los muñecos después de haber visto un muñeco "diabólico" asesinando a una persona, reaccionar con nerviosismo al oír el timbre del teléfono, o sentirse inseguro al mirarse en el espejo.

Nos encontramos con versiones opuestas a la nuestra, tal es el caso de Ira Konigsberg y Enrique Herrando cuando afirman:

> La película de terror nos ofrece la oportunidad de ver toda clase de hechos horrorosos, de sentir un miedo y un terror similares a los de los personajes en la pantalla y, aún así, de gozar de estas sensaciones porque sabemos que sentados, seguros, entre el público, al fin y al cabo no se nos puede hacer ningún daño (Konigsberg & Herrando, 2004, p. 92).

En cambio, podemos observar el estudio que Sparks, Spirek y Hodgson (1993) realizaron entre estudiantes universitarios expuestos al cine de terror. Los resultados indican lo siguiente:

> El 44% de los entrevistados reportaron haber experimentado ansiedad luego de haber visto un filme de terror, el 42% tuvo problemas para dormir, el 40% evitó exponerse a otras películas de este tipo y el 50% admitió que temía acudir a ciertas habitaciones de su propia casa (Zillmann, D. & Vorderer, P. 2000, pp. 79-80).

Así pues, Jennings Bryant y Dolf Zillmann (1996) señalan también las diversas investigaciones que apuntan hacia la existencia de un vínculo a largo plazo entre la exposición a contenidos violentos y terroríWficos, y el temor individual de convertirse en víctima. Entre dichos análisis sobresalen los de Blumer (1933),

Openheim y Vince en (1958) y las múltiples contribuciones de Joanne Cantor.

En su texto *Miedo ante los mass media,* Cantor (1996) hace alusión al trabajo de Blumer (1933) en el que denomina "posesión emocional" al lapso en el que el espectador no puede dominar sus sentimientos y percepciones. Tal lapso sucede después de haber visto un programa televisivo o película que induzca al miedo o a la ansiedad. Las pesadillas nocturnas experimentadas por la mayoría de los niños, luego de ser expuestos a material de horror, son muestra de lo anterior.

De forma que, aunque las manifestaciones de respuesta a contenidos de terror no son constantes y universales, existe suficiente evidencia que nos permite señalar la existencia del antes mencionado fenómeno del "miedo después del miedo". Expresado de otra forma, nos referimos a las sensaciones de inseguridad, ansiedad, nerviosismo, paranoia y pánico que se presentan después de haber presenciado una cinta de terror.

Ahora bien, una película que puede vincularse con la anterior observación es */t* (1990), dirigida por Tommy Wallace. De acuerdo con un estudio realizado por Joanne Cantor (2006), con relación a las reacciones posteriores de ver la película */t*, el 64% de los entrevistados tuvo problemas para dormir, el 50% presentaba problemas de insomnio y el 64% manifestó que se despertaba en el transcurso de la noche. Además, los participantes manifestaron que sentían una aversión generalizada hacia los payasos.

Asimismo, un artículo en línea de BBC News (Rohrer, 2008), un estudio de la universidad de Sheffield a 250 niños entre cuatro y dieciséis años observó que un gran porcentaje de ellos encontraban terroríficas las imágenes de los payasos. El trabajo explica además, que la decoración en los hospitales infantiles con este tipo de imágenes crea un ambiente de incomodidad ya que les remite a imágenes desagradables que han visto en el pasado en diversas películas, incluyendo */t*.

Por lo tanto, el presente trabajo se enfocará en el análisis de una escena de la película */t* y tratará de identificar los elementos que permiten la repetición de las sensaciones de miedo en la vida cotidiana, que en un principio, fueron desencadenadas por la primera experiencia visual y auditiva con el material fílmico. Así, de manera específica nos preguntamos ¿qué elementos motivan la aparición de sensaciones relacionadas con el miedo luego de haber visto la secuencia de la ducha de la película */t* (1990)?

Mirar el miedo desde la semiótica

Para observar el fenómeno que pretendo investigar, propongo posicionarnos desde la plataforma semiótica y convertirla en nuestra perspectiva teórica.

De acuerdo con Zecchetto (2002), aunque el interés por estudiar el signo se remonta a los estudios filosóficos de la antigua cultura griega, la aparición de la semiótica (o teoría de los signos) es reciente. Esta distinción del nacimiento de una ciencia de los signos durante el siglo XX se debe a la denominación que le otorgaron dos importantes personajes: el lingüista suizo Ferdinand de Saussure y el filósofo norteamericano Charles Peirce.

Así pues, Saussure en su *Curso de Lingüística general* (2006), señala la posibilidad de concebir una ciencia encargada de estudiar el papel que juegan los signos como parte de la vida social. Tal ciencia habría de llamarse *semiología* (del griego *semeion,* que significa signo), su objetivo sería "investigar la naturaleza de los signos y las leyes que los gobiernan" (Saussure, 2006, p.15). Además, señala que la semiología formaría parte del ámbito psicológico y que la lingüística constituiría una de sus muchas ramas.

Simultáneamente, Charles Peirce "concibió la *semiótica* como un campo científico articulado en torno a reflexiones de carácter lógico-filosófico que tuviera como objeto específico de su investigación la "semiosis", es decir, el proceso de significación donde participan "un signo, su objeto y su interpretante" (Zecchetto, 2002, p. 8).

De manera que, podemos observar que tanto Peirce como Saussure pretendían darle lugar a una nueva ciencia que se encargara de observar la acción y la constitución de los signos. No obstante, el término que cada uno otorgó a dicha ciencia era distinto. Ciertamente se ha librado un debate terminológico entre *semiótica* y *semiología.* Según Zeccheto (2002), el término *semiótica* se ha impuesto sobre *semiología,* debido al constante uso que múltiples autores hacen del primer término.

Así que, a continuación presentaremos las consideraciones principales en relación a esta teoría de los signos, a la que preferimos llamar *semiótica.*

En el sentido más simple, la *semiótica* es la disciplina encargada del estudio de los signos, su producción e interpretación, su estructura y la relación que tienen con otros signos. Por otro lado, siendo más particulares, podemos decir que los estudios semióticos no solo se encargan del estudio aislado de los signos, sino de las funciones semióticas o procesos de semiosis (Eco, 2000). Es ahí donde se suscita la significación, se permite la circulación de los significados y por lo tanto surge la comunicación (Eco, 1986).

Dado que la semiótica coloca al centro de su reflexión a los signos y la producción de significados, se convierte en un fundamento teórico de gran ayuda en nuestra búsqueda de cómo se suscita la creación y reproducción del miedo. Es decir, cómo es que "un objeto presente, se relaciona con otro que está ausente" (Zecchetto, 2002, p. 67) y produce cierto sentido a la realidad.

Ahora bien, es necesario precisar de qué se trata la materia prima de la semiótica: los procesos de semiosis. Al hablar de semiosis nos referimos al "fenómeno operativo contextualizado, en el cual los diversos sistemas de significaciones transmiten sentidos, desde el lenguaje verbal al no verbal, pasando por los lenguajes audiovisuales, hasta las más modernas comunicaciones virtuales" (Zeccheto, 2002, p.10). En otras palabras, la semiosis es el punto de convergencia de todos los elementos lingüísticos y paralingüísticos (que son a su vez signos) que cobran vida en un entorno social. Dicho entorno, los delimita y permite que en su conjunto creen significaciones y sentido. Los signos no son integrantes inactivos, sino que poseen cierta función semiótica dentro del sistema de significación (Eco, 2000).

De tal modo, dentro de la semiótic a nos enfrentamos con la confluencia de diversas áreas de conocimiento, y por consiguiente la multidisciplinariedad imprea. El rango

de competencia ciertamente se circunscribe, sin embargo, la intervención de disciplinas como la lógica, la lingüística, la biología, y la psicología social es notoria. En su obra *Fundamentos de la teoría de los signos* (1985), Charles Morris clarifica lo dicho anteriormente al postular que "la semiótica tiene un doble vínculo con la ciencias: es una ciencia más y a la vez es un instrumento de las ciencias" (Morris, 1985, p. 24).

En relación a la función del análisis semiótico, Carlos Vidales (2008) sostiene, que consiste en tratar de poner a la luz la manera en que están dispuestos los signos para lograr expresar aquello que manifiestan, además de exhibir de qué manera lo hacen. Hace énfasis en que la semiótica se encarga sólo de aquellos fenómenos sígnicos sociales y colectivos.

Establece así un parámetro que nos permitirá darle explicación a diversos fenómenos de la cultura, identificando la construcción, movimiento y el actuar de los significados y su inserción en la misma vida social. Así pues, a pesar de la diversidad de conceptos sobre lo que es semiótica, la comparación entre estos mismos nos lleva a la siguiente conclusión: la semiótica estudia la articulación de sistemas funcionales y dinámicos de signos en el marco de la vida social humana.

La semiótica de Umberto Eco

En la escena de producción semiótica de los últimos tiempos surge un personaje importante y determinante, un italiano de nombre Umberto Eco. Como resultado de sus acercamientos al estudio de la interpretación del arte en la Italia Postbélica y sus reflexiones sobre la cuestión estética, por lo que Eco supuso que existía un proceso de construcción y recepción de mensajes estéticos, de modo que inició un largo camino que lo llevaría a descubrir, entre otras cosas, a la semiótica.

Con la publicación inicial de *A Theory of Semiotics* (1979) Umberto Eco realizó una de las principales aportaciones a la semiótica: el desarrollo de una teoría de códigos y la teoría de la producción de signos. Eco (2000) sostiene que los signos solo pueden ser interpretados dentro de un sistema de significación, este se encuentra conformado a su vez por códigos que asocian los elementos de diversos sub-códigos. Esto es posible gracias al contenido que encierra en sí la función semiótica y a las posibles combinaciones de tales contenidos.

Según Eco, los s-códigos son "sistemas en que los valores particulares se establecen mediante posiciones y diferencias y que se revelan sólo cuando se comparan entre sí fenómenos diferentes mediante la referencia al mismo sistema de relaciones" (Eco, 2000, p. 67). Por lo tanto los s-códigos son independientes y expresan valores significativos únicamente en función de su correlación.

De modo que, la relación entre códigos y sub-códigos no es unidireccional ni polarizada Es decir, los código actúan como marcos de referencia generales, sin embargo están influenciados a su vez por la configuración y acomodo de los sub-códigos. Eco le concede un papel protagónico a la cultura y a la comunicación. Propone estudiar los procesos culturales como procesos significativos a través de un sistema de significación (Eco, 200). Ya que considera que los significados son en realidad una unidad cultural

es decir, algo que cierta cultura designa de cierta forma, y por lo tanto son subjetivos y contextualizados.

La importancia de las afirmaciones anteriores reside en que Eco nos sugiere una ruta para encontrar la respuesta al enigma del funcionamiento de los procesos comunicativos y de la creación social de sentido. Entonces, ¿Podremos averiguar de qué manera unimos los significados de distintos signos y construimos sentidos que posteriormente compartimos con los demás?, ¿Estos sentidos de la realidad que compartimos con los demás hacen que la sociedad mantenga su cohesión? De ser así, estaríamos frente a la fórmula secreta para conocer cómo opera el fundamento integrador de la sociedad y tendríamos el poder de manipular tales estructuras.

Aunado a lo anterior, podemos encontrar un acercamiento a la definición de lo que es comunicación. En primer lugar, Eco (2000) se refiere a la comunicación como un "proceso" que sucede cuando se utilizan las oportunidades que un sistema de comunicación otorga para materializar expresiones, y que persigue distintos propósitos. De manera que, presenta a la comunicación como el resultado de ciertas decisiones que tienen que ver con lo que queremos que los demás sepan, y cómo queremos que lo sepan.

Asimismo, establece la diferencia entre los procesos de simple paso de información y aquellos en "que se transmiten unidades significantes de información para fines comunicativos" (Eco, 2000, p.72), puesto que a la semiótica no le interesa cuánto se dice sino qué se dice.

Cabe mencionar los límites de la teoría semiótica propuestos por Eco (2000). Al ir contorneando el alcance de la teoría, identifica dos tipos de fronteras: los límites políticos y los límites naturales. Los primeros se refieren al dominio del estudio semiótico, es decir, a todas las áreas del conocimiento que pueden ser tratadas semióticamente. Este dominio semiótico incluiría disciplinas diversas entre las que se encuentran la estética, las comunicaciones de masas, la paralingüística, la semiótica médica, la zoosemiótica, el estudio de las ideologías, y todas aquellas que "lleguen a estudiar procesos comúnmente adscritos a la zona de los fenómenos culturales complejos" (Eco, 2000, p. 26).

En relación con los límites naturales, Eco (2000) se refiere a:

1. Aquellos fenómenos a los que la semiótica no debe adentrarse porque están fuera del campo semiótico. Tales como el
2. estudio de los estímulos, las señales y la información física.
3. La existencia de dos definiciones de semiótica: la de Saussure y la de Peirce.
4. La existencia de dos hipótesis sobre la cultura: 1. La cultura es únicamente comunicación, y 2. La cultura es un sistema de significaciones estructuradas.

En conclusión, Eco propone a la semiótica como un campo de estudio abierto a todo aquello que pueda ser considerado como signo. "Signo es cualquier cosa que pueda considerarse como substituto significante de cualquier otra cosa" (Eco, 2000, p. 22), y que por ende, es capaz de decir algo.

Ahora bien, como herramientas en el proceso de investigación emplearemos dos

conceptos definidos por Eco en repetidas ocasiones y con distintas palabras: Connotación y Denotación. A continuación trataremos de clarificar a que se refiere cada uno de estos conceptos.

Denotación: Empezaremos por decir que la denotación es una "modalidad elemental de una significación alegada por el referente" (Eco, 1986, p. 94). Es decir, el contenido primario al que nos remite la expresión de aquello a lo que nos referimos. Es ineludible porque es una afirmación de su propia naturaleza.

Dicho contenido se establece por medio de una convención social que lo generaliza, por ello se dice que "la denotación ha de ser la referencia inmediata que el código asigna a un término en una cultura determinada" (Eco, 1986, p. 95). Los diccionarios, por ejemplo, ofrecen definiciones denotativas de las cosas. Pretenden establecer marcos de referencia objetivos que se limiten a exponer elementos fundamentales, casi espejos de la realidad y así lograr significaciones estandarizadas.

Las marcas denotativas ocupan el primer lugar en la jerarquía de correspondencia significante del código, ya que no cuentan con mediación previa (Eco, 2000). Sobre ellas se basan las marcas subsiguientes. No obstante, las marcas denotativas no son absolutas sino que a su vez están condicionadas por el código en las instaura.

Podemos concluir diciendo que la denotación hace alusión a la primera referencia significativa sobre la que se adherirán nuevas referencias connotativas que son secundarias en el orden jerárquico.

Connotación: "La connotación es el conjunto de todas las unidades culturales que una definición in-tensional del significante puede poner en juego; y por lo tanto es la suma de todas la unidades culturales que el significante puede evocar institucionalmente en la mente del destinatario" (Eco, 1986, p. 101).

Eco (2000) sugiere que sólo a partir de una marca denotativa es posible ir añadiendo marcas connotativas. Estas marcas, más que reparar en características identificadas por la mayoría, atienden al significado personal y subjetivo dado a cierta cosa. Entonces, es posible decir la connotación se trata de las marcas adheridas a la primera referencia significativa (marca denotativa). Por medio de las marcas connotativas, la significación diverge en diversas direcciones creando sentidos distintos de acuerdo al marco contextual de referencia.

Cabe señalar que el concepto de connotación y denotación en el desarrollo del proyecto estará basado en todas las implicaciones anteriores.

Análisis de caso: It

Para la realización del estudio se congregaron cuatro personas cuyas edades oscilan entre los catorce y los dieciséis años. Fueron introducidos en una habitación donde se proyectó la película */t.*

Posteriormente, durante la proyección, se registró el comportamiento físico de la

audiencia en relación con cada escena. Se colocó especial atención en las ocasiones donde se presentaron cambios de postura bruscos o movimientos inusuales que revelaran signos de temor, ansiedad o nerviosismo. El cuadro siguiente muestra las observaciones:

Escena	Respuesta Corporal
Niña paseándose en el triciclo, sábanas agitadas por el aire y aparición de la cara del payaso.	-Sobresalto -Cubrirse la cara con las manos
Conversación entre el niño (observando hacia la alcantarilla) y el payaso (el payaso dentro de la ancantarilla)	-Hombros rígidos -Subir los pies al asiento
Payaso cobra vida en la fotografía del albúm	-Sobresalto. -Manos juntas y presionadas
Niña escuchando voeces provinientes de un lavamanos que desprendía sangre.	-Hombros tensos -Cuerpo estremecido
Niño en la ducha, regaderas moviendose y payaso saliendo del resumidero	-Morderse las uñas -Tronar los dedos, sobresalto -Gestos de angustia
Anciana tomando el te revela que en realidad es el payaso	-Sobresalto -Pestañeo acelerado -Cuerpo contraído
Aparición súbita del payaso saludando en la carretera	- Frotando las manos en las piernas -Encogiendo los hombros

Al finalizar la película, se cuestionó a los espectadores en relación a cuáles escenas les habían parecido más aterradoras. Las respuestas se enuncian a continuación:

Sujeto 1
Edad: 16 años

¿Cuáles son las escenas más aterradoras de la película?
1. Payaso en la alcantarilla conversando con el niño.
2. Payaso que cobra vida en la fotografía del álbum.
3. Payaso que aparece en las regaderas mientras el niño se duchaba.

¿Crees que las situaciones desarrolladas en la película sean factibles en la vida real?
No

Sujeto 2
Edad: 14 años

¿Cuáles son las escenas más aterradoras de la película?

1. Encuentro del payaso con la niña en el tendedero.
2. Payaso hablándole al niño desde la alcantarilla.
3. Aparición del payaso en la ducha.

¿Crees que las situaciones desarrolladas en la película sean factibles en la vida real?
No

Sujeto 3
Edad: 16 años

¿Cuáles son las escenas más aterradoras de la película?
1. Sangre emergiendo del lavabo y voz del payaso.
2. Aparición de una cabeza humana en el refrigerador.
3. Movimiento de regaderas y aparición del payaso.

¿Crees que las situaciones desarrolladas en la película sean factibles en la vida real?
No

Sujeto 4
Edad: 14 años

¿Cuáles son las escenas más aterradoras de la película?
1. Payaso saliendo del resumidero en la ducha.
2. Niña manchada de la sangre que salía del lavamanos.
3. Niño entrando y saliendo rápidamente del sótano.

¿Crees que las situaciones desarrolladas en la película sean factibles en la vida real?
No

Si comparamos las anteriores respuestas con las observaciones del cuadro previamente expuesto, podemos determinar cuál fue la escena más terrorífica para los cuatro espectadores. Nos referimos a la escena de la aparición del payaso en la ducha. Por un lado es la secuencia que cuenta con mayor número de reacciones físicas por parte del auditorio, y por el otro, todos la mencionaron dentro de las escenas más aterradoras.

Ahora bien, después de seis días de haber visto la película, los asistentes a la transmisión de la cinta fueron reunidos para que mencionaran sus experiencias posteriores relacionadas con el miedo producido por la exposición al material fílmico. Las reacciones principales que mencionaron los entrevistados incluyen el temor a permanecer solos en la casa propia (especialmente en el cuarto de baño), la sensación de inseguridad mientras se duchan (sentirse observados y acechados), el rechazo a los globos, arañas y alcantarillas.

Para tratar de determinar qué desencadena estas reacciones de temor a pesar de que ninguno de los espectadores cree en la posibilidad de reproducción de los hechos presentados en la película en la vida real, decidimos analizar los elementos de la escena considerada como la más aterradora.

*Realización propia a partir de tomas de pantalla de la escena.

Del anterior fragmento de la película, extraeremos los elementos más representativos y los analizaremos desde la perspectiva semiótica. De modo que, convertiremos dichos elementos en signos e identificaremos sus marcas denotativas y connotativas para lograr entender su significado y finalmente el sentido con el que actúan.

Signo	Denotación	Connotación	Significado Parcial
Niño	Niño	Inocencia indefenso fragilidad	El niño se encuentra desprotegido y solo
Regadera	Regadera	Barrera, arma	Dominación de los movimientos y acorralamiento
Cuarto de Baño	Cuarto de Baño	Vacío, privacidad	Espacio de uso personal
Toalla	Toalla	Cubierta Protección	La toalla separa al niño del entorno
Resumidero abriéndose	Resumidero abriéndose	Intromisión, desorden anormalidad	Las fuerzas que producen que el resumidero se abra, no son normales y son invasoras
Payaso	Payaso	Encubierto, hipocresía malicia, imprevisibilidad	Presencia de algo malvado que no se revela por completo pero que asecha su presa.
Color Rojo	Colo Rojo	Sangre, agresividad, muerte, alarma.	Peligro
Sonrisa	Sonrisa	Burla, ironía	Tratar de proyectar al otro una imagén distinta a la real
Cara Pintada	Cara Pintada	Falsedad, oculto	Encubrimiento de la verdadera identidad
Ojos Rojos	Ojos Rojos	Maldad, demoníaco	Posesión demoníaca.

Las anteriores consideraciones nos llevan a sugerir un sentido general de la escena. En primer lugar, podemos observar la figura de un niño desnudo e indefenso, pero de cierto modo protegido, ya que se encuentra en un área privada. Sin embargo, a continuación, el orden del lugar se altera. Las regaderas, que en un principio denotaban simplemente un artefacto de donde cae el agua, se convirtieron en señal de amenaza y acorralamiento. Después, con el payaso saliendo del resumidero se crea una atmósfera de violación de la privacidad y de inseguridad al sentirse observado. El color rojo de su cabellera, su rostro pintado y sus sonrisas confirman el sentimiento de incertidumbre, pero además le añaden una sensación de desconfianza y alerta ante el peligro. Finalmente, la aparición de los ojos rojos demoniacos y los colmillos nos informan que definitivamente estamos frente a algo maligno y dañino; por lo tanto, algo digno de temer.

La explicación anterior nos muestra la manera en que se va construyendo el miedo por medio de distintos signos en la escena de la ducha. Es importante señalar que los movimientos de cámara nos van conduciendo por el espacio y nos muestran en un principio las marcas denotativas de cada uno de los elementos, para después establecer marcas connotativas alternas. En los párrafos siguientes trataremos de explicar lo anterior.

Una toma aérea abierta nos muestra un cuarto de baño, que en primera instancia alude solo a eso, pero que posteriormente cuando el niño entra y se quita la toalla, se convierte en un espacio privado. Luego, cuando se desprende de la toalla y se encuentra desnudo, nos damos cuenta de que ésta connota protección. Después, la cámara realiza un acercamiento a la regadera mientras cumple su función de proveer agua (se expresa denotativamente), sin embargo, al salirse de la pared provee la connotación de arma o barrera. Sucede lo mismo con los demás elementos hasta llegar a la figura del payaso que, a principio de cuentas, rompe con la primera marca connotativa otorgada al cuarto de baño creando confusión y sentimiento de inseguridad.

Si continuamos con la figura del payaso, podemos observar que a pesar de su intromisión, en un principio muestra el semblante alegre. Sus gestos y sonrisas podrían identificarse con las actitudes propias de cualquier payaso. No obstante, nos damos cuenta que sus sonrisas connotan ironía y burla, y su rostro pintado falsedad.

Pasamos luego a la transformación completa de un payaso "típico" a un payaso "diabólico", con colmillos y ojos rojos. Lo que antes denotaba un personaje de circo con vestimenta estrafalaria que hace reír a las personas, ahora connota un ser demoniaco capaz de hacer daño. Podemos observar cómo es que se va trazando una línea de marcas connotativas que tienen como objetivo final provocar un sentimiento de miedo.

Si bien es posible que los distintos signos en la secuencia tuvieran connotaciones particulares establecidas con anterioridad por cada uno de los miembros de audiencia, éstas se rechazan. Lo anterior sucede porque se presenta un proceso de aceptación y rechazo de códigos (Eco, 2000). Las personas expuestas al material fílmico elegirán el recorrido de lectura o interpretación que el creador de la película indica al exponer significados interconectados en un sistema de significación.

De igual forma sucede con las personas luego de haber visto el filme. Al encontrarse en un lugar donde están presentes algunos de los signos inductores al miedo que se mostraron en la cinta, el miedo comienza a fabricarse. Aquellas marcas denotativas o referencias inmediatas provistas por el código (Eco, 1986), que estaban registradas en su mente en primer lugar, se ven cubiertas por las marcas connotativas sugeridas en la secuencia de la película.

De modo que, aunque estén seguros de la imposibilidad de que un payaso emerja del resumidero de agua, todos los signos a su alrededor no paran de decirles "peligro", "ataque", "indefenso". El código de referencia general que "reúne entidades presentes y entidades ausentes" (Eco, 2000, p.25) se ve modificado por los significados parciales de los sub-códigos (marcas connotativas), evocando finalmente la imagen de un cuarto de baño convertido en un lugar lleno de riesgos e inseguridades. A consecuencia de ello, se presenta la ansiedad, el nerviosismo y el miedo.

Conclusiones

Ahora bien, en esta sección final retomaremos la pregunta que nos interesaba en un inicio: ¿Qué elementos motivan la aparición de sensaciones relacionadas con el miedo luego de haber visto la secuencia de la ducha de la película *It* (1990)?

Después de analizar el caso de cuatro sujetos particulares en las condiciones que se indican previamente, podemos llegar a la conclusión que las marcas connotativas añadidas a las marcas denotativas de los elementos de la escena de la ducha en la película It, provocaron en los mencionados miembros de la audiencia:

La construcción de un sentido de miedo provocado por la interconexión de todos los signos y sus contenidos presentes en la escena de la ducha.

Una ampliación del contenido de los signos presentados. Debido a la suma de diversas marcas connotativas al contenido primario, que está constituido por una marca denotativa base.

Un cambio de ruta del sentido encaminado al miedo y sensaciones relacionadas con éste al enfrentarse con los signos presentes en la escena de la aparición del payaso en la ducha en una situación de la vida cotidiana.

Finalmente, podemos decir que para el caso estudiado en el presente trabajo la respuesta a la interrogante apunta hacia la elección de código que los sujetos espectadores realizaron. Es decir, el camino de lectura elegido corresponde al sugerido por el creador del filme. Tal elección prevalece en posteriores interpretaciones de signos en la realidad.

Referencias

Britannica Universal (2009). La gran época del cine mudo en *Mienciclo Recursos Académicos*, Extraído 04:54, mayo 30, 2010 de http://www.mienciclo.es/enciclo/index.php/La_gran_%C3%A9poca_del_cine_mudo.

Bryant, J. & Zillmann, D. (1996). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías.* Editorial Paidós: España.

Cantor, J. (2006). *Long-term Memories of Frightening Media.* University of Wisconsin-Madison: Estados Unidos.

Eco, H. (1986). *La estructura ausente* (Tercera edición). Barcelona: Lumen.

Eco, H. (2000). *Tratado de semiótica general.* (Quinta edición). Barcelona: Lumen.

Ebert, R. (2003). *Las grandes películas.* (Ed. Ilustrada). Estados Unidos: American Bar Association.

Gómez, M. (2002). *Caminos del ayer: comportamiento organizacional del cine mexicano de 1930 a 1969. Tesis para obtener el grado de maestría en comunicación organizacional. CADEC, México, DF.*

Hawks, T. (2001). Structuralism & Semiotics. (Segunda edición). Estados Unidos de América: Taylor & Francis e-library.

Konigsberg, I. & Herrando, E. (2004). *Diccionario técnico Akal de cine.* Volumen 3 de Diccionarios técnicos Akal. España: Ediciones AKAL.

Morris, C. (1985). *Fundamentos de la Teoría de los signos*. Barcelona: Paidós.

Mouesca, J. (2001). *Érase una vez el cine: Diccionario.* (Ed. Ilustrada). Lom Ediciones.

Peña, F. (2009). Las imágenes de la locura en el cine como representaciones culturales en *Cuicuilco,* No. 45, Enero-Abril, pp.11-25.

Prince, S. (2004). *The horror film.* (Ed. Ilustrada). Piscataway, New Jersey: Rutgers University Press.

Proni, G. (2002). El intelectual global. Una biografía intelectual de Umberto Eco: desde su licenciatura hasta "Il nome della rosa" (1954-1980) en *Revista electrónica de estudios filológicos 6,* (número III). Recuperado el 24 de abril de 2010, de http://www.um.es/tonosdigital/znum3/perfiles/PerfilEco.htm

Rohrer, F. (2008). Why are clowns scary? en *BBC News Magazine.* Recuperado el 29 de mayo de 2010, de http://news.bbc.co.uk/2/hi/uk_news/magazine/7191721.stm

Saussure, F. (2006). *Course in general linguistics.* (Decimosexta edición). Estados Unidos de América: Open Court Publishing Company.

Skal, D. (2001). *The monster show: a cultural history of horror.* (Ed. Ilustrada). New York: Faber & Faber.

Vidales, C. (2008). La semiótica/semiología como fuente científica histórica de una comunicología posible en Galindo, Jesús (coordinador). *Comunicación, ciencia e historia.* Fuentes científicas históricas hacia una Comunicología posible. Madrid. McGraw-Hill, pp.15-35.

Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos: nociones de semiótica general.* Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Impresiones de los jóvenes jaliscienses de clase media hacia la música "clásica". Un análisis desde el modelo de Nattiez-Molino

Kenji Kishi Leopo
kenjikishi@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

El presente artículo es acerca de las interpretaciones de los jóvenes jaliscienses respecto a la música "clásica" y cómo influye por una parte la cultura y por otra la obra en sí misma. Se parte del modelo de Nattiez-Molino para ofrecer una visión múltiple del fenómeno musical.

Palabras clave:

semiótica musical, modelo Nattiez-Molino, música autónoma

Abstract:

This article is about the interpretations of young people in Jalisco regarding "classical" music and how their interpretations are influenced on one side, by culture, and on the other by the pieces themselves. From the standpoint of Nattiez-Molino's model it provides a diverse vision of the musical phenomenon.

Keywords:

musical semiotics, Nattiez-mill model, autonomous music.

Realizado: Junio 2010
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Contexto y tema general del fenómeno a investigar

En la encuesta del Centro de Investigaciones de Estudios de la Juventud del año 2005 se publican datos sobre los gustos musicales de los jóvenes mexicanos cuyas edades oscilan entre los 12 y los 30 años. Solamente el 7.1% de los entrevistados dijo que escucha música "clásica" con frecuencia. En la zona geográfica del occidente del país (a la cual pertenece Jalisco) un 6.6% de los entrevistados escucha con frecuencia este tipo de música.

Un dato importante que no explica la encuesta es aquel en el que se define a qué se refiere el entrevistado con el término "clásico" en la música. Es importante saber esto ya que con dicho término el mercado engloba una serie de estilos musicales que son muy distintos entre sí. Se tiende a clasificar de música clásica desde una fuga de Bach, hasta el minimalismo de Philip Glass (Fischerman, 2009). Esta indefinición tiene que ver con los prejuicios que se tiene respecto a este tipo de música.

La acepción más correcta de este término desde el punto de vista de la teoría musical sugiere que la música clásica es aquella que fue producida durante el periodo histórico del clasicismo (1770-1810). Es obvio que si nos ceñimos a esta definición realmente resultarían pocos los jóvenes que escuchan música clásica (cuyos principales autores se resumirían en Mozart, Haydn y el primer Beethoven). Así, tendríamos que analizar la acepción más aceptada de música "clásica".

La idea de la música clásica surge como una manera de clasificar varios conceptos que van de lo "artístico" a lo escolástico. Como menciona Diego Fischerman:

> La idea de lo clásico, instituida por una clase social para clasificarse a sí misma, mezcla, desde ya, varios conceptos. Uno es el de "lo artístico". De hecho, la musicología anglosajona llama *art music* a lo que el mercado identifica como clásico (Fischerman, 2009)

La acepción más común es aquella que define como clásica a el tipo de música que no corresponde a lo "popular" (Fischerman, 2009). Desde esa misma idea se nota una separación de tipo social más que una descripción cualitativa. Al aceptar esta definición se crea un prejuicio que tiende a crear un abismo entre los que consumen música clásica y los que no, ya que aquella se excluye de lo "popular" y cae en lo especializado.

Por otro lado, si analizamos sucintamente la programación de los medios de comunicación, encontramos que las personas sí son expuestas a la música clásica, pero no son conscientes de ello. Basta enumerar algunos ejemplos:

- Las caricaturas populares: en "Los Pitufos" se puede escuchar desde Sibelius hasta Schubert. Warner Bros. y Disney explotaron el género durante mucho tiempo.
- Programas populares mexicanos: el tema principal del Chavo del Ocho la Marcha Turca de
- Beethoven[1].
- La publicidad: el Huapango de José Pablo Moncayo se relaciona con la
- cerveza Corona más que con los sones que lo conforman.

1 Ver http://www.youtube.com/watch?v=BUuOmxzbuWQ&feature=related

Conforme a lo anterior podemos concluir que la música clásica se "oye" (más no se escucha) en un sinfín de medios populares. Dicho a lo anterior, se puede inferir que la manera en que interpretan o le dan significado a este tipo de género, tiene que ir relacionado con la manera en que es expuesto culturalmente.

Presentación del tema y la problemática particular

La manera en que las personas interpretan la música ha sido motivo de diversos estudios que van de la cognición enactiva (aplicando el modelo de Varela) a la semiótica (Eco, 1980). Por una parte se establece que el significado y la comunicación no pueden separarse del contexto cultural del que se originan (Meyer, 2001). Por otra, la teoría musical tiene una serie de elementos que dan significado a la obra por ella misma, por la percepción de las relaciones establecidas dentro de ella.

El acercamiento de las personas a la música clásica se da, por lo general, a través de los medios de comunicación visuales que la utilizan de manera no-diegética. De esta forma la interpretación de la música clásica puede ir directamente relacionada con imágenes específicas que se utilizan como referencia para dar significados.

El tema que se pretende abordar en este proyecto es acerca de cómo los jóvenes de clase media interpretan a la música clásica y cómo se ven influenciados por los medios de comunicación (por ejemplo el cine) al momento de emitir un juicio sobre lo que escuchan. Por otro lado, se pretende hacer un análisis del discurso musical para encontrar aquellos elementos que trascienden a lo cultural y crean un significado por sí mismos.

Cabe destacar, que el tema se relaciona con la idea de música absoluta planteada por Carl Dahlhaus, citado por Aguilar (Aguilar, 2007). Esta exposición asume que la aproximación que hacemos a la música cambia según la concepción estética del momento. De igual manera, la idea de música absoluta se refiere a la música instrumental autónoma y la forma de abordarla a través de la contemplación. Parte de la problemática en este tema surge de la imposibilidad de la escucha absoluta en los jóvenes.

Independientemente de los criterios para emitir si un tipo de música es mejor que otra, la problemática que plantea el tema se refiere a cómo los jóvenes le dan un significado a un fenómeno musical abstracto.

Epistemología

El campo epistemológico aplicado en este trabajo es el de la semiótica ya que ésta se refiere a la interpretación del significado de los signos. La música está llena de signos mesurables. Umberto Eco en *La definición del arte* lo explica de la siguiente manera:

> la relación (de la música) con el auditorio se especifica precisamente como una relación entre un complejo de estímulos sonoros dotados de cierta organización (analizable) y una reacción humana que se manifiesta con modelos de comportamiento psicológico y cultural (también ellos analizables o, al menos, descriptibles) (Eco, 1980, p.122)

La semiótica es "la teoría de los signos, cuyo propósito es estudiar los

conceptos básicos y generales que atañen a la problemática sígnica" (Vidales, 2008, p. 343). Este estudio se apoya en la llamada semiosis, por medio de la cual el objeto observado viene a existir como algo percibido, experimentado y conocido. La semiosis es también el proceso de interacción comunicativa que se produce entre las personas, los grupos sociales y las instituciones (Zecchetto, 2003, p. 34).

Ferdinand de Saussure y Charles Sanders Pierce son considerados los padres de la semiótica. Saussure estableció que el signo se entiende a través de la relación y diferencia del significante (una imagen acústica) con el significado (el concepto que representa esa imagen). Lo que une a estos pares (significante/significado) es arbitrario.

Por su parte, Pierce manifiesta que si todo pensamiento es un signo, entonces todo signo debe relacionarse y delimitar a otro signo. Para Pierce, la significación es el resultado de la interacción entre tres elementos: el signo, el interpretante y el objeto (Vidales, 2008, p. 351).

La semiótica se puede dividir en tres ramas según Morris (Zecchetto, 2003):

- La semántica: estudia la relación de los signos con los objetos a los que son aplicables. Trata del significado y por lo tanto de una teoría de la significación.
- La pragmática: la relación de los signos con los intérpretes, con las personas que los utilizan de modo concreto.
- La sintáctica: la relación formal de los signos entre sí. Se interesa por los sistemas formales diseñados para analizar los lenguajes.

Presentación del autor y los conceptos a utilizar para el estudio

Jean-Jacques Nattiez es un Semiólogo francés. Se doctoró en semiótica de la música en la Universidad de Paris VIII. Ha escrito libros como "Fundamentos de la semiología de la música" (1975), "Proust músico" (1984),"La música, la historia y la cultura", entre otras muchas obras.

Nattiez utiliza los conceptos de quien fue su maestro, el sociólogo Jan Molino, para hacer un análisis de la música. Este análisis parte de tres vías para comprender la música:

- *La poyética*: son las estrategias composicionales y el contexto en que son utilizadas por el compositor.
- *La estructura del objeto:* en el caso de la música clásica es el análisis detallado de la partitura y las relaciones que establecen dentro de esta los signos.
- *La estésica*[2]*:* la manera en que percibe la música un oyente en específico.

La ventaja al usar este modelo es que ofrece una visión múltiple del fenómeno y no se reduce a un solo campo. Nattiez ha aplicado su teoría en el análisis de piezas como *La cathédrale englouthié* de Claude Debussy y *Density 21.5* de Edgar Varesé.

2 La estésica también puede estudiar a la manera en que un músico o un director de orquesta interpretan una partitura. Sin embargo, para este estudio no considero pertinente adentrarme a un análisis que cabe dentro de la musicología.

Presentación de la materialidad sobre la que se hará el estudio

Este estudio se llevo a cabo con jóvenes de entre 18 a 27 años. Se realizaron encuestas a un grupo de "muestra" el cual fue expuesto a diferentes piezas de música "clásica".

Descripción de la metodología

Se realizaron 22 entrevistas a jóvenes cuya edad oscila entre los 18 y los 27 años. La primera parte del cuestionario se refiere a la formación musical que tenían, los gustos musicales y su relación con la música clásica. Más allá de ofrecer un recurso que sea determinista, esta primera parte funciona como una radiografía general de los entrevistados y su relación con la música clásica.

En la segunda parte del cuestionario se les pidió a los entrevistados que contestaran varias preguntas sobre las impresiones que tenían al escuchar un fragmento de ciertas piezas musicales. Dichas piezas fueron escogidas bajo los siguientes criterios:

- Que sea música no-funcional: esto es, que no hayan sido escrita ni para un ballet, una ópera, musical o película y no puedan ser fácilmente
- relacionadas con una imagen específica.
- Que representen un estilo o una época musical.

A los entrevistados no se les dio información acerca de las piezas. De esta forma se busca crear lo más cercano a una "escucha absoluta".

Resultados de la primera etapa

De los 22 entrevistados, 10 son hombres y 12 mujeres. Todos viven en la zona metropolitana de Guadalajara. La mayoría se encuentran estudiando una licenciatura (17) y algunos cuentan con un título profesional (5). Por los lugares en que residen se puede generalizar que son de clase media.

Pregunta 1: 'Qué tan seguido escuchas música clásica?

No contesto	Menos de una vez al mes	Una vez al mes	Una vez por semana	Más de una vez por semana
1	8	4	3	6

Pregunta 2: ¿Qué tan seguido asiste a algún concierto de música clásica?

Una vez por mes	Una vez cada 3 meses	Una vez cada 6 meses	Una vez por año	No asisto a conciertos de música clásica
0	0	3	8	10

Pregunta 3: Mencione tres compositores de música clásica que conozca:

Se mencionaron un total de 14 compositores diferentes. Los más nombrados fueron Wolfgang Amadeus Mozart (12 veces), Ludwig van Beethoven (12 veces) y Frederick Chopin (6). Los otros fueron J. S. Bach (4 veces), Vivaldi (3), Debussy (3), Haendel (1), Satie (1), Tchaikovsky (1), Verdi (1), Schubert (1), Stockhausen (1) y solamente un mexicano: Silvestre Revueltas (1). Cabe mencionar que cuatro personas no conocían el nombre de ningún compositor.

Pregunta 4: ¿Ha recibido alguna formación musical?

De los 21 que contestaron la pregunta, 12 han recibido algún tipo de formación musical y 9 no la han recibido.

Pregunta 5: Consideras que la formación musical que recibiste en educación básica fue:

Nueve personas consideraron que fue insuficiente, siete personas que fue nula, una persona que fue irrelevante y una persona no la recuerda.

Pregunta 6: ¿Cuáles son los tres géneros musicales que escucha con más frecuencia?

Mencionaron en total 16 géneros distintos. El más nombrado fue el rock (15 veces) y el pop (13). Le siguen el electrónico (6), el dub o reggae (4) y el ska (4). Las otras menciones fueron para la balada (3), el jazz (3), el folk (3), el hip hop (2), el alternativo (2), R y B (2), banda (2), disco (1), trip hop (1) y el ranchero (1).

Pregunta 8: ¿Por cuál de los siguientes medios ha tenido mayor contacto con la música clásica? (se puede elegir más de uno)

El más mencionado fue el cine (15 veces) y le siguen los amigos (7). Las otras menciones fueron la radio (4), la Televisión (4), la familia (2), los videojuegos (1), las caricaturas en específico (1), el internet (1), y el trabajo (1).

Segunda etapa: aplicación del modelo Nattiez-Molino

Primera pieza: Primer movimiento de la Sinfonía 41 "Júpiter" de Wolfgang Amadeus Mozart.

a) Poyética: Escrita en 1778, es la última de las sinfonías que compuso Mozart. En ella, el compositor conjuga la tradición de la música del periodo clásico con ciertos giros del contrapunto barroco. Fue compuesta en menos de 5 semanas. A diferencia de la mayor parte del trabajo de Mozart, esta sinfonía no fue escrita por encargo. De hecho, es un tiempo de gran inestabilidad económica para el compositor. Su última ópera "Don Giovanni", fue un fracaso en Viena y los vieneses ya no apoyaban su obra. Además, pasa por un momento difícil ya que su hija de seis años había muerto algunos meses antes.

La Sinfonía 41 fue escrita casi al mismo tiempo que las dos que le preceden. Al contrario de la anterior (la 40) que es melancólica y está en una tonalidad menor (do menor), la 41 es vivaz y con un sentido de grandiosidad.

b) El material[3]*:* Escrita en tonalidad de do mayor para cuerdas (violín primero y segundo, viola, cello y contrabajo), alientos (flauta, oboe, fagot, corno y trompeta) y timbales. Muestra la clásica forma sonata (ABA) y la agógica es "Allegro vivace".

Comienza con el tema principal en un unísono de cuerdas y maderas. Los tresillos de este primer tema funcionan casi como un adorno. Enseguida violín primero, viola y cello dan seguimiento a una melodía cantable muy corta que cae en el tema de los tresillos. Destaca el uso de las triples corcheas en violines y violas que también funcionan como adornos.

En cuanto a la armonía, sigue en los usos del clásico con la tónica y la dominante (I y V). En la segunda parte hay una inflexión a Re menor. Esta parte contrasta por un sentido de tranquilidad que termina cuando se regresa al Do mayor. Prácticamente durante la primera parte sigue este contraste entre los *fortes* con figuras rítmicas cortas, y los *pianos* cantábiles con figuras más largas.

c) La estésica:

- Sentimiento que causa: Existe poca variedad de sentimientos causados por esta obra. Entre los jóvenes estudiados se dividen entre los que mencionan la alegría, entusiasmo y emoción y los que sienten tranquilidad (3 personas). Hay un solo juicio ("pretensión culta") y para una persona fue una obra que le causaba "feminidad".
- Imagen que evoca: Todas las imágenes que generó en los jóvenes de este estudio están situadas en un campo o pradera. Se describieron varias relacionadas con el triunfo de un ejército o de una conquista. Otra imagen recurrente es la de una pareja en un día de campo. Para los que sintieron tranquilidad con la pieza las imágenes fueron la vejez o un otoño en el campo.
- Color de la pieza: Predomina el verde (4 menciones) y los colores cercanos a la gama amarillo, rojo y café (probablemente dorado). El azul y el gris fueron mencionados tres veces cada uno.
- ¿Qué dice? En general se mencionaron adjetivos que hablan de algo memorable, un triunfo, una aventura o algo grande. Vuelven algunas imágenes con un día de campo y el ballet. A tres personas no les dice nada y una la considera pretenciosa.

Segunda pieza: Primer movimiento de la Sinfonía no. 8 de Franz Schubert

a) Poyética: Fue escrita en 1823 en el inicio de la madurez artística de Schubert. Fue compuesta para la Sociedad de Música Graz. Solamente se encontraron dos partes por lo que se le ha llamado la Sinfonía "Inconclusa". De los otros movimientos sólo se han encontrado manuscritos incompletos. La pieza fue compuesta en los principios del romanticismo. Se sabe poco de la historia de esta obra. Schubert tenía 26 años cuando la escribió, tan solo 5 años antes de su muerte. Cabe mencionar que la Sinfonía "Inconclusa" fue estrenada 42 años después de la muerte del compositor.

b*) El material:* Escrita en tonalidad de Si menor para cuerdas, dos flautas, dos oboes, dos clarinetes, dos fagots, dos cornos, dos trompetas, tres trombones y timbales. Tiene forma sonata y la agógica es *allego moderato*.

3 Se analizará en todos los casos solamente hasta el fragmento que se escuchó. Este análisis no pretende ser exhaustivo. Se trata simplemente de dar a conocer a manera general como se construye la obra.

El primer tema funciona como introducción con los cellos y contrabajos tocando una melodía casi imperceptible que se repite a lo largo de la obra. Aparece el primer tema tocado al unísono por el clarinete y el oboe. Los violines los acompañan en un mismo ritmo que va en crescendo hasta llegar a un *fortísimo* y posteriormente a una modulación a Sol mayor.

El segundo tema contrasta completamente con el primero. En este la tonalidad es mayor y se siente el ritmo de ¾ más marcado (como un vals). El tema lo comienzan los cellos con una melodía de carácter dulce. La siguiente parte vuelve a ser contrastante con una tonalidad menor y trémolos que dan un sentido dramático.

Básicamente, la obra tiene estos cambios de tonalidad menor más rítmica a tonalidad mayor más *cantabile* y de un carácter dulce. Es notable la tensión que se genera en el final del tema *cantabile* ya que en lugar de resolver de la dominante a la tónica (V-I), cae en una grado menor (do menor). Esto genera a su vez una serie de inflexiones que se resuelven cuando se vuelve al tema "B" otra vez en Sol mayor.

c) La estésica:

- Sentimiento que causa : Se generaron dos tipos de emociones contrastantes. Se mencionó por una parte la tranquilidad (cuatro veces) y sentimientos como nostalgia, ternura, melancolía. Por otra parte se menciona el enojo, el miedo la impotencia y la desesperanza. Existe una tercera categoría donde entra el asombro, la expectativa y la sorpresa.
- Imagen que evoca: En el caso de las imágenes son más variadas. Hay puntos de coincidencia como en los menciona un bosque. También se hizo relación varias veces a la danza (ballet, el lago de los cisnes, danza en una nave espacial). Otras imágenes: una guerra, recuerdos, cita en un café, romances frustrados, movimiento en la ciudad, hogar, cielo, cementerio, lago congelado y un barco.
- Color de la pieza: Hay un predominio de un azul oscuro y tonos similares (púrpura y morado) en la interpretación del 50% de los entrevistados. Los otros colores que mencionaron fue el negro (3 veces), el gris (2), rojo (2), café, blanco y "muchos colores" (una vez).
- ¿Qué dice? Algunas de las interpretaciones se refieren a dos cosas: lento y cambiante, conmueve y desespera, ciudad grande y hombre pequeño. Otros lo relacionan con un cambio, una aventura, la intensidad, un descubrimiento o algo alentador. Unos más lo relacionaron con la delicadeza y con el "lago de los cisnes". Habló también de soledad, frío y una muerte fatal. A cuatro personas no les dijo nada.

Tercera pieza: Preludio a la siesta de un fauno de Claude Debussy.

a) Poyética: La obra fue escrita en 1893 y es una representación de lo que se conoció como impresionismo. Está inspirada en un poema de Mallarmé, quien era amigo de Debussy. Es el inicio de la época más intensa de la carrera musical del compositor. Es también una época en la que se paseaba todas las noches en cafés y prostíbulos. La pieza se planeó como un preludio al poema de Mallarmé y pretende tener el mismo carácter que el texto. Aquí un extracto del mismo:

> ¡Estas ninfas quisiera perpetuarlas!/ Tan claro/ su ligero encarnado, que en el aire revuela/ abatido de espeso letargo./¿Amaba un sueño?/ Montón de antigua noche, mi duda ha terminado/ en mucha rama tenue que, habitando las mismas/ florestas, prueba, ¡ay!, que sólo me ofrecía/ como triunfo la falta ideal de las rosas (Mallarmé, 1997)

En esta etapa Debussy comienza a componer más libremente sin tomar en cuenta las reglas de la armonía que estudió en el Conservatorio.

b) El material: La pieza, en teoría se encuentra en Do sostenido menor (luego Mi mayor), porque así se presenta en la armadura. Fue escrita para tres flautas, dos oboes, dos clarinetes, cuatro cornos, dos arpas y cuerdas. El tema inicial lo lleva la flauta. La melodía realiza un movimiento cromático ascendente del do sostenido al sol natural. No hay una idea clara de función tonal. A continuación entran los oboes y el clarinete, seguidos por los cornos y un arpa que realiza un *glissando* desde La sostenido a dos octavas. Los acordes que realizan los alientos son de novena y posteriormente las cuerdas entran en una acorde de séptima de sensible. Esto son los dos tipos de acordes usados al inicio. No hay una relación funcional entre ellos.

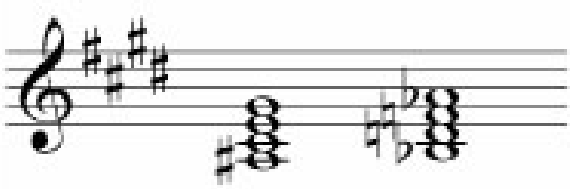

En general la obra no tiene una forma definida. Se divide en varias partes que se distinguen por la repetición del tema. El tempo (9/8) es disperso también, no hay una marcación de acentos. Como se mencionó con anterioridad, la armonía parece no presentar ninguna función. Se nota también, un uso reiterado de la disonancia.

Se pueden distinguir tres temas por su carácter , el uso de la melodía y la armonía:

- Atmósfera misteriosa: con la melodía cromática y la armonía indeterminada y flotante.
- Tensión: con escalas de tonos enteros
- Atmósfera bucólica: con el uso de escalas pentatónicas.

c) La estésica:

- Sentimiento que causa: Los más citados fueron curiosidad, asombro, sorpresa, descubrimiento y la inocencia. Otras personas refieren que les causa nostalgia, tristeza y soledad. El tercer tipo de sentimiento fue el de "romanticismo".
- Imagen: Abundan las imágenes oníricas que refieren a lugares misteriosos y bellos, hechizos mágicos, una ciudad submarina, siempre con un sentido de descubrimiento o de contemplación. Hay otras imágenes tristes muy específicas como la de un gato vagabundo con sus hijos o una familia muy pobre.
- Color: Los colores son variados. El más mencionado fue el azul (siete veces) y el gris (tres veces). El blanco, el dorado y el rojo se mencionan en un par de ocasiones. Los otros colores fueron el lila, el rosa pastel, morado, café, verde y plata.

- ¿Qué diría?: Se mencionaron una variedad de frases. El descubrimiento y la sorpresa son mencionados más de tres veces. Hablaron también de recuerdos de la infancia, historias de amor, dispersión, escenas detectivescas e incertidumbre. Cuatro personas dijeron que no diría nada.

Cuarta pieza: Hyperprism de Edgar Varése.

a) Poyética: Fue escrita en 1923, cuando Varése se encontraba en Estados Unidos. Está influenciada por la corriente modernista de la década de 1920. La constante búsqueda de diferentes timbres llevaría al compositor a componer para diferentes percusiones. La obra fue estrenada en 1924 por Leopold Stokowsky.

En esta obra Varése hace uso de una serie de herramientas que no habían sido explotadas en la composición. El nombre *Hyperprism* hace alusión a un prisma de colores diversos, haciendo referencia a los colores de los timbres de los instrumentos.

b) El material: Escrita para una gran variedad de percusiones y alientos (maderas y metales). Incluye timbres curiosos como el rugir de un león y una sirena de alta frecuencia. No existe una tonalidad en la obra ni una estructura en temas. Varése desarrollo un hilo temático respecto a la identidad de timbres y de texturas. Los timbres son amplios y van de el trombón bajo a la flauta Piccolo. Se pueden identificar tres partes en la pieza. La primer sección es la que abre con un C sostenido que se repite durante varios compases y un tempo andante. La segunda sección es lenta y dominan los metales. La última sección es una mezcla de las dos anteriores. En general la obra no tiene algo que se puede llamar un tema. Los múltiples cambios de unidad de compás hacen imposible que se piense en una rítmica estable.

c) La estésica

- Sentimiento que causa: Se mencionó varias veces el suspenso, la tensión y el misterio. Otros sentimientos parecidos fueron la desesperación, el ansia, la fascinación, el asombro, la contemplación, la confusión. También se causo confusión, maldad e incomodidad.
- Imágenes: Se refirieron por una parte a batallas o a cosas relacionadas con guerras o peleas (marcha, desfile, artillería, duelo, campo de concentración, malvados) o imágenes que tenían que ver con el oriente o lo desconocido (barco a lo desconocido, burdel en India, mujer exótica bailando, ritual oriental). Algunos otros fueron indígenas, tren y una pelea de Octagón.
- Color: Se mencionó el color rojo varias veces (6 ocasiones) y el negro (5). Los otros colores fueron el gris (3 veces), el naranja (2), verde, dorado, morado, café, amarillo y multicolor.
- ¿Qué diría? Sigue la cuestión de las batallas, el caos, la enemistad, guerras en dimensiones desconocidas, lo tétrico, y películas mexicanas.

Hacia una interpretación de las interpretaciones

Realizar una interpretación de las interpretaciones que el grupo de análisis hizo acerca de la música es la tarea más complicada. Para esta misión se tomó la teoría que plantea Leonard B. Meyer en su libro "La emoción y el significado en la música". En esta obra Meyer se basa en dos marcos teóricos que explican cómo es que se le da significado a la música.

El primer marco es la teoría Gestalt en la que "los mecanismos perceptivos del ser humano crean una impresión de forma determinada ante los estímulos musicales que recibe (Meyer, 2002, p.14)". Por el otro lado, la teoría de la información de Shannon que se centra en mensajes diacrónicos. En estos, cada acontecimiento contiene información en función de su mayor o menor probabilidad respecto a acontecimientos anteriores[4] (Meyer, 2002, p. 14).

Ambas teorías aplicadas en la percepción musical caben dentro del marco al que Meyer llama los "absolutistas". Este marco establece que el significado que le damos a la música se debe a algo completamente intramusical (la comprensión de relaciones musicales desplegadas en la obra de arte) y esto provoca las sensaciones en el oyente.

El otro marco, que es más complicado de analizar, es el de los "referencialistas". Este se basa en que los significados de la música se crean solamente mediante las referencias a la experiencia personal o lo que Meyer llama connotaciones. Para él, las connotaciones son "aquellas asociaciones que son compartidas por un grupo dentro de una cultura" (Meyer, 2002, p. 263)

El análisis basado en el modelo de Nattiez incorpora las dos posturas para explicar la interpretación de un fenómeno musical. Por una parte se analizan las relaciones entre los signos dentro de la obra y cómo estos son capaces de crear tensiones y distensiones. Por el otro lado se analizan los significados dentro de un marco connotativo.

La "transparencia" de Mozart, los "contrastes" de Schubert , la "dispersión" de Debussy y lo "exótico" de Varése

En una primera interpretación se pueden encontrar varios puntos en común en las opiniones de los entrevistados. Se observa entonces que "el comportamiento comunicativo tiende a convencionalizarse en beneficio de una comunicación más eficaz, la comunicación musical de estados de ánimo y sentimientos tiende a volverse estandarizada" (Meyer, 2002, p. 271).

Así, se encuentra que la pieza más "transparente" es la de Mozart con un estilo muy

4 Meyer pone un ejemplo matemático para entender cómo es que la mente crea un sentido de posibilidad y expectativa. Por ejemplo, en la serie: 2 3 5, existen varias probabilidades para continuar la serie. Por una parte puede ser el número 8 si consideramos que la serie es una suma de valor en aumento progresivo de sucesor y antecesor (1+2:3, 2+3:5, 5+3:8) en este caso después del 8 seguiría el 12 (8+4: 12). La otra opción es que los valores sean la suma de los valores posterior y anterior (2+3:5, 5+3: 8) en ese caso seguiría el 13 (8+5:13). En la música se una crea serie de probabilidades similares por el conocimiento que se va adquiriendo mientras se escucha la pieza. Un ejemplo es la repetición de temas o motivos, los cuales generan las expectativas de que se sigan repitiendo. Otro ejemplo es el de la relación armónica de dominante a tónica (V-I) el cual da la idea de resolución y de final.

clásico. Las imágenes que trajo a la mente de los participantes en este trabajo tienden a ser similares. Por una parte se habló de reminiscencias a un campo y colores primarios como el verde, amarillo y rojo. En segundo lugar se citaron imágenes que hablan de un triunfo o una victoria. Respecto a esto último cabe mencionar que el nombre con que se le conoce a la pieza ("Júpiter") no se la dio el compositor sino un crítico musical en 1790. Se le llamó así para resumir el carácter triunfal de la obra. De esta manera, podríamos concluir que la interpretación acerca de esta obra sigue siendo muy similar que hace 200 años.

Si comparamos, por ejemplo, la pieza de Mozart con la de Schubert se pueden encontrar algunas similitudes y diferencias. Por una parte la forma en que utilizan la armonía es parecida. Sin embargo, Schubert hace el uso de tensiones no resueltas para crear efectos dramáticos más fuertes. Se puede observar que quienes interpretaron ésta obra la clasificaron en contrastes. Estos contrastes se crean por la generación de una expectativa respecto a las funciones armónicas. Esto quiere decir que Schubert retrasa constantemente una resolución de dominante a tónica (V-I) a diferencia de Mozart que resuelve por lo general de forma inmediata.

Otra situación que se observa es que la obra de Schubert sigue dos líneas distintas que despiertan en los participantes sentidos contrastantes. Para algunos fue más significativa la parte lenta en tonalidad menor y con sonidos graves (los que la relacionaron con el miedo y enojo) y para otros la parte dulce de vals (los que lo relacionaron con un lago de cisnes, la tranquilidad y la ternura).

La pieza de Debussy es la que tuvo significados más dispersos, como la pieza misma. Al estar basada en un poema impresionista el compositor buscó interpretar las imágenes de la palabra escrita a imágenes acústicas. De esta manera, la pieza se analiza desde una doble interpretación. Debussy utiliza una armonía no funcional y una rítmica dispersa para dar a entender ensoñaciones e imágenes bucólicas.

En el "Preludio a la siesta de un fauno", se describieron en general sentimientos que tienen que ver con descubrir algo nuevo y cierta incertidumbre. A diferencia de Schubert, Debussy no crea una tensión por medio de la falta de resolución. De hecho, la tensión que forma es porque el oyente no tiene material suficiente para crear expectativas de lo que sigue a continuación[5]. Es por eso que se crea también la sorpresa o el descubrimiento de algo nuevo.

Por otra parte, las herramientas utilizadas por el compositor (la falta de función armónica y el uso de escalas modales) no son sufiecientes para crear una connotación general. De hecho, aunque las imágenes que describieron los intérpretes son bucólicas, son muy diversos y carecen de elementos en común. La última pieza es la que presenta un caso curioso. No existen funciones armónicas, ni rítmicas específicas. No hay una melodía como tal y tampoco una relación de tensión y distensión tonal. Desde el análisis de la proyética se puede decir que el compositor busca generar una gran variedad de colores, un "hiperprisma". Al carecer inclusive de una estructura que se distinga a primera vista, quien interpreta solamente le quedan las referencias específicas del

5 También se puede hablar de una tensión creada por el uso de la escala de tonos enteros. Este tipo de escala tiene la característica de no definir un sitio de reposo o descanso por la falta de semitonos.

sonido. Así, se puede explicar que muchas de las interpretaciones se relacionaron con el lejano oriente sólo por el hecho de que se utiliza un *gong* (cuyo sonido se relaciona con ceremonias religiosas en Japón) en la pieza. Analizando la poyética es obvio que el compositor no buscaba hacer una reminiscencia de culturas orientales, y aquí es donde difiere en gran medida la poyética con la estésica.

La estésica y los gustos musicales

Un punto que se decidió dejar hasta después del análisis es la cuestión del gusto musical. Después de abordar la interpretación en imágenes se le pregunto a los encuestados si le gustaba la pieza que acababan de escuchar. La Sinfonía de Mozart fue la más gustada con 21 personas y únicamente una persona que no le gustó. En el caso de la "Inconclusa" de Schubert, a 18 personas les gustó, a una no y a tres "más o menos". El "Preludio a la siesta de un fauno" de Debussy fue del agrado de 16 personas, a cinco no les gustó y una persona no opinó. Finalmente el "Hyperprism" de Edgar Varesé gustó a 14 personas y a siete no.

Se puede pensar que estos datos no son relevantes, pero también es posible relacionarlos con el material musical y con las referencias culturales. Es notable que aquellas piezas que mantienen una relación de tensión y distensión más claras, fueron las más "populares" y aquellas que en que las relaciones son ambiguas gustaron menos.

Por otro lado, analizando la poyética podemos notar que los compositores que gustaron más (Mozart y Schubert) eran lo que ahora llamaríamos "comerciales". Ambos componían por encargo (aunque como se mencionó anteriormente la Sinfonía de Mozart es de las pocas que no escribió por esta dinámica) y en general cuando presentaban su obra recibían cierta aceptación social. En cambio, en el caso de Debussy y Varése no hubo siempre una aceptación por el rompimiento que significó a la tradición musical.

Sin embargo, a pesar de que Debussy y Varése gustaron menos, la diferencia no es tan grande. De hecho, es un poco sorprendente que por lo general a los entrevistados les haya gustado todo lo que escucharon. Esto provoca preguntarse: ¿está realmente tan alejada la música clásica del gusto de los jóvenes o simplemente no ha tenido una buena difusión? Responder a esta pregunta abre la puerta a otra investigación más profunda.

A manera de conclusión

Como hemos visto anteriormente, el análisis de la música desde el modelo de Nattiez lleva a conocer de manera más amplia un fenómeno musical. La manera en que se percibe este tipo de música y como se le interpreta se basa en dos niveles que no pueden ser desligados: los "referencialistas" y los "absolutistas".

Es cierto, por una parte que al interpretar este tipo de música nos basamos en las referencias culturales que tenemos. Pero también es cierto, que las relaciones que se establecen dentro de la partitura , a pesar de que no las conozcamos, generaron un significado analizable en el "grupo de estudio" alq ue se le hizo el cuestionario. Para resumir lo anterior: "el significado se hace patente (y se estandariza), ni más ni menos, en la medida en que la relación entre tensión y solución se vuelve explícita y consciente" (Fubini en Meyer, 2002).

Por último, es importante mencionar que las conclusiones parciales que se obtuvieron de este estudio pueden resultar incompletas y cuestionables ya que "grupo de estudio" que se utilizó es poco numeroso y comparte características homogéneas. Sin embargo, algunos de los elementos observados abren la posibilidad a futuras investigaciones.

Referencias

Aguilar, A. (2007 enero-marzo). *Reflexiones sobre el análisis de la música* Electroacústica. *Pauta,* 101, 46-52

Aburto, S. (2009 enero-febrero). Arte y comunicación. El objeto en el transobjeto *Razón y palabra.* Recuperado el 21 de marzo del 2010 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/saburto.pdf

Eco, U. (1980). *La definición del arte*. Barcelona. Martínez Roca Editorial.

Frith, S. (2001). *Hacia una estética de la música popular.*Recuperado el 21 de marzo del 2010 de http://sociologiacultura.pbworks.com/f/Frith.pdf

Fisherman, D. (2009, abril). Música (aún) contemporánea. *Letras Libres,* 124, 12-15.

Granillo, M. (2007, enero-marzo). Música y posmodernismo.*Pauta,* 101, 35-45

Instituto Mexicano de la Juventud (2005). Encuesta Nacional de la Juventud. Recuperado el 19 de marzo del 2010 de http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005ESFERADELAVIDAPUBLICA.xl

López, R. (2007). Semiótica, semiótica en la música y semiótica congnitivo-enactiva de la zMallarmé, S. (1997). La siesta de un fauno. En La siesta de un fauno y otros poemas. México D.F.Siglo XXI. pp. 5

Meyer, L. (1956) (2001). *La emoción y el significzado en la música.* Madrid.Alianza Editorial.

Nattiez, J. (1990). *Music and discourse.* New Jersey Princeton University Press.

Romeu, V. (2010 mayo). Semiótica y arte. El papel de la primeridad en los procesos de comunicación estética. *Razón y palabra.* Recuperado el 29 de mayo del 2010 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Monotematico/11_Romeu_72.pdf

Sadie, S. (editor) (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians.* Oxford. Oxford University Press. W

Stern, M. (1999 febrero). *Significado en la música.* Recuperado el 27 de abril del 2010 de http://www.semiomusical.unam.mx/secciones/actividades/proyectos/individuales/sign-musica.html

Vidales, C. (2008). *La semiótica/semiología como fuente científica histórica de una comunicología posible* en Galindo, Jesús (coordinador). Comunicación, ciencia e historia. Fuentes científicas históricas hacia una Comunicología posible. Madrid. McGraw-Hill, pp.15-35.

Wolffer, J. (1999, abril). *La música en el espejo de la semiología.* Entrevista a Jean Jacques Nattiez. Pauta, 72, pp.5-17.

Zecchetto, V. (2003). Capítulo 1. ¿Qué es la semiótica? En *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones, pp. 15-35.

La construcción de los líderes de opinión en el espacio público a través de los lentes de Paul Lazarsfeld: el caso de la detención de Elba Esther Gordillo

Cristina Monserrat Ruiz de Alba
monsrda@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

El 26 de febrero de 2013 Elba Esther Gordillo fue detenida por presunta desviación de fondos del Sindicato de Maestros que dirigía. Al darse a conocer la noticia las redes sociales y las notas de periódico por Internet se llenaron de comentarios. El propósito de esta investigación es conocer si Elba Esther Gordillo es considerada líder de opinión según la teoría del Two Step Flow propuesta por Paul Lazarsfeld.

Palabras clave:

Líder de opinión, información, sociedad, Internet, espacio público.

Abstract:

On February 26th, 2013, Elba Esther Gordillo was arrested for alleged misuse of funds from the Teachers' Union that she directed. When the news spread, social networks and online newspaper articles were packed with comments. The purpose of this research is to determine whether Elba Esther Gordillo is regarded as an opinion leader according to the Two Step Flow theory proposed by Paul Lazarsfeld.

Keywords:

Opinion leader, information, society, Internet, public space.

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

De la historia de una detención al estudio de los ideres de opinión

26 de febrero de 2013, son aproximadamente las siete de la noche, en las redes sociales empiezan a aparecer fotografías donde se muestra la aprehensión de varias personas en el aeropuerto de Toluca, entre ellas se encuentra la entonces líder del Sindicado Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo[1]. Los cargos, "presunto desvío de fondos para su uso personal procedentes de las recaudaciones sindicales" (Excélsior, 2013). Conforme pasaban los minutos, la información sobre el caso fue creciendo, aparecían cada vez más imágenes documentando el momento de la detención de Elba Esther Gordillo. Poco a poco en la televisión se iban haciendo cortos en los noticiarios nocturnos informando de lo ocurrido: "Elba Esther Gordillo fue arrestada en el aeropuerto de Toluca". El anuncio informando de la detención de Elba Esther Gordillo fue dado a conocer en conferencia de prensa por Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Las operaciones bancarias que se realizaron alcanzan una cifra superior a los 157 millones de dólares (2 mil millones de pesos). Además, se encontraron otras cuentas existentes en Suiza y Liechestein por casi dos millones de dólares (Excélsior, 2013).

Los comentarios sobre este hecho no se hicieron esperar. En *Facebook* y *Twitter* se compartían noticias que los periódicos iban publicando en sus portales en Internet. Con todo esto, la opinión de las personas comenzó a hacerse presente en las redes sociales y en los comentarios que se realizaban a las notas de periódico publicadas en Internet, las cuales dejaban ver la opinión de la sociedad, dado que mientras algunas daban muestras de apoyo, otras se manifestaban más en tono de burla y algunas más en forma de repudio. Esto convirtió al tema en una oportunidad para ser investigado desde el marco de la comunicación pública, dado que las opiniones vertidas en el espacio público permitían un estudio de la opinión pública y la formación de líderes de opinión desde la perspectiva de Paul Lazarsfeld. Se trataba entonces de un evento que permitía observar hasta qué punto se podía considerar a Elba Esther Gordillo como un líder de opinión por la sociedad, dado que es la misma sociedad en la que se había generado la opinión generalizada de que se trataba de una persona con mucho poder dentro de la sociedad mexicana, que tenía la capacidad de influir en ella e incluso, que fue gracias a esa influencia que pudo durar tanto tiempo como líder de la SNTE.

Por lo tanto, este tema se convirtió en un tema pertinente de estudio para la

1 Elba Esther Gordillo Morales nació el seis de febrero de 1945 en Comitán, Chiapas. De acuerdo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es considerada como luchadora social, preocupada por la educación y la vida pública de México (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, s.f.). Forma parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) desde 1960, fue presidenta del comité Nacional de Acción Política de 1998 a 20W04 e impulsó distintas políticas y cambios como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal en 1992, el Compromiso Social por la Calidad de la Educación de 2002 y la Alianza por la Calidad de la Educación de 2008. En tres ocasiones se desempeñó como diputada federal y en una ocasión fue senadora de la república. Fue militante del Partido Revolucionario Institucional desde finales de los años setenta hasta 2006. Además, fungió como vocera del Consejo Mexicano para la Cultura de la Paz. Escribió dos libros: *La construcción de un proyecto sindical* (1995) y *El paseo de las Reformas, la batalla por México* (2005). Elba Esther Gordillo ha tenido gran visibilidad en México, tanto, que ha sido considerada como una de las mujeres más influyentes en México por su cargo de lideresa en el SNTE. El impacto y poder que ha llegado a tener Elba Esther Gordillo dentro de la sociedad mexicana ha sido tan grande que la revista *Forbes* en 2012 la consideró "la mujer más poderosa de México" (Cavazos, 2013).

Comunicación Pública ya que permitía observar la formación del debate público dentro de la sociedad. Era fácil enterarse por los medios masivos, las conversaciones entre las personas y a través del Internet con las redes sociales sobre la detención de Elba Esther Gordillo, y son las redes sociales las que jugaron un papel importante en el proceso de informar a la ciudadanía acerca de dicho acontecimiento ya que la información se transmitía de forma más rápida que por la televisión, la radio o la prensa. Además de convertirse en importantes agentes de información, el Internet se convirtió en el espacio en donde los comentarios que hacían las personas acerca de la detención de Elba Esther Gordillo se podían observar. El hecho de que las autoridades detuvieran a Elba Esther Gordillo por los cargos de desvío de fondos y aparente mal manejo de dinero, provocó que la sociedad diera a conocer su opinión acerca del tema. Durante muchos días el tema formó parte de la agenda pública, incluso se convirtió en un tema que constantemente se tocaba en las conversaciones cotidianas.

De esta manera, poco a poco este hecho se fue volviendo un asunto de debate público en y a través de los medios de información, mientras más información circulaba, más opiniones había. Internet y las redes sociales jugaron un papel muy importante en posicionar este hecho dentro del debate de la sociedad. Era más fácil que las personas se expresaran y dieran a conocer su punto de vista a través de los comentarios que publicaban. Así, es a raíz de todo eso que se suscitó en Internet, que surgió la intención de describir la forma en que Elba Esther Gordillo es vista por la sociedad como una líder de opinión o, si por el contrario, no podía ser considerada como tal. Es por eso que con esta investigación se intenta descubrir si Elba Esther Gordillo Morales puede ser considerada una líder de opinión, como durante mucho tiempo los medios de información han tratado de mostrarnos, o no, tema para el cual se ha decidido seguir la propuesta de Paul Lazarsfeld, misma que se explica brevemente a continuación.

Lazarsfeld, el Two Step Flow y los líderes de opinión

Desde la aparición de los medios de comunicación, éstos han estado constantemente bajo la mira de estudiosos y de la sociedad misma. La innovación que éstos han traído se ha convertido en un tema importante dentro de la sociedad. La invención de la imprenta logró acortar las distancias entre las personas; mensajes que antes tardaban en transmitirse semanas o meses, e incluso años, ahora podían transmitirse en menos tiempo. La prensa escrita fue una de las primeras formas de transmitir noticias, algo así como los primeros noticiarios a los que la gente empezó a tener acceso. Con la imprenta, además de la prensa, llegó la propaganda. La influencia que tenía la propaganda en la gente fue tal que decía que la verdadera "tarea general de la propaganda no era la de 'educar al individuo sino la de dirigir la atención de las masas sobre algunos hechos y necesidades específicas'" (Wilson en Wolf, 1994, p. 35).

Poco a poco, y con el desarrollo de las nuevas tecnologías, los medios de información también se fueron desarrollando y junto con ese desarrollo creció de igual manera el interés por conocer la influencia o el impacto que éstos tenían en la sociedad. En 1921, Walter Lippman en su estudio *Public Opinion,* se preguntaba cuál era la verdadera capacidad que tienen los individuos de pensar críticamente toda la información que se les transmitía a través de los medios. Lippman argumentaba que "los públicos eran entidades cognitivas incapaces, la mayor parte de las veces, de generar juicios

racionales a partir de la información circulante (que incluye la periodística), en tanto se limita a recrear la realidad a partir de los estereotipos, que justamente no es aquello que está allá afuera sino las *imágenes en nuestra cabeza"*(Lippman en Demirdjian, 2011, p. 187). Más tarde, en 1927, Harold D. Lasswell publicó su obra *Propaganda Techniques in the World War* donde explicaba la importancia de los medios como gestores gubernamentales de la opinión de los individuos. Con las ideas propuestas en esa obra, Lasswell desarrolló la teoría de la "aguja hipodérmica, la cual consistía en ver a la sociedad como una masa de individuos sin la capacidad de tomar decisiones propias o críticas, se les veía como una masa maleable que se podía manipular según los mensajes que eran transmitidos a través de los medios, es decir, se sostenía que los mensajes de los medios tenían un efecto directo sobre las audiencias (Demirdjian, 2011).

Años después, en 1940, Hadley Cantril publica su investigación acerca del pánico que se dio en Estados Unidos a partir de la transmisión por radio de un programa radiofónico de Orson Welles quién había realizado la adaptación radiofónica de la obra de H. G. Wells titulada "La Guerra de los Mundos". Cuando empezó la transmisión del programa, una parte de la sociedad estadounidense creyó que era verdad que la tierra estaba siendo invadida por extraterrestres; no obstante, hubo personas que al escuchar dicha transmisión, se dieron cuenta que era un programa más. Cantril expone en su investigación que la influencia que pueden tener los individuos no se debe solamente a que un mensaje sea transmitido por un medio o porque la sociedad sea una masa manipulable. En sus conclusiones, Cantril expone que la respuesta que pueden llegar a tener los individuos frente a un mensaje se debe más a su "habilidad crítica" (Cantril en Wolf, 1994). La habilidad crítica hace referencia a todos los factores que el individuo está viviendo en un momento específico en su vida, la reacción de cada persona varió según su condición económica, profesional, laboral, personal, entre otras (Wolf, 1994). Finalmente, en 1942 aparecería Paul Lazarsfeld con el desarrollo de la teoría del *Two Step Flow,* la cual indicaba que la manera de tomar decisiones de cada individuo dependía de los líderes de opinión con los que tuviera contacto.

Ahora bien, por los motivos de esta investigación y del desarrollo de este trabajo, se abordará la teoría del *Two Step Flow* desarrollada por Paul Felix Lazarsfeld. Dicha teoría también es conocida como la teoría de los dos escalones de comunicación, la teoría del doble flujo comunicativo, la teoría de comunicación a dos pasos o a dos escalones entre otros (Rodrigo Alsina, 2001). La Teoría del *Two Step Flow of communication* fue desarrollada dentro de la *Mass Communication Research* a partir de una investigación desarrollada por Lazarsfeld centrada en entender cuáles eran las motivaciones o los estímulos que llevaban a los individuos a tomar decisiones. Esta investigación se desarrolló en el marco de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Pronto esta investigación permitiría conocer que el hombre no vive socialmente aislado sino que participa activamente dentro de varias relaciones interpersonales. "Así, en lugar de considerar que la efectividad de los *mass media* está en la acción directa de éstos sobre el auditorio, se apunta que la información circula a menudo desde los medios masivos a los líderes de opinión y desde allí a las personas que son influenciadas por éstos" (Rodrigo Alsina, 2001, p. 54). Dicha explicación llevaría a que esta teoría se conociera con el nombre de la teoría a dos pasos: de los medios a los líderes de opinión y de los líderes a las demás personas.

Un elemento importante para esta teoría son los líderes de opinión. Ellos son los que se encargan de transmitir la información que reciben a las demás personas que forman parte de sus relaciones interpersonales (grupo primario). Los líderes de opinión, según Lazarsfeld, deben de tener cuatro características fundamentales para poder ser considerados como tales: a) debe tener una competencia reconocida: las personas deben considerarlo con competencia dentro de uno o varios temas. Se dice que un líder de opinión es monomórfico cuando tiene conocimiento de un tema en específico y se conoce como líder polimórfico cuando es conocedor de diferentes temas; b) deber ser digno de confianza: los líderes de opinión deben tener la confianza de los miembros del grupo primario del que forman parte. Además, el líder de opinión es considerado un representante del interés del grupo; c) adapta el mensaje: tiene la capacidad de adaptar los mensajes de tal forma que pueda ser recibido por todos los miembros del grupo; y, d) debe dar una recompensa: además, el líder de opinión puede de forma inmediata y personal otorgar una recompensa a las personas que coincidan con él (Rodrigo, 2001).

De acuerdo con Miquel Rodrigo Alsina (2001), "el fundamento básico de esta teoría es que cada individuo forma parte de muchos grupos, formales e informales, y al interactuar en ellos recibe su influencia" (p. 55). Ahora bien, el concepto central que se empleará para esta investigación será el de "líder de opinión", dado que los líderes de opinión juegan un papel importante al momento que los individuos toman sus decisiones. Ellos son los que llegan a tener un mayor contacto con los medios de información y tienen un nivel de educación más elevado que los demás. Son los que se encargan de llevar la información que se transmite por los medios a las personas (Rodrigo, 2001). De esta manera, una vez expuesto brevemente el marco teórico de la investigación, pasaremos al análisis propiamente.

La construcción del líder de opinión: el caso de la detención de Elba Esther Gordillo

Para poder llegar a concluir si Elba Esther Gordillo es considerada una líder de opinión por la sociedad mexicana o no, se analizaron los comentarios realizados en tres notas de periódico. Dichas notas debían hablar sobre la popularidad de Elba Esther o sobre su detención y el proceso de la misma. Estas notas y comentarios fueron consultados a través de las páginas de Internet. Las cuatro notas seleccionadas fueron obtenidas del periódico *La Jornada, Excélsior, Milenio* y el portal de noticias de *Univisión.* De esas cuatro notas se seleccionaron quince comentarios: cuatro comentarios fueron tomados de *La Jornada,* cuatro fueron tomados de *Excélsior*, dos fueron tomados de *Milenio* y cinco fueron tomados del portal de noticias de *Univisión*. Las notas fueron publicadas entre el día 26 de febrero de 2013 y el 05 de marzo de 2013. Solamente fueron seleccionados quince comentarios ya que son los únicos que hacen referencia directa a Elba Esther Gordillo, los demás comentarios que fueron realizados en las notas de periódico son críticas al gobierno, a las autoridades judiciales o a las mismas personas que están comentando dentro de las notas, por ese motivo esos comentarios no fueron empleados en el estudio ya que el objetivo de este artículo se centra en la figura de Elba Esther Gordillo.

Una vez que fueron seleccionados los quince comentarios se procedió a

analizarlos según los cuatro puntos fundamentales propuestos por Lazarsfeld para que una persona fuera considerada líder de opinión o no. Los cuatro puntos son: a) ser digno de confianza, b) tener una competencia reconocida, c) ser capaz de presentar su mensaje para que cualquier persona lo entienda y, d) tener la capacidad de retribuir las personas que estén de acuerdo con él de forma directa (Rodrigo Alsina, 2001). De esta manera los encabezados de las notas y los comentarios vertidos al respecto fueron organizados en tablas en las que se muestra el comentario y el análisis correspondiente. Cada tabla corresponde con cada una de las notas analizadas. Tanto las tablas como el análisis correspondiente se muestran a continuación.

Tabla 1. Análisis de los comentarios de nota 1

Comentarios realizados en la nota titulada Elba Esther, "la mujer más poderosa de México en 2012": Forbes. Fue publicada por el periódico Milenio el día 26 de febrero de 2013

Comentario	Análisis
"Ahora resulta que ya sabían que era la mala de la película, si es más que obvio que ya lo sabían pero como ya la agarraron ahora si es de lo peor y curiosamente datos desde 1989. Pero como dicen "No hay peor ciego que el que no quiere ver" Hasta cuando despertará México	Se considera que Elba Esther Gordillo es una persona mala y, por lo tanto, no es digna de confianza.
"Gordillo y Arturo Montiel son lo mismo ratas, nada más que Arturo Montiel es tío de burro nieto por eso anda libre".	Se ve a Gordillo como una persona que es ladrona, no se le tiene confianza.

Tabla 2. Análisis de los comentarios de la nota 2

Comentarios realizados en la nota titulada "Formal prisión para Elba Esther; hay elementos para que siga detenida: PJF". Fue publicada por el periódico Excélsior el día 05 de marzo de 2013

Comentario	Análisis
Aquí cualquier pinche lacra ratera es diputado, senador, líder sindicalista. Qué bueno que mis padres me dieron una carrera que nada tiene qué ver con esas porquerías de actividades y qué bueno que me inculcaron que hay que trabajar duro para ganarse sus pesos. "maistra". Pinche vieja ratera".	Esta persona ve a Elba Esther Gordillo como una persona ladrona, que se robó los recursos del sindicato
"Gordillo merece estar en la cárcel, eso es claro, pero lo que asusta es que la acusen de ¿delincuencia organizada?, ¿lavado de dinero?, ¿recursos de procedencia ilícita?, cuando lo que ella hizo fue un mega- fraude y abuso de confianza (no soy experto en leyes). Esto es peligroso porque entonces a cualquier ciudadano (sin el poder ni el dinero de esta mujer) lo pueden acusar de cualquier cosa si el objetivo es sacarte de la jugada o hacerte daño. Esto es preocupante, porque la están acusando de cosas que no vienen mucho al caso y se demuestra que este gobierno esta abusando de su pode rpara liberar (caso Cassez) o meter a la cárcel a quién quiere",	La persona que realizó este comentario ve a Elba Esther Gordillo como una persona que no es digna de confianza.
"Pobre Gordilla, cómo no tiene delito que le persigan. La tipa es una mega-delincuente, que para variar del dinero del erario, mantuvo con salario a un delincuente que es buscado por delitos contra la salud, que atenta contra la paz del Estado, que ha traficado armas, etc etc etc, y que se llama La Tuta".	La persona que realizó este comentario considera que Elba Esther Gordillo es una delincuente y que al tener trato con otras personas consideradas como delincuentes, ella no es digna de confianza
"Uno de los días mas felices de mi vida fue precisamente leer en la Jornada que Elba Esther Gordillo Morales por fin le detuvieron las garras y esta donde hace mas de 20 años debería de estar....en el pinche bote!!! Hizo tanto daño a la educación de nuestros hijos. Por eso estamos como estamos por líderes híper-súper-corruptísimos. Púdrete che vieja ratera de maestros pobres".	Esta persona considera que Gordillo es una persona corrupta, ladrona; pero además de eso considera que es una persona que no tuvo la capacidad para desempeñar su trabajo.

Tabla 3. Análisis de los comentarios de la nota 3

Comentarios realizados en la nota titulada "De la gloria a la cárcel. La maestra, presa es acusada de lavado de dinero". Fue publicada por el periódico La Jornada el día 27 de febrero de 2013

Comentario	Análisis
"Espero que la pseudo maestra Elba Esther Gordillo Morrales, no salga libre, que se quede ahí esperando la llegada de Carlos Romero Deschamps	Esta persona considera que Gordillo no es competente ni capaz de desempeñar su trabajo. Se puede notar ese hecho cuando emplea el término "pseudo maestra" para referirse a ella.
"Presa por ladrona, Elba Ester debe también ser indiciada por ser la probable autora intelectual de más de un asesinato de profesores de la Corriente Democrática, de lo que ya ha sido acusada en muchos casos".	Esta persona considera que Elba Esther es una ladrona y además la considera como autora de otros crímenes. La ve como una delincuente y alguien que no es digna de confianza.
"Realmente desde la cara, actitud, negligencia que ASCO DE MUJER y encima de todo esto, RATERA. Lástima que en la cárcel no hacen cirugías plásticas, veremos su verdadera asquerosa cara, y que tristeza x todo el dinero que era para los maestros y tirado a la basura".	Se ve a Elba Esther Gordillo como una persona ladrona que se robó el dinero de los maestros. No es digna de confianza.

Tabla 4. Análisis de comentarios nota 4

Comentarios realizados en la nota titulada "Elba Esther Gordillo, la caída de la sindicalista más poderes de México". Fue publicada por el portal de noticias Univisión el día 28 de febrero de 2013

Comentario	Análisis
"Pinche vieja rata que devuelva todo lo que se robó vieja asquerosa vaya a disfrutar pero en la cárcel".	Se considera que Gordillo es una persona ladrona, no es digna de confianza.
"Este mensaje no lo borro se queda, esa mujer se lo merece por ser ambiciosa .. corrupta, y muy ignorante, por que todo el dinero robado no fue para su felicidad pobre mujer ignorante mientras los jóvenes como yo solo necesitan lo mínimo una buena educación dentro de los planteles y esta mujer solo con sus corrupciones no ganó ni ofreció nada solo mediocridad...saludos para ti mi amigo mexicano yo nací en este país madre mexicana y padre italiano".	Se ve a Elba Esther como una persona que es corrupta y que no tiene la capacidad de desempeñar su trabajo.
"Rata asquerosa!!! Vieja infeliz!!! Desgraciada rrrrratera!!!!!"	Se considera que Elba Esther Gordillo es una mujer delincuente, no se confía en ella.
"Este es el ejemplo más claro de la impunidad qué hay en México. Todos saben qué es una vieja corrupta. Pero como se mueve entre víboras igual a ella. No se hacen daño. Esto no fue porqué están en contra de la corrupción. Sino qué fue una venganza política!!!"	Se percibe a Elba Esther como una persona que es corrupta, no es digna de confianza.
"Está muy claro que salinas de gortari es el Dios de los mejicanos, ya que este puede crear o destruir en mejico a su antojo, y esto que paso a esa rata de gordillo puede pasarle a aquel que no se someta a la voluntad de salinas. Mejico un pais derrotado"	Aunque este comentario habla en una parte sobre Carlos Salinas de Gortari, también hace una referencia a Elba Esther Gordillo y menciona que ella es una ladrona, no se tiene confianza en ella.

- Dos de los quince comentarios analizados muestran que las personas no consideran que Elba Esther Gordillo sea una persona capaz de desempeñar su trabajo con éxito, no consideran que tenga las habilidades para desempeñarse como líder sindical.
- Doce de los quince comentarios analizados muestran que Elba Esther Gordillo es una persona que no es digna de confianza.
- Uno de los quince comentarios analizados refleja que se percibe que Elba Esther Gordillo es una persona que no es capaz de desempeñar su trabajo y además se ve como una persona que no es digna de confianza.

En la gráfica que se presenta a continuación, se muestran los resultados obtenidos del análisis de los comentarios. Con ella se pueden apreciar cuántas personas mencionan que Elba Esther Gordillo no es una persona digna de confianza, cuántas consideran que no es competente en su trabajo y cuántas consideran que además de no ser una persona digna de confianza no es competente en su trabajo. Las categorías se obtuvieron con ayuda de los cuatro puntos propuestos por Lazarsfeld.

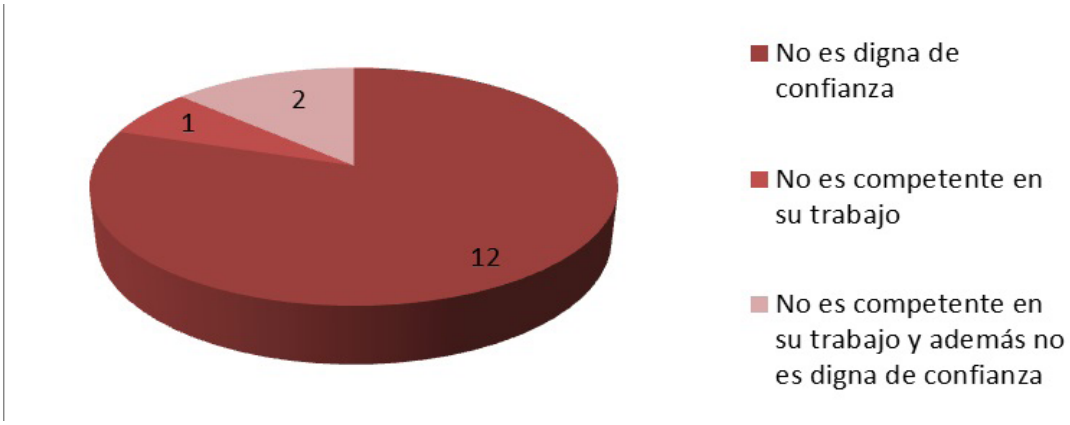

Conclusiones

Derivado de los comentarios que han sido analizados se puede llegar a la conclusión de que Elba Esther Gordillo no es considerada una líder de opinión por la sociedad. Lazarsfeld sostenía que un líder de opinión debía ser digno de confianza de las demás personas, en la mayoría de los comentarios (doce), se ve a Gordillo como una persona que es ladrona o delincuente, es decir, se percibe como una persona que no es digna de confianza. Otro de los puntos fundamentales para que una persona fuera considerada un líder de opinión es que debe ser una persona competente en el tema. Dos de los comentarios analizados muestran que se ve a Elba Esther como una persona que no logra ser competente dentro de su rama, se dice que no logró desempeñar un buen trabajo. Un comentario hace referencia a que Elba Esther Gordillo no es una persona digna de confianza y que además no es competente para desarrollar su trabajo. Sólo fue posible que se descubriera que Elba Esther Gordillo no es considerada dig-

na de confianza y no es una persona competente porque los comentarios que fueron analizados solamente hacen referencia a esas características y no mencionan nada sobre si se considera que tiene capacidad de recompensar a las personas que estén de acuerdo con ella y no mencionan nada sobre si puede presentar su mensaje para que cualquier persona lo entienda. Con todos estos comentarios analizados, y tomando en cuenta los puntos propuestos por Lazarsfeld y la teoría del Two Step Flow, se puede concluir que Elba Esther Gordillo no puede ser considera un líder de opinión ya que no cuenta con dos de los cuatros puntos propuestos por la teoría antes mencionada. Entonces a pesar de que se dijo que era la mujer más poderosa en 2012, para la sociedad esto no tiene relevancia porque no es vista como una persona líder de opinión.

Finalmente, es importante mencionar que es necesario un estudio mucho más detallado y extenso para poder sostener con mayor precisión los resultados aquí obtenidos, por lo tanto, lo que aquí se presenta como conclusiones es en función de un breve análisis realizado a lo que se publicó como respuesta a cuatro notas de periódico en el espacio público. De esta manera, se puede observar cómo se construye un líder de opinión y cómo es que un personaje público se convierte en un tema de debate público.

Referencias

Castillo, G. (2013, 27 de febrero). De la gloria a la cárcel. La maestra, presa es acusada de lavado de dinero. *La Jornada.* Recuperado el 30 de junio de 2013 de http://www.jornada.unam.mx/2013/02/27/politica/002n1pol

Cavazos, L. (2013, 26 de febrero). Elba Esther, "la mujer más poderosa de México en 2012": Forbes. *Milenio*. Recuperado el 30 de junio de 2013 de http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c8282316434f99227f33b1aebcee6fab

Demirdjian, L. (2011). Una mirada a los clásicos. La Escuela de Columbia, los efectos de los medios y su impacto en los actuales estudios de opinión en *Comunicación y Sociedad.* 16. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 185-200.

Detienen a Elba Esther Gordillo, PGR la acusa de malversación de fondos. (2013, 26 de marzo). *Excélsior.* Recuperado el 14 de marzo de 2013 de http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/02/26/886284

Rodrigo, M. (2001). Capítulo III. *Los modelos de la comunicación en Los modelos de la comunicación*. Madrid: Tecnos, pp. 31-85.

Santacruz, L. (2013, 28 de febrero). Elba Esther Gordillo, la caída de la sindicalista más poderosa de México. *Univisión Noticias.* Recuperado el 30 de junio de 2013 de http://noticias.univision.com/mexico/noticias/article/2013-02-28/elba-esther-gordillo-por-que-se-da-su-captura?page=2#axzz2VAERiQtj

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (s.f.). Semblanza de la Maestra Elba Esther Gordillo. *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación* (SNTE). Recuperado el 14 de marzo de 2013 de http://www.snte.org.mx/ ?P=snte_presidencia_semblanza

Vicenteño, D. (2013, 05 de marzo). Formal Prisión para Elba Esther; hay elementos para que siga detenida: PJF. *Excélsior.* Recuperado el 30 de junio de 2013 de http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/03/05/887300

Wolf, M. (1994). 2Barcelona: Paidós, pp. 33-55.

La deliberación democrática no participativa en la reforma a la Ley de Telecomunicaciones

Andrea Del Río Martínez
delrio_andreita@hotmail.com

Licenciatura en comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

El presente artículo hace una reflexión sobre la nueva reforma en materia de Telecomunicaciones en México. Desde la perspectiva de John Searle se analizan las distintas maneras en las que el tema se está llevando a cabo en el debate público y pone en discusión si el cambio traerá beneficios o todo seguirá igual.

Palabras clave:

Telecomunicaciones, John Searle, asignación de función, opinión pública, deliberación democrática.

Abstract:

This article reflects upon the new reform on Telecommunications in Mexico. From the perspective of John Searle, it discusses the various ways in which the subject is being carried out in the public debate and calls into question whether the change will bring benefits or if everything will remain the same.

Keywords:

Telecommunications, John Searle, role assignment, public, democratic deliberation.

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

La configuración del entorno: reforma, debate y telecomunicaciones

México es un país que por voluntad de sus ciudadanos está regido por medio de una república representativa, democrática y federal; así lo dicta el artículo 40 de la Constitución Mexicana, lo cual significa que la organización del Estado y la máxima autoridad federal es elegida por los ciudadanos (Rodríguez, 2003). Dentro de éstas autoridades se encuentra una organización de vital importancia para que el sistema funcione de manera adecuada: el Congreso de la Unión, que está formado por dos cámaras legislativas, la cámara de diputados y la cámara de senadores, éstas representan a los ciudadanos para concretar o modificar las distintas leyes y decretos que rigen al país. De acuerdo a la explicación que se muestra en la página web del Congreso de la Unión (s/f), dentro de las sesiones que establecen dichas cámaras se dialoga sobre temas que son de relevancia social y que necesitan de una organización para una convivencia sana de la sociedad.

Un tema que en la actualidad discuten las cámaras legislativas y que es importante para la sociedad mexicana es respecto al uso del Internet y de las nuevas tecnologías. Desde el año de 1995, el Congreso de la Unión promulgó una Ley Federal de Telecomunicaciones. Para precisar esta información, es necesario recurrir a Clara Álvarez (2007), quien menciona que la iniciativa tenía como objetivos los siguientes:

> Salvaguardar, mediante la rectoría del Estado, la seguridad y los intereses soberanos de nuestra nación. Promover que los servicios de telecomunicaciones sean un insumo competitivo, moderno, eficaz y accesible para el resto de las actividades económicas, así como su disponibilidad en todo el territorio nacional, con alta calidad y a precios internacionalmente competitivos. Impulsar la participación competitiva de empresas y empresarios mexicanos en la prestación de servicios de telecomunicaciones (p. 24).

Desde ése entonces podemos observar que estos objetivos no han sido cumplidos como lo establece la ley, ya que es posible darnos cuenta del sistema de monopolios que los grandes consorcios comerciales han establecido en el país. Ahora el actual poder ejecutivo emite esta reforma a la ley para reforzar los aspectos que ya estaban establecidos e igualar el acceso para todos, por lo que vale la pena revisar brevemente el surgimiento de esta propuesta.

La reforma a la Ley de Telecomunicaciones es una iniciativa que fue presentada el pasado 11 de marzo de 2013 por el presidente Enrique Peña Nieto; el titular de la secretaria de Comunicación y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y los representantes de las principales fuerzas políticas (integrantes de "Pacto por México"), quienes dieron a conocer lo que se quería lograr con esta minuta (Mercado y Damián, 2013). Uno de los primeros puntos a tratar con la reforma es regular y mejorar las concesiones de televisión, radio y telefonía permitiendo la entrada a nuevas empresas, siempre y cuando estén al alcance de todos los mexicanos y que su servicio sea de calidad, así como también proporcionar el servicio de banda ancha (Internet) a todos los ciudadanos. Estos puntos son claves para el rumbo de la investigación puesto que se han emitido diferentes puntos de vista respecto al cumplimiento de éstas premisas. En una nota del periódico en línea El Economista (Juár3z, 2013) se presentan las opiniones de

los dueños de los consorcios comerciales que controlan dichos medios y mencionan que "la competencia es buena" porque así, se supondría, mejorarán los servicios que ofrecen. También se han emitido una contraparte de opiniones como las del periodista Jenaro Villamil (2013) quien menciona que la situación de los medios aún con la reforma seguirá igual y por el contrario lo que se busca es tener más control de la monopolización que actualmente vivimos. Esta situación ha cerrado paso a que los mexicanos cuenten con una libre elección de contenidos y productos puesto que observamos que no hay opciones variables de acuerdo a nuestras necesidades y gustos.

La iniciativa de reforma a la Ley de Telecomunicaciones, como se ha mencionado desde los puntos anteriores, tiene una destacada relevancia para la sociedad debido a que involucra mejorar la calidad y precio de los servicios que prestan los consorcios dedicados a las telecomunicaciones, al tiempo que contribuye a que desaparezcan los monopolios que se han apoderado de los medios de comunicación. El hecho de que las distintas fuerzas políticas del país estén inmersas apoyando la iniciativa, mueve a los integrantes de los partidos políticos y personas externas porque así se presupone que todos avanzan hacia un mismo rumbo y no existen divisiones como siempre se había observado, lo cual también invita a que más ciudadanos se unan y promuevan la ley. Esta situación es un tema de debate público porque es necesario que el tema se dialogue para concebir los distintos puntos de vista para así conseguir que esta reforma sea únicamente con la finalidad de traer bienestar a la sociedad; esto es precisamente lo que analizaremos en este artículo, las posiciones encontradas sobre la reforma en la esfera pública.

La regulación sobre el manejo de las telecomunicaciones en México se ha pasado por alto en varios sexenios y no ha habido el interés suficiente para que se regulen adecuadamente. Es de suponerse que esto es consecuencia de las negociaciones que hacen gobiernos y consorcios comerciales para que permitan la implementación de los contenidos que ellos prefieren, que sigan manejando sus negocios y que mantengan el poder. La reforma pretende mejorar la calidad de vida de los mexicanos, proporcionándoles las herramientas tecnológicas básicas para que se encuentre actualizado. Con estas afirmaciones surgen varias cuestiones, ¿serán estrategias del nuevo gobierno para mostrar hechos y que la gente considere que se han generado cambios en el país a partir de este nuevo sexenio?, ¿o es posible que esto sea un verdadero cambio y que beneficie a la sociedad, que le permita tener una perspectiva analítica y que cuente con opciones que le permitan deliberar entre qué elegir y qué productos son convenientes para sus necesidades? Por lo tanto, la cuestión que guía a esta investigación es saber precisamente si la reforma a la Ley de Telecomunicaciones involucra una deliberación democrática en la que participan todos los mexicanos o no. Es la opinión pública uno de los principales aspectos a investigar ya que funciona como herramienta base que incluye a todos los ciudadanos.

Entre el debate público y la construcción de la realidad social

La posibilidad de construir la realidad que le de sentido al mundo descansa en el poder de lo simbólico y de la estructuración de la percepción. Realidad se refiere al ordenamiento y organización de un mundo constituido a través de las experiencias. El realismo forma parte de uno de los principales conceptos de la filosofía moder-

na y a lo largo de su historia ha tenido una gran variedad de significados. Desde la perspectiva de John Searle (1997) se ve al realismo como una teoría ontológica, es decir, es la concepción según la cual las cosas tienen una manera de ser que es lógicamente independiente de todas las representaciones humanas que se hacen de ellas. El realismo no dice cómo son las cosas, por el contrario, argumenta que solo tienen una manera de ser y hace referencia a que todos los objetos que percibimos por medio de los sentidos tienen una existencia independiente de las representaciones que hacemos de ellos; es decir, que pueden existir aunque nadie lo piense o represente.

Uno de los principales exponentes de este acercamiento teórico es John Rogers Searle, quien se distingue por su original pensamiento y la claridad con la que expone sus ideas. La postura de Searle es interesante puesto que rechaza todo género de "reduccionismo materialista" y critica fuertemente las posiciones de la ciencia cognitiva. En todo sus escritos Searle muestra un orden y estructura en lo que argumenta, sus ideas son coherentes y están acomodadas conforme el ritmo de la historia (Arcara, 2008). Ahora bien, para lograr claridad en lo que aquí exponemos, es necesario recuperar brevemente los funda

Momentos históricos de esta propuesta.

A finales de la década de los ochenta, Searle comienza a interesarse por la filosofía de la mente tratada desde el ámbito científico de la psicología y la neurología cognitiva. Una obra importante de su propuesta sobre la filosofía de la mente fue el libro "Redescubrimiento de la mente", donde habla de la conciencia como un fenómeno biológico producido a partir de la ontología propia y la organización estructural de los seres vivos. En 1997 publica "La construcción de la realidad social" donde comienza por afirmar que "en el mundo hay cosas que existen solo porque creemos que exiten" (Searle, 1997 p. 21). Por lo tanto, uno de sus intereses principales es mostrar que muchos de los aspectos del mundo se materializan como resultado de la intencionalidad colectiva; es decir, que los grupos humanos le dan funciones a las cosas en el momento que las nombran.

Con estas ideas, Searle (1997) comienza a indagar cómo es que los seres humanos razonamos al mundo exterior y es aquí donde se encuentran los dos conceptos clave para el análisis que se llevará a cabo. Searle establece que en el mundo existe una distinción entre rasgos que dependen del ser humano para existir y otros que son independientes de él; en esta investigación se tomará en cuenta uno de los dos tipos de rasgos: "los que existen en relación con la intencionalidad de los observadores" (Searle, 1997 p. 29) que son los llamados rasgos epistémicamente objetivos, son rasgos que existen en relación a las actitudes de los observadores, de manera que cada persona puede pensar un mismo objeto con criterios personales que difieren de los demás y es por eso a su vez se les llama rasgos ontológicamente subjetivos ya que cada persona puede pensarlos de manera individual. Este concepto es de gran utilidad para explicar cómo los diferentes escritos que circulan en el espacio público cuentan con este rasgo porque dependen del hombre para existir y en él tiene una influencia importante (Searle, 1997 p. 29).

Para describir la realidad social que actualmente vivimos Searle menciona que deben existir tres elementos esenciales en ella, uno de esos elementos es la asignación de función que hace referencia a lo siguiente: "los seres humanos y algunos animales

tienen la capacidad de imponer funciones a los objetos tanto los que forman parte de la naturaleza como los que fueron creados para alguna función específica" (Searle, 1997 p. 32). Al asignar alguna función descubrimos qué objetivo hay detrás de ella. La descripción de este concepto será importante puesto que provee lo básico para explicar adecuadamente el estudio en general. Sin embargo, para aplicar los conceptos asignación de función y rasgos epistémicamente objetivos analizados en el apartado anterior, utilizaremos tres versiones de un hecho en común. En el mes de marzo el gobierno federal anunció una propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, por lo tanto, como punto de partida, la primera materialidad será un comunicado de prensa emitido por el poder ejecutivo, mismo que se encuentra en su página oficial. Por otra parte, una nota del diario El Economista donde se relata el mismo hecho en el mismo día pero proviene de la prensa. Y por último, contrastaremos las ideas con una columna de opinión de la Clara Luz Álvarez publicada en la revista Proceso el 16 de marzo de 2013.

Indagación de perspectivas antagónicas

Como se planteó en el apartado anterior, observaremos de cerca diferentes fuentes que difundieron una misma información, pero vista desde tres perspectivas distintas. Para hacer el análisis fue necesario crear una tabla de comparación de las notas donde podemos darnos cuenta de la información que se publicó en cada una de ellas y lo que hizo falta. La tabla con el análisis comparativo se muestra a continuación.

Al observar lo que plasman las distintas fuentes y al mismo tiempo darnos cuenta de lo que sucede (realidad social) encontramos un elemento que, según Searle (1997), define a esta realidad: la asignación de función. En este caso, al encontrarla sabemos qué objetivo hay detrás de ella. Es necesario identificar este elemento en las distintas notas para analizar cuáles son sus objetivos. Al darnos cuenta de la promulgación de la reforma, se podría afirmar que la reacción inmediata del ciudadano es indagar acerca del tema; esto lo realiza principalmente en los medios de comunicación debido a que ofrecen rapidez en la información y cierta "certeza" de lo que ocurre en el mundo. En el caso de nuestro estudio, mencionan lo que ocurrió en la ceremonia que presidió Enrique Peña Nieto. Al comenzar la búsqueda de información existen diversas opciones para elegir la fuente de información, para tener mayor precisión se suele recurrir a la prensa o a la información oficial emitida por el gobierno. En nuestro caso el comunicado de prensa que emite el poder ejecutivo es el primer material utilizado, se encuentra en la página oficial del Presidente de la República, por lo tanto, lo más lógico fue encontrar que se resalta por encima de todo su discurso y sobre todo se mencionan que los beneficios de la reforma. En esa nota se plasma el bienestar que traerá la reforma a los mexicanos y resalta sobre todo la necesidad de cambiar y mejorar como fundamento principal. Por lo tanto, es posible observar que la asignación de función que se aplica en esa nota es: la reforma es promulgada en favor del bienestar de los mexicanos y traerá consigo solo beneficios; Peña Nieto con sus alentadoras palabras involucra a todos los mexicanos en ella, hace mención que todos participan y forman parte de este proyecto. Así, el objetivo es hacer creer que la reforma es un importante avance en el sistema mexicano y que todo marcha por un buen camino (Presidencia de la República, 2013).

Comunicado de prensa de la página del Presidente "Envía el Presidente Peña Nieto al Congreso la Iniciativa de Reforma en materia de telecomunicaciones	El Economista "Firma EPN Iniciativa de Reforma a Telcos"	Revista Proceso "Más dudas que certezas"
>El presidente Enrique Peña Nieto encabezó la Iniciativa de Reforma en Telecomunicaciones que será enviada a la Cámara de Diputados. >Afirmó que en el Siglo XXI las telecomunicaciones son tan vitales para el país como los caminos y las carreteras: "El desarrollo del país exige que las telecomunicaciones cuenten con una política pública eficaz, acorde con la convergencia tecnológica". >Destacó que la gran disposición y voluntad política de quienes integran el Pacto por México hizo posible que se pudiera converger. >Tras expresar un amplio y público reconocimiento a los integrantes del Pacto por México enfatizó que "todas las voces cuentan, todas son importantes para la construcción de los acuerdos que en el clima de normalidad democrática y en el país que hoy tenemos, son fundamentales para impulsar el desarrollo de la nación". >La reforma constitucional tiene una sola motivación: elevar la calidad de vida de todos los mexicanos. >Peña Nieto mencionó que, además, "es una Iniciativa que se diseñó, se dialogó y se acordó en democracia", y que responde a las necesidades "de un país decidido a integrarse a la sociedad de la información y el conocimiento". >EL ABC DE LA REFORMA: A. Asegurar cobertura universal. B. Buenos precios. C. Calidad en el servicio y en los contenidos. Los mexicanos merecen servicios que sean rápidos y confiables, así como una mayor diversidad de contenidos	>El presidente Enrique Peña Nieto firmó la Reforma de Telecomunicaciones. >Dijo que en el Siglo XXI las telecomunicaciones son tan vitales para un país, como los caminos y las carreteras. Las telecomunicaciones favorecen libertad de expresión, educación, cultura. > En su discurso, reconoció a los presidentes del PRI, PAN, PRD y PVEM por disposición y compromiso, para impulsar transformaciones. >El titular del Ejecutivo federal dijo que hay claridad de propósitos y voluntad política para servir a todos los mexicanos. "Hoy somos un país plural, democrático, y para que avancemos, todas las voces cuentan". >Manifestó que como parte de las modificaciones propuestas, el Ejecutivo Federal ya no será quien otorgue ni revoque las concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones >Como parte de dicha iniciativa se ejercen tres puntos principales: La ampliación de los derechos de los mexicanos en la que se garantiza el libre acceso a la información y el de las tecnologías de la comunicación incluyendo banda ancha. >Es tan sencilla como el ABC", dijo Peña Nieto; A: asegurar cobertura nacional para que llegue a todo el país, conectarse a Internet. B: buenos precios. Las telecomunicaciones deben ser accesibles a todos los sectores económicos. C: Calidad en el servicio y de los contenidos. Los mexicanos merecen servicios rápidos, confiables y con mayor calidad.	>El presidente Enrique Peña Nieto, acompañado de un importante séquito y de los coordinadores parlamentarios del PAN, PRD, PRI y PV, con bombo y platillo anunció la iniciativa de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (radio y televisión abierta). >Se propone que las instituciones que sustituyan a las actuales Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) y Comisión Federal de Competencia (Cofeco) sean órganos constitucionales autónomos, con personalidad y patrimonio propios >La iniciativa del presidente en nada justifica por qué deben los propuestos Instituto Federal de Telecomunicaciones (Iftel)¬ y la nueva Cofeco pasar de tener cinco a siete comisionados, aun cuando ello costará al menos 15 millones 804 mil 700 pesos al año, más impuestos, sin contar el costo del personal y estructura administrativa de cada comisionado, pues cada uno de ellos percibirá una remuneración igual a la de un ministro de la Suprema Corte. >El incremento sin justificación de comisionados sólo confirma que estas designaciones pretenden cubrir las cuotas de poder distribuidas entre PAN, PRD, PRI y los partidos pequeños >La contradicción y burocracia de la iniciativa plantean que el Iftel sea independiente del Ejecutivo federal, pero para otorgar, revocar y autorizar cesiones de las concesiones se requiere opinión de éste >¡Protejamos al Estado! Qué tan mal estará nuestro país que la iniciativa busca que la Constitución proteja al Estado, siendo que la Constitución surge precisamente por la razón contraria: Proteger a los gobernados frente al Estado

Fuentes: (Presidencia de la República, 2013; El Economista, 2013 y Díaz, 3424).

Ahora pasamos a analizar la nota emitida por El Economista (2013) que lleva como título: "Firma EPN Iniciativa de Reforma a Telcos" con la información principal que se presenta en el cuadro comparativo de notas. Queda en evidencia que la información presentada es un parafraseo de lo que se presenta en el comunicado de prensa anterior. Si a caso cambian unas cuantas palabras, pero su interés prioritario es enfatizar el discurso del presidente como lo más trascendental de este hecho. Aún así, hay información que rescatar de esta nota puesto que ahí sí se hace mención de que el ejecutivo no podrá otorgar ni revocar las concesiones y además también se resalta el derecho a la libre información de los mexicanos y a que posiblemente gracias a la reforma también se tenga un acceso a la banda ancha para todos los ciudadanos. Pongámonos en el lugar del usuario o lector que solamente se queda con esta información y no indaga en otros medios o fuentes, la

asignación de función que se le daría a esta nota sería: exponer los principales finalidades de la reforma, explicar los beneficios que se tendrán con su implementación y el interés constante del presidente por lograr un mejor país que se observa en su discurso, por lo que se asume la misma asignación de función que se le da al comunicado de prensa.

En el caso del artículo de Clara Luz Álvarez (2013), toda la información parece ser muy contraria a lo que nos ofrecen los otros dos medios. Para hacer el análisis es conveniente dar una breve explicación de la autora y la situación en la que se enmarca su escrito. Como podemos observar, es la primer nota que está firmada por la persona que la redacta, Clara Luz Álvarez es doctora en derecho, investigadora en telecomunicaciones y tecnologías de la información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México, por lo tanto es posible comprender que se encuentra involucrada muy en especial en el tema de las telecomunicaciones. Debido a que cuenta con un amplio conocimiento sobre la situación actual de las telecomunicaciones, redacta un escrito en el que ella misma genera un análisis de la reforma que será aplicada.

Publicado el 19 de marzo de 2013, Álvarez hace una crítica de lo que será la reforma; menciona aspectos que ni si quiera fueron mencionados en las notas que analizamos previamente. Sobre todo es necesario hacer énfasis que en el comunicado de prensa no se menciona en lo absoluto la creación de nuevas instituciones de gobierno (que si se encuentran en la Reforma), ni el monto que costaría implementarlas. Desde esta perspectiva radical sobre el mismo acontecimiento podemos observar lo que Searle (1997) establece como los rasgos epistémicamente objetivos llamados de tal manera porque dependen del ser humano para que existan, en éste caso la analista Clara Luz Álvarez. Sus puntos de vista y argumentaciones pueden existir debido a que tiene una intencionalidad de transmitir información que queda oculta en muchos de los medios porque no se aclara la finalidad de disolver las instituciones ya creadas e implementar nuevas con más personas. Ella se basa en sus criterios personales que evidentemente difieren de cualquier pensamiento común por su experiencia como investigadora para realizar afirmaciones contundentes y datos que alarman a la sociedad. Por lo tanto, a esta manera de pensar única y de manera individual se le nombra los rasgos ontológicamente subjetivos y forman parte de los antes ya mencionados. Álvarez hace mención de toda esta información porque quiere evidenciar lo que oculta esta reforma que se pretende que se le dé la asignación de función de ser un beneficio.

Otros punto a analizar y que también es una mención peculiar es cuando el presidente Peña Nieto enfatiza: "todas las voces cuentan, todas son importantes para la construcción de los acuerdos que en el clima de normalidad democrática y en el país que hoy tenemos, son fundamentales para impulsar el desarrollo de la nación" (Presidencia de la República, 2013). Al referirse a "todas las voces", ¿a quién hace alusión? Pareciera referirse a los integrantes del llamado "Pacto por México" que solo son otras cuatro personas que representan a los partidos políticos y es importante hacer mención a que no todos los mexicanos forman parte de ellos; de hecho, una gran mayoría prefiere no pertenecer a ninguno. ¿Solo estas personas cuentan con el derecho de elegir y opinar la trayectoria que llevarán los medios de comunicación? La afirmación puede ser errónea porque ningún ciudadano se enteró de cuándo se discutió sobre la reforma y lo que convenía a México. Esta exclusión que incluye parece confusa respecto a las decisiones que los poderes han tomado de manera deliberada los poderes.

A manera de conclusiones

Los medios de comunicación son parte fundamental en las sociedades, tanto que se han extendido por todo el mundo dejando a un lado la noción de tiempo y espacio, como hace mención McLuhan (1996). Esto se debe a que proveen información necesaria para que todas las sociedades del mundo se encuentren interconectadas y sepan qué ocurre alrededor de éste. Dentro del tema que se analizó tienen un papel importante puesto que es a través de uno de estos medios que se supo lo que ocurría con la reforma. Ahora más que en otras épocas se puede afirmar que los medios son importantes para la existencia de las sociedades, ya que sin esa comunicación se perdería y quebrantaría la estructura social actual. La deliberación democrática, como lo mencionan Demers y Levine (2007), surge a partir de la década de los ochenta en la época de la posguerra, puesto que actores y grupos que no figuraban entre las personas que podían emitir opiniones comenzaron a dejar de un lado esa barrera y a difundir su propio pensamiento. En el caso de México, es claro que la deliberación democrática no pudo desarrollarse en el proceso de la reforma, puesto que fue una decisión de grupos de poder en el que la opinión de la sociedad no formó parte del proceso. Para llegar a generar un cambio y que nadie quede excluido de las decisiones que lleva el país, se deben fomentar grupos de participación social que tengan el poder de transmitir las ideas de cada ciudadano, para así construir esta participación activa donde se pueda crear ese diálogo que contenga los distintos puntos de vista de los mexicanos.

Referencias

Álvarez, C. (2007). Historia de las telecomunicaciones en México. *Revista del doctorado en derecho,* 4. México: Universidad Panamericana.

Álvarez, C. (2013, 19 de marzo). Más dudas que certezas. *Proceso.* Recuperado el 20 de marzo de http://www.proceso.com.mx/?p=336731

Arcará, P.(2008). *La mente de John Searle: Intencionalidad y causalidad*. (Tesis doctoral, Universidad de Navarra). Recuperada el 20 de marzo de 2013 de http://dspace.si.unav.es/dspace/bitstream/10171/7209/1/Arcara.pdf

Congreso de la Unión. (s.f.). Organización y función. *Congreso de la Unión.* Recuperado el 6 de marzo de 2013 de http://www.congreso.gob.mx/

Demers, F y Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad*. Nueva Época, 7, 65-87.

El Economista. (2013, 11 de marzo). Firma EPN Iniciativa de Reforma a Telcos. *El Economista*. Recuperado el 13 de marzo de 2013 de http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/03/11/falta-telecomunicaciones-forma-moderna-analfabetismo-epn

Juárez, C. (2013, 12 de marzo). Bienvenidos los cambios: firmas. *El economista*. Recuperado el 13 de marzo de 2013 de http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/03/12/bienvenidos-cambios-firmas

McLuhan, M. (1996). El medio es el mensaje. En *Comprender los medios de comunicación* (pp. 25-28). Barcelona: Paidós.

Mercado, A. & Damián, F. (2013, 10 de marzo) Dedicada a Slim, reforma en telecomunicaciones. *Milenio*. Recuperado el 11 de marzo de 2013 de http://jalisco.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/c48d6d197085e209d71fc7eb159ac8d1

Presidencia de la República. (2013, 11 de marzo). Envía El Presidente Peña Nieto al Congreso la Iniciativa de Reforma en materia de telecomunicaciones. *Presidencia de la República.* Recuperado el 12 de marzo de http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/envia-el-presidente-pena-nieto-al-congreso-la-iniciativa-de-reforma-en-materia-de-telecomunicaciones/

Rodríguez, Amador (2003). Artículo 40. *En Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: comentada y concordada*. México: Editorial Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México.

Searle, J. (1997). Las piedras angulares de la realidad social. En *La construcción de la realidad socia*l (pp. 21-47). Barcelona: Paidós.

Villamil, J. (2013). Verdades, engaños y peligros. *Proceso,* 1898.ve

Catalejo

El principal objetivo que persigue "Catalejo" es llevar el contenido científico-teórico que abordamos a lo largo de la licenciatura a un público más amplio que el de la comunidad estudiantil del centro universitario. Asimismo, es un espacio que propicia el ahondamiento en cuestiones de carácter social como medio para la expresión de análisis críticos y posibles soluciones a dichas problemáticas. Para ello, uno de los principales requisitos de los textos contenidos en la sección es el empleo de un lenguaje asequible y un desarrollo breve y conciso del tema; de manera que se abogue siempre por la simplicidad de la cuestión para una mejor comprensión de parte de un auditorio variado.

Esta sección deberá abarcar textos relacionados con clases orientadas a la investigación y profundización de problemáticas sociales desde una perspectiva teórico-práctica que abogue por la resolución de problemas y el abono a debates sobre prácticas y temas sociales abordados en la academia. Es decir, textos que planteen temas de interés público observados desde una perspectiva científico-comunicacional. Básicamente se pretende que dichos documentos sean elaborados con el fin de ahondar en alguna problemática social particular sobre la que el alumno pueda elaborar sus propios juicios, así como proponer soluciones o estrategias para la resolución de los mismos.

Una red sin espirales

Karen Magdalena Cortez Valladolid
magdamcr@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

Los medios de comunicación transforman constantemente las formas de interacción entre personas, así como sus actitudes discursivas y su desenvolvimiento en el entorno público, ahora en gran parte virtual. El presente ensayo busca analizar el comportamiento de los individuos en la red y cómo esta herramienta puede impulsar a las personas a expresarse y así renovar la teoría La espiral del silencio de Elisabeth Noëlle-Neumann

Palabras clave:

Internet, espiral del silencio, Noëlle-Neumann, opinión pública, libertad de expresión

Abstract:

The media constantly transforms modes of interaction between people, as well as their discursive attitudes and their public environment development, which is nowadays mainly online based. This paper seeks to analyze individuals' behavior on the Web and how may this tool promote expression, thus renewing the Elisabeth Noëlle-Neumann's Spiral of Silence theory.

Keywords:

Internet, spiral of silence, Noëlle-Neumann, public opinion, freedom of speech

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

La inserción del Internet como medio de comunicación en nuestro país, y el mundo en general, ha significado una renovación en las formas de interacción entre personas, así como una herramienta que facilita la distribución y compartición de información a niveles antes inimaginables. La aparición de un nuevo medio siempre implica la transformación de los antiguos estatutos comunicacionales que rigen las relaciones humanas de forma tácita, o tal ha sido el caso desde el invento de la escritura hasta la banda ancha; fenómenos que revolucionan, por tanto, las múltiples formas de interacción disponible entre individuos. Hoy en día vivimos una época histórica en que, algunos aseguran, el acceso a la información se ha convertido en uno de los bienes más preciados por el ser humano, ya que de ello depende en gran medida el desenvolvimiento y formas de acción que presenten los individuos frente a las múltiples situaciones y problemas que conlleva la vida cotidiana. Ahora bien, dicha condición de accesibilidad a los productos informativos y trascendentales que afectan la vida de cada ciudadano implica, en sí mismo, cierto nivel económico que permita al individuo incursionar en todo tipo de medios que le proporcionen varias perspectivas de la noticia real, así como muchas versiones que al unirse puedan completar una imagen verídica más completa sobre la situación y sus repercusiones.

En este sentido se puede decir que la información se convierte en lo que Bourdieu llamaría un bien simbólico, que se define como "los efectos de cualquier forma de capital cuando la gente no lo percibe como tal" (Wacquant, 2005, p. 63). Es decir, la posesión de información otorga al sujeto mayor capacidad de agencia en el campo social, brindándole herramientas de deliberación y comparación de factores para tener cierta ventaja frente aquellos que no gozan de la misma riqueza de datos. De esta manera, la información empodera a aquellos que pueden hacer uso de ella de una forma más autónoma y, por tanto, es observada como una especie de capital simbólico que otorga cierta "categoría" o "prestigio" a los beneficiarios de esta condición. Además, la diferencia de acceso a la información entre miembros de una sociedad designa las posiciones ocupadas por los actores en el terreno de juego que es la realidad social; para seguir con la metáfora bourdiana de observar a la vida social como un juego en el que cada participante debe emplear todos sus recursos mediante estrategias para moverse en el tablero y escalar peldaños hasta llegar a la posición más alta posible. Y al final, en este terreno de juego ganará el que más herramientas tenga y sepa, además, cómo utilizarlas.

En nuestro país esta situación de consumo de información se ve ampliamente afectada por el bajo porcentaje de la población total con acceso a la red, de tan solo 40.6 millones de habitantes (AMIPCI, 2012), de los 112 millones 322 mil 757 habitantes contabilizados en el último censo de población en 2010 (INEGI, 2010). Si inferimos, además, que existe un aumento demográfico en los tres años más que han transcurrido desde entonces, vemos que aproximadamente sólo un 41% de la población tiene acceso a Internet. Esto indica, entonces, que aunque Internet pueda ser considerado como un medio relativamente plural, aún somos muy pocos los que podemos hacer uso de esta herramienta comunicacional. Como consecuencia de ello, este capital simbólico que nos ayuda a sacar provecho de la red para aumentar nuestro conocimiento y criterio sobre la calidad de la información que consumimos, se convierte en un bien casi exclusivo de los estratos sociales medios y altos.

La poca cobertura de este medio en nuestro país provoca que la brecha de conocimiento entre categorías sociales sea más pronunciada, así como la división de clases, desembocando en una especie de círculo vicioso en el que mientras los ricos tengan más oportunidad de crecimiento por su libertad de tránsito entre medios, los pobres seguirán siendo pobres por carecer de esta oportunidad que los orilla a permanecer en el mismo estatus social.

> Esta hipótesis fue formulada por primera vez por Phillip Tichenor, George Donohue y Clarice Olien, en la que estipularon que: As the infusion of mass media information into a social system increases, segments of the population with higher socioeconomic status tend to acquire this information at a faster rate than the lower status segments, so that the gap in knowledge between these segments tends to increase rather than decrease (Tichenor et al. en Bonfadelli, 2002, p. 67).

En conjunto con el concepto de capital simbólico de Bourdieu, se puede decir que el entorno social (particularmente el estrato socioeconómico) al que pertenece el individuo influye directamente en la decodificación de los mensajes que éste reciba, de manera que divergen las capacidades entre sectores sociales para comprender la información otorgada por los medios y, por consiguiente, su forma de actuar en función de los conocimientos adquiridos.

Internet, el medio ¿democrático?

Esta atribución que le ha sido impuesta al Internet como "el gran medio democrático" tiene sus fundamentos en su carácter polifacético que le permite albergar a todos los demás medios de comunicación y en el que además todos tienen la misma oportunidad de opinar y compartir lo que deseen, al parecer, sin barreras. La categoría que le dan muchas personas como medio de libre acceso y como posibilitador de una amplia libertad de expresión se basa en la percepción de la facilidad con que uno puede interactuar con esta vía de comunicación, así como servirse de ella para resolver problemas y vivir más cómodamente. No obstante, Francisco Esteve Ramírez (2006) apunta que aunque el medio se presente como carente de regulación por parte de una instancia gubernamental e, incluso, casi sin reglas jurídicas, siempre está controlado por magnates de talla internacional que debido a sus influencias con los responsables de los medios de comunicación tienden a filtrar o modificar la historia verdadera en beneficio de sus intereses, comúnmente económicos. Esto genera un juego de poder en el que la información llega a las personas previamente digerida y manipulada en beneficio de algún personaje influyente y frecuentemente con un sesgo tan marcado que distorsiona la realidad mostrada a las masas. Aún en esta magna red de información supuestamente inmune a dichos oprobios:

> El colonialismo informativo está afectando al derecho que tiene todo ciudadano a recibir una información veraz, llegándose a la paradoja de que en la actual sociedad de la información, en la que existen mayores posibilidades tecnológicas y profesionales para recibir un mejor servicio informativo, se ofrece un producto más limitado y condicionado a los intereses políticos, económicos o ideológicos (Esteve y Sandoval, 2006:34)

Con esto podemos observar, entonces, que aunque la red tiene muchas características que potencian la distribución de información más pura y verídica que lo comúnmente transmitido por los medios tradicionales, no es un medio mágico que por el simple hecho de existir cambia el mundo, sino que es moldeada a partir de decisiones tomadas por grandes actores sociales y que en pocas ocasiones actúa en verdadero beneficio de la población.

En esta vorágine de contenidos que llamamos red cada día aparecen un mayor número de sitios con diversos temas particulares, y, dado que cualquier persona puede construir un sitio web casi sin restricciones, la creación de espacios informativos por parte de sectores de la población sin ninguna relación entre sí, y mucho menos instrucción formal en periodismo o comunicación, se ha incrementado exponencialmente. Esto conforma eventualmente una plataforma plural en donde se pueden encontrar contenidos variados provenientes de la instrucción particular de cada individuo productor de información y, asimismo, sitios con mayor autonomía de opinión que los afiliados a empresas comunicacionales registradas.

El silencio en la red

Ahora bien, dicha circunstancia nos lleva a asociar el nuevo fenómeno que presenciamos en la red como un desafío a una de las teorías sobre los efectos de los medios y la influencia de la comunicación interpersonal en la toma de decisiones y comportamiento de los individuos que viven en sociedad: la espiral del silencio. Esta teoría hace especial énfasis en cómo las personas tienden a unirse al clima de opinión imperante como concepción hegemónica, incluso cuando no estén de acuerdo con ello en absoluto por el miedo al rechazo que implica pronunciarse en contra de lo estipulado y defender una postura de desprecio al mismo (Noelle-Neumann, 1993).

Para esclarecer todo lo que envuelve este concepto y su relación con el tema de la democratización del Internet, es preciso remontarnos a la ardua investigación elaborada por Elisabeth Noelle-Neumann, madre de la teoría de la espiral del silencio, sobre el verdadero significado de la frase "opinión pública" y su evolución a lo largo de los años.

Según Noelle- Neumann (1993), el primer pensador que acuñó dicho término fue Michel de Montaigne. Esta primera aproximación se enfocaba en describir la presión que sienten los sujetos para observar las tendencias de pensamiento presentes en su entorno y ajustarse a ellas, idea que tiempo después será profundizada por John Locke (Noelle-Neumann, 1993), quien observa la existencia de una fuerza colectiva tácita que controla el comportamiento de cada integrante de la sociedad. En el caso de Locke se hace referencia a las leyes que rigen el comportamiento de los hombres, desde las leyes naturales y divinas hasta la ley que él denominó "de la moda" o "de la opinión y la reputación".

A partir del progreso en su teoría de la ley de la moda, John Locke hace una aportación interesante al concepto anterior de opinión pública ya que le otorga la cualidad marginal de pertenecer a un lugar y tiempo determinados, es decir, de tener vigencia. Además, Locke hace especial énfasis ene stos dos aspectos dado que valora la opinión pública como una amenaza para el ser humano ya que se enfoca en la represión que representa para el individuo tener que silenciar sus

verdaderos sentimientos para mantenerse acorde con lo que la mayoría piensa. La ideología imperante de una población es modificable, por lo que John Locke continúa llamando "ley de la moda" a su propuesta, sin importar la gran cantidad de duras críticas que recibió por "denigrar" a la cosmovisión de los habitantes al grado de simples caprichos que la sociedad va acumulando y modificando según convenga.

Posteriormente David Hume se opuso a la descripción de Locke argumentando que la opinión pública no necesariamente tiene que ser considerada como una presión que rige el comportamiento de los individuos, sino como una posibilidad de destacarse entre la mayoría. Al ser disidente y no comulgar con las ideas predominantes se pueden conseguir dos resultados sumamente diferentes: tanto se puede llegar a tener éxito entre la población e implantarse como la nueva opinión hegemónica, como puede ser rechazado por la sociedad y quedar aislado para siempre de la convivencia general. Por lo anterior, Noelle-Neumann destaca la perspectiva de Hume como una mirada menos apocalíptica frente al concepto e influencia de la opinión pública en la toma de decisiones.

Finalmente Noelle-Neumann (1993) define al término "opinión pública" sencillamente como la opinión que puede ser expresada en público sin miedo a ser rechazado o aislado.

Ahora bien, todo este marco teórico puede tener un campo de aplicación práctico en el análisis de la condición actual de los contenidos difundidos en Internet y sobre cómo se comparten dichos contenidos. La hipótesis aquí presentada aboga por que la supuesta democratización de estas vías parece haber dado mayor libertad a los usuarios para externar sus posturas y opiniones, por tanto, aunque no se desafíe por completo la teoría de Noelle-Neumann, existe una mayor confianza entre los internautas para defender sus posturas y resistirse a la ideología hegemónica.

Web 2.0 y la libertad de expresión

De acuerdo con los planteamientos de Omar Villota (2008) en su artículo sobre las funcionalidades y nuevas posibilidades que brinda la Web 2.0 se encuentra precisamente que la libertad de expresión asegura contenidos más plurales y, por tanto, menos sesgados o manipulados por intereses individuales. Esta característica del Internet permite a los usuarios involucrarse más profundamente con lo que se les presenta en pantalla y les da la autoridad de modificar lo que ya estaba estipulado o, incluso, crear nuevos proyectos a partir de las ideas generadas por la navegación en la red.

Según Villota (2008), todos los medios de comunicación masiva tradicionales (televisión, radio, periódico) presentan un alto índice de manipulación por parte de los productores dado que:

> Con la espiral del silencio invisibilizan (niegan la presencia del otro sujeto), transmiten estereotipos (reemplazan la experiencia por el conocimiento absoluto), manifiestan racismo (expresan posturas de subvaloración etnocéntrica) y editan información desde otras selecciones de carácter inmutable (Villota, 2008, s/p).

Por lo que hace referencia al problema de linealidad que presentan los medios masivos y su carácter intolerante frente a posturas distintas. Es decir, dado que los medios

tradicionales siempre tienen un dueño que maneja el comportamiento del mismo, se regula la transmisión de los contenidos de manera que se favorezca lo que dicho propietario quiere destacar y se enmarque la información para darle mayor importancia a sus temas, sin importarle el derecho a la información que tenemos las personas a recibir contenidos veraces.

Debido a esto, este autor comenta que el Internet desafía todo eso que representan los medios anteriores, ya que la utilización de este medio de comunicación para divulgación de contenidos de carácter social puede abrir espacio para que sean más los que puedan hacerse escuchar y dar su opinión. Ir en contra de la corriente y no quedarse hundido en la espiral del silencio. Esta percepción del fenómeno digital que cada día se agudiza más entre las nuevas generaciones ofrece una idea que reta, en cierto modo, la premisa de Noelle-Neumann, pero únicamente en cierta forma ya que aún este medio más abierto no es una plataforma completamente libre, en donde se puede expresar cualquier sujeto sin temor a represalias, como se ha mencionado anteriormente, dado que existen mecanismos de regulación del medio que limitan nuestras acciones y vuelve a poner a la espiral del silencio en marcha. La nueva lógica de distribución de información y participación en las redes que generan contenidos, potencia el respeto a las personas opuestas a nuestro pensamiento, para lograr una convivencia general más armónica:

> Estas nuevas acciones, a su vez, dan forma a un modo distinto de conocimiento. Mediante la racionalidad para crear necesarias ilusiones acentuadas en la percepción emocional. Con base en la heterogeneidad humana y la reciprocidad cultural apartadas del mediacentrismo hegemónico que procura la rentabilidad globalizada y transnacional (Villota, 2008, s/p).

El futuro de Internet

Aunque falta mucho para que el Internet sea en verdad ese medio quimérico sin restricciones y con todas las libertades que un individuo pueda pensar, es cierto que hasta ahora la red ayuda a los sujetos a:

> participar en los procesos discursivos de las temáticas económicas, políticas, sociales y culturales transitando de aquel papel pasivo (sólo como receptor) a un papel activo (receptor-emisor), convirtiéndose en factor de opinión para la toma de decisiones de los gobernantes, fortaleciendo de esta forma el desarrollo y consolidación de la democracia (Morales J. et al., 2011: 198).

Finalmente podemos decir que Internet funciona como plataforma de desarrollo de nuevos planteamientos de interés general a los que todos los internautas podemos ingresar y ser partícipes, de manera que nos convirtamos en productores de conocimiento y crítica y no seamos únicamente receptores de lo dictado por los medios tradicionales. En teoría, ésta es la utopía de la red, un medio tan abierto en el que no haya juegos de poder que permita a todo aquel que lo desee el involucramiento profundo con la producción de contenidos críticos. Pero antes de ir más lejos en las

fantasías del modelo ideal de Internet recordemos que sólo un 41% del total de la población tiene acceso a dicha plataforma, lo que nos regresa a la realidad de que en el país sigue siendo más popular la televisión, la radio y la prensa como medios de comunicación antes que el Internet y el poco acceso limita la interacción de todas las personas con contenidos más plurales y objetivos. Esto genera que la recepción de información en la mayor parte de la población sea a través de las mismas mediaciones que tergiversan o distorsionan la realidad y por lo tanto los individuos tengan que enfrentar los problemas sociales con una perspectiva más corta y tomen decisiones con base en ello, o incluso permanezcan hundidos en esa espiral del silencio que los medios tradicionales generan.

Referencias

AMIPCI, (17 de mayo de 2012). Hábitos de los usuarios de Internet en México. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://www.amipci.org.mx/?P=editomultimediafile&Multimedia=115&Type=1

Bonfadelli, H. (2002). The Internet and knowledge gaps: a theoretical and empirical investigation. *European Journal of Communication,* pp. 17- 65. Recuperado el 24 de agosto de 2013 de http://ejc.sagepub.com.wdg.biblio.udg.mx:2048/content/17/1/65.full.pdf+html

Esteve, F. y Sandoval M. (2006). Luces y sombras de las nuevas tecnologías de la información. *Ámbitos, (15),* pp. 33-44. Recuperado el 23 de noviembre de 2012 de http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16801502

INEGI, (12 de junio de 2010). Comunicado número 389/10 .Recuperado el 25 de noviembre de 2012 de http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/rpcpyv10.asp

Morales, J. et al. (2011). Opinión pública y democracia, algunas aportaciones para su estudio. *Espacios Públicos, (32)*, pp. 183-205. Recuperado el 13 de noviembre de 2012 en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199520798032

Noelle-Neumann, E. (1993). *The spiral of silence.* (2da ed.). Chicago:The Chicago university press.

Villota, O. (2008). Conformación de redes dígito-sociales. Usos de la Web 2.0. *Razón y Palabra, (13),* Recuperado el 13 de noviembre de 2012 en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199520798032

Wacquant, L. (2005). Claves para leer a Bourdieu. EnW Isabel Jiménez (coord.), *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra.* (pp. 53-78) México: UNAM.

La manifestación y la protesta: guerrilla semiótica contemporánea. ¿Cuáles son los sentidos que guían la acción de los individuos en la actualidad?

Eduardo Carrillo Arias
eduardo.ca@outlook.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen

La manifestación y la protesta son eventos políticos que siempre han estado presentes en los movimientos sociales, han desarrollado nuevas estrategias que les ayudan a obtener visibilidad en la esfera pública; con herramientas del tipo semiótico que confieren sentido a los discursos de los nuevos movimientos sociales en la mediación de mensajes gestionada por los medios de comunicación. La disputa ahora es en el terreno de lo simbólico, ese no-lugar al que acceden todos los actores sociales para compartir, debatir, deliberar, indexar y resignificar nuevos sentidos que conllevan a la acción y que involucran a la sociedad en su conjunto. La sociedad actual en la que el poder se ejerce con base en la cantidad de información que se pueda administrar, es una situación coyuntural para entender que la sociedad civil organizada trabajando en redes es más fuerte y flexible.

Palabras clave:

nuevos movimientos sociales, sociedad civil organizada, sentido, acción colectiva, medios de comunicación.

Abstract:

Public demonstrations and protests are political events that have always been present in social movements. They have developed new strategies that help them gain visibility in the public sphere with semiotic type tools that give meaning to the speeches of the new social movements' messages mediating that is managed by the media. The dilemma lies now in the realm of the symbolic, the non-place that is accessed by all actors to share, discuss, deliberate, index and re-signify new meanings that lead to action and involve society as a whole. Current society, in which power is exercised, based on the amount of information that can be managed, is a contextual situation and it is required to understand that civil society organizations that work in networks are stronger and more flexible.

Keywords:

new social movements, civil society organizations, sense, collective action, media

Realizado: Junio 2013
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Introducción

Los movimientos sociales siempre han luchado por ser vistos y escuchados, esta lucha se hace desde posiciones estratégicas para lograr la atención de una sociedad civil que es pensada apática a sus ejes temáticos. La lucha por la atención y la visibilidad tiene emplazamientos físicos: calles, edificios, plazas y cualquier lugar que facilite la visualización de las acciones de los protestantes. Los medios de comunicación contemporáneos son parte muy importante en la circulación de sentidos y significaciones, es a través de ellos que muchos sectores poblacionales se enteran de lo que acontece en la "realidad". Ahora, la lucha en las calles tiene muchas lentes que le están captando, grabando y transmitiendo a todo el mundo. Es por este motivo que los movimientos sociales deben de entender las lógicas de producción de los medios de comunicación y con ello lograr ser transmitidos, hacer que los significados del movimiento trasciendan los límites territoriales, idiomáticos y temporales. Los medios de comunicación tradicionales (libros, periódicos, radio, televisión, cine) y modernos (en Internet) construyen un nuevo espacio público en donde se ponen en circulación informaciones que configuran una realidad montada y adecuada para sus lógicas de producción.

De acuerdo con Peterson y Thörn (1999), los medios de comunicación generan espacios del tipo *no localizado y no dialógico*, "el espacio de los medios es un espacio en el sentido de abertura, una esfera de posibilidades, en la que las formas simbólicas mediadas pueden aparecer; pero no en un lugar, un escenario particular, en el que los individuos actúan e interactúan. El espacio de los medios electrónicos intensifica la experiencia de comprensión de espacio-tiempo" (Peterson y Thörn, 1999 p.13). Se entiende que los medios de comunicación tienen una forma particular de acotar la realidad a través de imágenes y lenguaje hiperbólico; con ello la transferencia de informaciones es más fácil de dar a conocer a un mayor número de personas.

Los movimientos sociales[1] se enfrentan a una mediación o administración de sus significados a través de los medios de comunicación; éstos se encargan de reconstruir los discursos del movimiento de la manera más visualmente atractiva y más sencillamente comprensible para sus distintos públicos (esto no quiere decir que sea la forma más positiva para los fines del movimiento). "En suma, los medios de comunicación amplían la influencia de las acciones de los movimientos sociales y diseminan sus mensajes dentro de un espacio público mediado donde, citando a Todd Gitlin, "el mundo entero está observando simultáneamente" (Gitlin en Peterson y Thörn, 1999 p. 14). Se utiliza el poder de los medios de comunicación para que los mensajes se puedan extender en tiempo y espacio, con ello lograr que una mayor cantidad de personas entienda o simplemente se exponga a los significados que motivan la acción del movimiento.

Las tácticas y estrategias utilizadas por los movimientos sociales son pensadas para que las acciones puedan dar a los medios la espectacularidad que necesitan y lograr

1 "Melucci señala que la noción de "movimiento social" es una categoría analítica que designa a una de las diversas formas que adopta la acción colectiva. De manera específica, involucra tres aspectos fundamentales: 1. Un sentimiento de solidaridad; 2. Pone de manifiesto la existencia de un conflicto, y 3. Conlleva una ampliación/ ruptura de los límites del sistema en el que la acción tiene lugar. Aunado a lo anterior, también es crucial situar a los movimientos sociales en el entorno en que llevan a cabo sus actuaciones" (González, 2013 p. 14).

la cobertura de los eventos políticos. "Los medios encuadran en forma creciente la acción política como «espectáculos» políticos, que tienen una influencia directa sobre los movimientos sociales, así como, sobre la elección de sus estrategias de acción, alentando, por ejemplo, el activismo político" (Peterson y Thörn, 1999 p. 14). Los nuevos movimientos sociales (NMS)[2] manifiestan un uso singular de medios de comunicación porque han entendido que para que sus mensajes y discursos sean difundidos a través de ellos tienen que mostrar características dramáticas que interesan a las lógicas de producción mediáticas. "El uso y aprovechamiento de los medios masivos de comunicación permite «asestar» golpes mediáticos que recuperen, a veces, de manera efectiva, otorgando visibilidad –global e instantánea– a las preocupaciones más profundas de los ciudadanos que se involucran" (González, 2013 p. 24). Hay diferentes dinámicas empleadas por los NMS para incidir en la agenda mediática, por ejemplo, Juris (2009) menciona que "todas las diferentes tácticas de protesta empleadas por los activistas, a pesar de surgir de contextos culturales muy diferentes, producen imágenes muy visibles, teatrales, para consumo de los medios de masas, como marionetas gigantes y teatro en calle, charangas ('Reclaim Streets'), manifestantes uniformados de blanco, con escudos protectores y ropa acolchada ('Monos blancos') avanzando hacia un cordón policial, y guerreros urbanos de negro enmascarados rompiendo los símbolos del capitalismo corporativo ('Black Bloc')" (Juris, 2009 p. 421).

Por su parte, Guy Debord argumenta que el espectáculo no es una colección de imágenes, sino una relación social mediada por imágenes. El espacio público creado por la modernidad de los medios hace visibles los espectáculos, o, en términos de Debord, es un *espectáculo puro,* a cuyos efectos totalizantes los movimientos sociales no pueden escapar; y no obstante pueden comprometerse con él, apropiárselo, hablar su lenguaje, usar sus imágenes, arrojar sus botes de basura como hacen los punks, explotarlo; en resumen, comprometerse con la sociedad a la cual el espectáculo da expresión de varias maneras (Debord en Peterson y Thörn, 1999).

Los nuevos movimientos sociales y la esfera pública

La manifestación y la protesta son eventos políticos que siempre han estado presentes en los movimientos sociales, sólo que ahora estas formas de participación política cuasi convencional han desarrollado nuevas estrategias que les ayudan a obtener visibilidad en la esfera pública; con herramientas del tipo semiótico que confieren sentido a los discursos de los NMS en la mediación de mensajes gestionada por los medios de comunicación. La dinámica de cobertura informacional de las manifestaciones y protestas configura el sentido de los mensajes de los movimientos sociales, —todo depende de la relación que se tenga con los medios— porque los fragmentos de "realidad" que se muestran como productos para consumo de los diferentes públicos están cargados de intencionalidades que atienden a los intereses políticos, sociales y económicos de ciertos grupos —incluyendo a los medios y los movimientos sociales—.

2 Los NMS (nuevos movimientos sociales), "describen un tipo específico de movimiento que emergió en la década de 1970, que estaba relacionado principalmente con temáticas como el pacifismo, el feminismo, el ambientalismo y la autonomía local. Tales temáticas han caracterizado la acción colectiva durante, por lo menos, las últimas tres décadas del siglo XX. […] Asimismo, dichos movimientos no surgieron como de la nada, sino que se derivaron de la acción política que caracterizaban a la acción colectiva "del pasado" (González, 2013 p. 15).

La disputa ahora es en el terreno de lo simbólico, ese *no-lugar* al que acceden todos los actores sociales para compartir, debatir, deliberar, indexar y resignificar nuevos sentidos que conllevan a la acción y que involucran a la sociedad en su conjunto. Si se puede incidir en la manera en que los públicos construyen sus significados, se puede influir en la manera de actuar y es a través de la acción colectiva que las estructuras se flexibilizan e incluyen nuevos referentes conceptuales para la reconfiguración de los sentidos. Los NMS con astucia han podido entender estas lógicas de producción mediática, así también, saber que un factor muy importante es la *multimediación* de los mensajes, debido a que el entendimiento de los mismos es coyuntural, es decir, está delimitado por factores múltiples que pueden hacer que el mensaje se comprenda de manera diferente al esperado.

Según Sidney Tarrow (2004), las manifestaciones iniciaron como maneras de alteración del orden público y con el tiempo lograron su institucionalización y normalización, están en relación directa con los procesos de construcción de la democracia. La manifestación y la protesta además de ser eventos de participación política pueden ser del tipo convencional y no convencional; no convencionales son las protestas en las que las acciones de los manifestantes pueden salir del orden y control preestablecidos para las manifestaciones. Cualquier manifestación o protesta significa un peligro para los gobiernos debido a que se aglutinan grandes cantidades de personas y esto puede representar poderío político y social que puede ser utilizado para generar caos y violencia social.

En la actualidad. los NMS han sabido articularse en redes mediante los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). "Mediante la utilización de Internet como infraestructura tecnológica, tales movimientos son cada vez más 'glocales', actuando en el ámbito local y en el global, a la vez que participan en la actividad política tanto dentro como fuera de Internet" (Juris, 2009, p. 423). Saber trabajar en conjunto sin importar el territorio para coordinar acciones colectivas es el nuevo panorama de los NMS, gracias a que a través de Internet las personas pueden estar cada vez mejor comunicadas para compartir sus referentes de significado y conceptos, con ello, se logra gestar comunidad, construir, como Giddens propuso, *comunidades de sentido.* Internet tiene una estructura organizativa reticular, es decir, funciona en red, por lo tanto el entendimiento de esta forma de trabajo conjunto da fuerza a los NMS. De acuerdo con Juris (2009), los diferentes grupos de un movimiento […] forman una red integrada o estructura reticulada a través de lazos sociales no jerárquicos entre participantes […] Las redes permiten a los participantes de los movimientos intercambiar información e ideas y coordinar la participación en la acción conjunta […] Las estructuras en red se están difundiendo rápidamente, a medida que las nuevas tecnologías propulsan la expansión de los movimientos sociales informatizados con contexto global aunque con raíces locales (p. 425).

La organización de NMS en forma de trabajo en red otorga resistencia ante algún escenario adverso que pueda afectar su estabilidad. Esta fuerza reside en que la red funciona aún si hace falta algún nodo o parte de ella, debido a que el trabajo se redistribuye a las otras partes y se generan nuevas líneas de acción y cooperación que ayudan a preservar la estabilidad y conservar los datos que se

generan. La información con la que la red trabaja está distribuida a través de ella, y se puede acceder desde cualquier punto de la misma. Así, la fuerza de los NMS que funciona reticularmente se extiende en acciones globales que incluyen a todos los nodos de la red localizados por todo el planeta, motivando a la acción colectiva localmente.

La guerrilla semiótica comienza

Con el uso de las TIC, los NMS han visto una gran ventaja debido a que el poder de la comunicación que antes era acaparado por los medios tradicionales de comunicación se descentralizó, los grandes consorcios encargados de la información dejan de ser los únicos proveedores de información a la esfera de debate público. La sociedad civil organizada en estructuras reticulares toma parte activa del poder comunicacional, ahora los flujos de información circulan en múltiples direcciones y no sólo verticalmente. Paralelamente, los movimientos sociales en red pueden articularse de manera muy rápida gracias a la Internet. En México hay un NMS que surgió por la red, es el movimiento #YoSoy132. Para Galindo (2013), es un movimiento que surgió de lo estético, porque los motivantes de participación estaban enclavados en inspirar lo "sublime" y detestar lo "vulgar", es decir, temas que rebasan a los temas políticos convencionales como el estar "a favor o en contra" por "la dignidad" que fue el motivante principal del #YoSoy132.

Uno de los principales motivos por los que el movimiento fue capaz de convocar a múltiples sectores de la población es precisamente que es un movimiento de lo estético que, según la propuesta de Galindo, alude a los temas que están más allá de lo político tradicional y que hacen referencia a lo humanamente bello. Un movimiento del tipo estético es incluyente y no restrictivo, es decir, permite el trabajo conjunto con otros movimientos, además permite la posibilidad de diversas formas y grados de participación; genera sentido de pertenencia entre sus miembros porque es muy atractivo, pues propone a "lo sublime" como meta.

El #Yo Soy132 surge en mayo de 2012 en México, unos días después de que estudiantes lanzaran su video "131 Estudiantes de la IBERO Responden" vía YouTube, cuando esto pasa muchas otras universidades, personas y grupos decidieron unirse a este reclamo. El movimiento se organizó en red debido a que después de la explosión el #YoSoy132 se estructura a través de "comisiones encargadas de diferentes situaciones: monitoreo de medios, arte y diseño, producción de contenido audiovisual para crear y supervisar todo lo necesario para el movimiento. A su vez, participaron las universidades a través de la comisión coordinadora interuniversitaria, la cual se fue integrando y de las asambleas generales que se comenzaron a sostener" (Galindo, 2013 p. 146).

El movimiento funcionaba con dos representantes de cada universidad, los cuales se turnaban en la comisión general, de esta manera se prevenía que el movimiento se segmentara y se evitaban los protagonismos. #YoSoy132 es un movimiento red parte de la sociedad de la información en la que todo se organiza en torno a la comunicación y a las capacidades de conectar en red, como planteó Castells (2009), en su libro "Comunicación y Poder". La comunicación en la sociedad red es fundamental debido a que entre más posibilidades de participar de este proceso mayores serán las capacidades de influir en la red y con ello incidir en la toma de

decisiones. Es por esto que Galindo (2013) menciona que "la comunidad de comunicación sólo tiene en la cibersociedad y su configuración en comunidades estéticas, algo parecido a lo que el concepto pretende mostrar, multitudes diversas y distintas conviviendo en formas de sentido que ordenan y organizan, pero no sujetan en forma permanente y exclusiva. Hasta ahora este rostro era por completo marginal o inexistente. Pero ahora la tendencia de su crecimiento y expansión es equivalente en ciertos rasgos al mismo ritmo del metabolismo del Internet y las redes sociales en ciberespacio" (p. 175).

"Para Melucci los NMS surgen como una respuesta a las formas complejas de control social y de procesamiento de la información" (Chihu, 2006 p. 83). Por lo tanto, si se analiza al #YoSoy132 desde esta perspectiva, nos podemos encontrar con que es efectivamente un NMS con todas las características que se le otorgan a estos nuevos movimientos. "De acuerdo con Melucci, los movimientos sociales producen cambios a dos niveles: a) producen efectos visibles en las instituciones sociales, b) funcionan como signos produciendo desafíos simbólicos" (Chihu, 2006 p. 83). El movimiento en red #YoSoy132 provocó cambios en las instituciones sociales debido a que fueron capaces de hacer que hubiera mayor participación y acción informada por parte de los votantes. Asimismo, la gran capacidad de este movimiento para generar productos audiovisuales, escritos y documentos generales de comunicación, es una muestra de que el movimiento trataba de generar un cambio en la forma de concebir la política del mexicano, es decir, un cambio en los elementos que construyen los sentidos que se encargan de entender lo político, lo justo, lo democrático y lo honesto para una acción: la emisión del voto informado y la elección de un candidato para la presidencia de la república.

#Yo Soy132 es entonces un movimiento en red que se ayuda de las nuevas TIC y la comunicación para funcionar desterritorializadamente mediante la acción colectiva de comunidades de sentido diseminadas a lo largo de todo el planeta, gracias a sus constituyentes de lo estético que facilitan la adscripción de múltiples estratos socioculturales. La producción de sentidos sociales plurales e incluyentes le otorgan al movimiento la categoría de NMS, que sale de la lógica de los movimientos sociales tradicionales que se entendían como sistemas jerárquicos que buscaban metas proyectadas hacia un futuro lejano. Este movimiento buscaba cambios contextualizados en acciones a corto plazo para lograr no la "gran" meta, sino con la consecución de pequeñas metas para lograr una situación de cambio y mejora constante

Por su génesis en los marcos del mundo globalizado, el surgimiento del #YoSoy132 se dio muy rápido y fue más influyente en la agenda mediática debido a que una sus consignas era la democratización de los medios y derechos humanos universales, por lo que se buscaba que la información que se ofrecía desde las empresas de medios de comunicación tradicionales fuera más neutral y no se privilegiaran los intereses de las élites de poder mexicanas, es decir, Televisa y sus empresas mediáticas, el partido que gobernó México durante 70 años ininterrumpidos —PRI—, partidos políticos en su generalidad, e iniciativa privada.

Conclusiones

La guerrilla semiótica es la forma que los NMS tienen para luchar discusivamente como sociedad civil organizada contra el Estado y los intereses económicos de capitales

particulares (MMC[3], empresas, entre otros) en esta realidad globalizada. Los medios de comunicación tradicionales son importantes en el posicionamiento de temáticas en la opinión pública; después de la explosión de los avances en las TIC, ya no lo son porque ahora las informaciones y comunicaciones no están controladas por sólo unas cuantas empresas mediáticas. El poder de la acción en red de la sociedad civil le ha facilitado erigirse como un actor importante en la esfera pública con capacidad de acción y no sólo de recepción.

La disputa ahora es en el terreno de lo simbólico porque se lucha por la significación, por la existencia, la visibilidad, por el ser narrados; de esta manera, los discursos que se ponen en debate están constituidos por diferentes lenguajes que actúan en diferentes grados y niveles, y para una gran diversidad de públicos. Los NMS ahora atienden a grandes temáticas que aluden a valores humanos universales, esto permite la agrupación de diferentes sujetos de distintos estratos socioculturales a favor de una misma causa que atiende a diferentes problemáticas sociales. La sociedad actual en la que el poder se ejerce con base en la cantidad de información que se pueda administrar es una situación coyuntural para entender que la sociedad civil organizada trabajando en redes es más fuerte y flexible; y un movimiento social que surja de este contexto funcionará de la misma manera, es decir, su organización reticular y propagación en comunidades de sentido a lo largo del planeta le confiere capacidades para poder funcionar al nivel del Estado y las fuerzas económicas extra-territoriales del mercado en la mundialización y en la posmodernidad.

El movimiento #YoSoy132 es un movimiento social que surge en este contexto posmoderno, en el que las batallas se ganan con las mejores destrezas para generar sentidos sociales. Este NMS mexicano es la prueba más clara de que México está ávido de lucha, pero no lucha desde el punto de vista tradicional sino una lucha capaz de integrar a las ideas, a las personas y que esté abierto a la reconfiguración de los sentidos que motivan a la acción de sus ciudadanos.

Referencias

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza Editorial.

Chihu, A. (2007). Melucci: la teoria de la acción colectiva. *Polis: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial Vol.3 Número 1* , 79-92.

González. (2013). *Los movimientos sociales en Jalisco entre la tradición y la (post)modernidad*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara .

Galindo, J. (2013). *#YoSoy132 La primera erupción visible.* México: Glabal Talent University Press.

Juris, J. S. (2009). Movimientos sociales en red: movimientos globales por una justicia global. En Castells, M. *La sociedad red: una visión global* (pp. 415-439). Madrid: Alianza Editorial.

Peterson y Thörn. (1999). Movimientos sociales y modernidad de los medios de comunicación. Industrias de los medios de comunicación, ¿amigos o enemigos? *Comunicación y Sociedad* , 11-43.

Tarrow, S. (2009). *El poder en movimiento.* Madrid: Alianza Editorial.

3 Medios masivos de comunicación

La noticia (y la entrevista y la crónica y el reportaje y...) como producto

Adrián Carrera Ahumada
adriancarrera.a@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen

El presente ensayo busca sugerir, de forma accesible, una forma de ver al periodismo. Se apela al entendimiento de los diversos géneros periodísticos como productos; es decir, como resultado de procesos de producción periodística con diversos factores que inciden en ellos. Se busca propiciar un consumo crítico del periodismo.

Palabras clave:

Periodismo, producción periodística, historia periodismo, sociología del periodismo, divulgación.

Abstract:

This paper seeks to suggest, in an accessible manner, a way of looking at journalism. It appeals to the understanding of the various journalistic genres as products, as a result of journalistic production processes with various factors affecting them. It seeks to foster critical consumption of journalism.

Keywords:

journalism, news production, journalism history, sociology of journalism, public awareness of science.

Realizado: Diciembre 2012
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Digamos que es un domingo por la mañana y bajas a la cocina para desayunar algo. Por razones médicas no has bebido leche en diez años, pero a partir de hoy puedes hacerlo de nuevo. Te diriges a una tienda de abarrotes y compras tres litros, que vienen en tres bolsas de un litro. Estás de regreso en tu cocina, llenas un vaso con la leche recién comprada, le das un sorbo y ¡puaj!, te quejas porque antes sabía mejor y hasta era más barata. Reniegas. Ni siquiera sabe como recuerdas que la leche debería saber. Además ¿por qué ahora viene en bolsas de plástico?

Acabas de consumir un producto que tiene todo un proceso de elaboración tras de sí. Los tiempos han cambiado y el proceso también; tal vez ahora no se ordeñe manualmente a las vacas, tal vez esté diluida y tal vez la pasteurización se haga de distinta forma. La economía no es la misma de hace diez años. La leche —el producto— tampoco.

Al ser un producto, la leche pasa por una serie de procesos que en su conjunto definen lo que será el resultado final. Primero está la extracción: hay que sacar la leche de la vaca. Luego la pasteurización y —tal vez— la adición de alguna otra sustancia. No nos olvidemos del empaquetamiento. Finalmente está el proceso de distribución.

Es todo un proceso con varios momentos y múltiples factores que influyen en él. La empresa que vende la leche busca ser un negocio rentable, y seguro tiene socios comerciales con los que mantiene ciertos acuerdos. En los procesos por los que pasa, la leche es manejada por distintas personas, cada una con sus particularidades. Y recordemos que no hay una marca única, sino que varias de ellas están inmersas en un mercado y compiten por proclamarse la mejor o —al menos— por subsistir.

¿Qué tiene que ver la leche con la noticia? Que ambos son productos. Con distinta materia prima (leche: vaca; noticia: hecho), sí, pero productos —consecuencia de un proceso— al fin. Así como la noticia, otros géneros periodísticos igualmente pueden, y deberían, ser vistos como productos (aunque, hay que aclararlo, a pesar de las similitudes que puedan llegar a tener, no todos comparten el mismo proceso): el reportaje, la entrevista, la columna, la crónica, y todo lo que hay en medio. Si vemos a los géneros periodísticos como distintos productos, entonces deberemos ver también al periodismo como aquello que los genera.

El periodismo cuenta con lógicas de producción particulares influidas por múltiples factores y elementos. La forma en que éstos coinciden y están dispuestos determina lo producido por el periodismo. A diario, se generan montones de productos que son empaquetados en distintos formatos: periódicos, programas o cápsulas —tanto televisivos como radiofónicos—, revistas, sitios web, tuits, podcasts, newsletters...

El periodismo es la gallina de los huevos de oro porque construye narrativas. Me explico: ¿qué haces cuando tomas la fotografía de un paisaje, digamos, de un bosque? Elijes qué árboles mostrar. Es imposible que todos quepan en la foto, no todo cabe en el "marco"; además, elijes cómo mostrarlo, el ángulo. Al final queda una linda fotografía que seguro irá a parar a Facebook, y probablemente tus contactos verán lo que tú querías que vieran; éste árbol y no aquél. Esto es el principio de lo que en ciencias sociales es denominado framing o encuadre. En el periodismo el encuadre es una constante.

Probablemente sea imposible que no exista encuadre en los productos periodísticos, pero si tomas consciencia de que éste existe —y de que es resultado de un proceso multifactorial— habrás dado un paso importante para un mejor aprovechamiento de los productos periodísticos. Pero no basta con ser consciente de la existencia de este proceso y los múltiples factores que lo determinan, hace falta conocer —aunque sea un poco— sobre ellos.

De entrada, hay que recordar que el proceso de producción periodística no siempre fue como lo es ahora, y vale la pena hacer un breve repaso. En este caso, el repaso estará anclado al contexto mexicano-tapatío.

Con el tiempo cambia

En sus inicios, el periodismo en Guadalajara fue eminentemente político, comprometido, literario y combativo: la subjetividad no era algo que ocultar. Este tono fue característico, en términos generales, del periodismo realizado durante el siglo XIX. El primer periódico editado en Jalisco fue El Despertador Americano, creado en 1810 por Miguel Hidalgo y Costilla. En el siglo XIX las publicaciones tenían ciclos de vida cortos y la manufactura de las mismas era artesanal. Fue hasta 1887 cuando surgió el primer diario en Guadalajara: El Diario de Jalisco (del Palacio, 1992; Sánchez, 1992). "La prensa, en sus primeros años de funcionamiento como empresa de carácter industrial, se caracterizó por su parcialidad" (Rodríguez y Algarra, 2008, p. 156).

En 1904, con la aparición de *La Gaceta de Guadalajara* inició la industrialización de la prensa en Guadalajara. La llegada del linotipo no dictaba la línea editorial del medio, sino el mercado. Además de su mercantilización, otro rasgo característico de la prensa en la primera mitad del siglo XX fue el control gubernamental. Un claro ejemplo de ello es el conflicto entre el Estado mexicano y los periódicos nacionales Excélsior y El Universal en 1926, año en que la coyuntura era complicada, ya que el movimiento de los cristeros estaba en pleno desarrollo. Excélsior y El Universal no siguieron la línea editorial que quería el gobierno del entonces presidente, Plutarco Elías Calles. Como consecuencia, Félix Palavicini —fundador de El Universal—, José Elguero y Victoriano Salado —ambos, colaboradores de Excélsior— fueron deportados a Estados Unidos (Bohmann, 1989).

Tal vez la más clara muestra del control gubernamental de aquellos años fue la fundación, en 1935, de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA). Ya que, a pesar de que editores de periódico eran accionistas de PIPSA, el gobierno poseía el 51% de las acciones. Si un periódico incomodaba demasiado al gobierno, éste podía cortarle el abastecimiento de papel ya que PIPSA era, además, un monopolio (Bohmann, 1989).

El control gubernamental sobre la prensa no era algo endémico de México. En Estados Unidos, durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el gobierno de Franklin Roosevelt incrementó su control sobre la prensa. Esto, aunado a una revisión de la ideología liberalista, propició la creación, en 1944, de la Comisión para la libertad de prensa, mejor conocida como Comisión Hutchins. Esta comisión fue propuesta y financiada por Henry Luce —fundador de Time—, coordinada por Robert M. Hutchins y conformada por intelectuales (Rodríguez y Algarra, 2008).

En 1947 la Comisión Hutchins publicó su informe final, titulado *A Free and Responsible Press.* A pesar de que la Comisión Hutchins no era la única en el mundo reflexionando sobre la responsabilidad social de periodismo, se considera que el trabajo de dicha comisión es la referencia ideal para entender la llamada *Teoría de la responsabilidad social* (Rodríguez y Algarra, 2008).

Parte importante de dicho informe son propuestas concisas para reivindicar el papel social de la prensa. Las propuestas estaban divididas dependiendo de a quién iban dirigidas (medios, gobierno, sociedad civil). A partir de las recomendaciones y el documento generados por la Comisión Hutchins, se fortaleció la institucionalización y se apeló a la reinvindicación del periodismo como práctica democrática, autoconsciente y responsable —responsabilidad social consecuente a las implicaciones que tiene— (Rodríguez y Algarra, 2008).

Nombrar a los engranes

Conocer —aunque sea superficialmente— el proceso histórico ayuda a entender el cómo y el porqué de la situación actual del periodismo. Tras la breve revisión del proceso histórico podrás haber notado varios de los principales factores que a lo largo de la historia —y aún en el presente— han tenido incidencia en el proceso de producción periodística: económico, social, político y tecnológico.

Pero hay más factores aún. Según proponen Shoemaker y Reese, son cinco niveles de factores o condicionantes: los factores individuales (clase social, educación, religión, valores, salud…), los procedimientos de los medios (horarios, roles, cargas laborales…), de organización (política interna, recursos, infraestructura…), extramedios (competencia, factor económico, político…) e ideológico (moralidad, neoliberalismo, procesos macrosociológicos) (Lozano, 2007). De las particularidades de cada uno de estos factores dependerá el producto final. Además, los factores pueden o no quedarse en el estado que se encuentren: un periodista puede cambiar de ideología, un medio puede cambiar de dueño, la carga laboral puede aumentar o disminuir…

Integrando lo mencionado anteriormente, puedo suscribirme a la definición de periodismo propuesta por De León (2010): "conjunto de prácticas diferenciadas llevadas a cabo por sujetos sociohistóricamente situados, y con la especificidad de elaborar relatos acerca de la realidad bajo criterios noticiosos" (p. 145). La puntualización de que el periodismo es llevado a cabo por "sujetos sociohistóricamente situados" es pertinente ya que toma en cuenta el proceso con múltiples factores.

Producto, sí; espejo de la realidad, también

Si se sabe leer al periodismo, éste es espejo. El periodismo es espejo de la realidad si se le analiza como producto, como consecuencia de un proceso. Si se ve la noticia, el reportaje, la crónica, la columna, como unidad, evidentemente no funcionarán como espejo. En cambio, si se ve como resultado de un proceso en el que se ven involucrados distintos factores y actores, pueden leerse más que los datos duros, la explicación, la narración o la opinión referente a un hecho.

Si se mira con detenimiento y se hace de manera crítica, podrán leerse mecanismos que operaron para que el material esté presentado como lo está. Por qué la noticia da estos datos y no aquellos, por qué se presenta de ésta manera y no de aquella, por qué la crónica narra así, por qué el opinador opina sobre tal tema y no sobre otro… Se razonará el framing, y éste ya no será un peligro, sino un complemento para interpretar al texto y leer lo que tiene que decir entre líneas, por la forma en que está hecho.

Referencias

Bohmann, K. (1989). "III. Desarrollo de los medios de comunicación mexicanos. 1. La prensa" en *Medios de Comunicación y sistemas informativos en México* (56-87). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial Mexicana.

De León, S. (2010). "Investigación sobre periodismo y abordaje de lo público" en Hernández, M. (coord.). *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano* (143-191). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Del Palacio, C. (1992). Panorama general de la prensa en Guadalajara. *Comunicación y Sociedad,* (14-15) 159-176. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Lozano, J.C. (2007). La sociología de la producción de mensajes. En T*eoría e investigación de la comunicación de masas* (123-145). México: Pearson Education.

Rodríguez, X. y Algarra, M. (2008). Medios y democracia: la teoría de la Responsabilidad Social. *Revista de Comunicación,* 7, 154-166. Consultado el 12 de junio de 2013 en http://udep.edu.pe/comunicacion/rcom/pdf/2008/Art154-166.pdf

Sánchez, E. (1992). *La prensa diaria en Guadalajara: desarrollo y perspectivas*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.

Esquemas de financiamiento, producción y distribución del cine en Jalisco. Hacia un clúster audiovisual

Kenji Kishi Leopo
kenjikishi@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Resumen:

El presente ensayo es un primer acercamiento a los esquemas de financiamiento, producción y distribución del cine que se produce en Jalisco, en comparación con el Distrito Federal y Estados Unidos. Mediante el análisis de dichos esquemas se puede comprender los elementos que influyen de forma política, social y económica en los productos audiovisuales que se producen en este estado y la posibilidad de generar un clúster audiovisual.

Palabras clave:

Producción cinematográfica, Jalisco, distribución, Ciudad Creativa Digital

Abstract:

This essay is a first approach to the financing, production and distribution schemes of films produced in Jalisco, compared to those of the film industry in Mexico City and the United States. By analyzing such schemes, we can understand the elements that in a political, social and economic manner influence audiovisual products that are generated in this state, and the possibility of generating a visual cluster.

Keywords:

Film Production, Jalisco, distribution, Digital Creative City

Realizado: Diciembre 2011
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Introducción

El cine es el arte que más se acerca a un desarrollo industrial con posibilidades, inclusive, de ser una fuente de riqueza para los países. El caso de Estados Unidos, con su centro de operaciones cinematográfico en Hollywood es una muestra de un sector de desarrollo clave, ya que actualmente la industria audiovisual reporta ganancias de hasta 10 mil millones de dólares anuales (Reuters, 2009/27/12). Además de las ganancias monetarias, el mercado relacionado con el cine proporciona trabajo a miles de personas, lo cual se traduce en una verdadera industria que genera recursos importantes para la economía del país.

En Jalisco, la producción cinematográfica comienza a vislumbrarse como una posibilidad real, gracias a proyectos que plantean la formación de clusters audiovisuales. Sánchez Ruiz (2008) escribe sobre la posibilidad de que en Guadalajara pueda existir una convergencia de industrias relacionadas con la industria audiovisual y que podrían servir como un importante impulsor de la economía y la cultura en el estado. En los últimos diez años, han surgido proyectos que intentan capitalizar la industria audiovisual y el desarrollo tecnológico que está estrechamente vinculada a ella. *Chapala Media Park*, inaugurada en 2010, al día de hoy alberga dos proyectos que apenas vislumbran un impacto en la industria audiovisual local: la empresa Gyroskopic Studios, que actualmente trabaja en un proyecto multimedia sobre Cantinflas Show, y Kaxan Media Group, que realizó el primer largometraje animado en tercera dimensión producido totalmente en Jalisco, "El secreto del medallón de Jade", con una inversión de 3 millones de dólares (Gutiérrez, 2011/16/12). Aunado a estos proyectos, la creación de la Ciudad Creativa Digital, en los alrededores del Parque Morelos, vendría a fortalecer la industria del audiovisual, de la cual el cine forma una parte importante. Sin embargo, es preciso analizar los esquemas actuales de producción, financiamiento y distribución de la industria del cine, ya que a partir de éstos es que se puede hacer un correcto diagnóstico, que permita encontrar los puntos a fortalecer.

El desarrollo del cine en Guadalajara

El cine en Guadalajara (tendríamos que decir Jalisco, pero no hay indicios de producción significativa fuera de la zona metropolitana) comenzó a desarrollarse a partir de la década de los años noventa debido a dos condiciones que se relacionan directamente con la Universidad de Guadalajara:

1. La creación de la Licenciatura en Artes Audiovisuales: que inició oficialmente en 1996 y ha formado a gran parte de los profesionales que se dedican al cine en Jalisco. La creación de esta licenciatura permitió la profesionalización de aquellos que se dedican a la realización. Antes, la única oferta de profesionalización académica pública eran el Centro de Capacitación Cinematográfica y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, ambos en el Distrito Federal.

2. El Festival Internacional de Cine en Guadalajara: que nació como una muestra de cine mexicano en 1985. A través de los años se ha consolidado, no sólo como un punto de exhibición y competencia, sino como un lugar de contacto y encuentro de la industria cinematográfica. El área de negocios ha permitido el acercamiento con

distribuidoras internacionales y productoras interesadas en invertir en cine mexicano. El impacto en lo académico también ha sido relevante, ya que permite el intercambio con cineastas, académicos y demás personas relacionadas con el área técnica en el cine. No es muy claro si ha fortalecido una industria local a niveles de producción, como advierte Sánchez Ruiz, el festival no ha servido "todavía como multiplicador para la generación en la propia ciudad de un polo de producción importante" (2008, p. 19).

También es relevante el papel de las nuevas tecnologías, desde las cámaras digitales con una mejor calidad en la imagen a un precio menor que las de 16 y 35 milímetros, hasta los programas de edición, animación, corrección de color y sonido que han hecho más accesible crear producciones a menor costo y mayor calidad.

Un documento de Sánchez Ruiz (2008), da cuenta de diversas producciones apoyadas por la Universidad de Guadalajara de 1986 hasta el 2007, según el portal de Cinedifusión (el cual no está activo al día de hoy). Llama la atención tres cosas: que la mayoría de los largometrajes no fueron realizadas en Guadalajara ni por realizadores tapatíos, que a partir de 1997 la mayoría de las producciones que menciona son cortometrajes y que los largometrajes de realizadores tapatíos son solamente documentales.

A estas producciones faltaría agregar aquellas hechas al margen de la Universidad de Guadalajara y aquellas en las que participaron universidades privadas, específicamente el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con la carrera de Ciencias de la Comunicación, y el Centro de Medios Audiovisuales (CAAV), con la Licenciatura en Medios Audiovisuales.

Debido a la falta de exhibición, es difícil saber con precisión el número exacto de largometrajes que se producen al año en Jalisco. En una reciente muestra de cine jalisciense, se exhibieron un total de 15 largometrajes producidos en el estado entre los años 2010 y 2012. Nueve de estos son ficciones, cinco documentales y solamente una animación (el antes mencionado "El secreto del medallón de Jade"). De las producciones, solamente cuatro tuvieron apoyo directo de la Universidad de Guadalajara, las demás se realizaron por apoyo independiente o de alguna institución gubernamental.

Esquemas de financiamiento del cine en Guadalajara

De las industrias culturales, el cine es probablemente la más cara. En la cual, si no cuentas con un esquema de producción sólido y redituable es poco probable que se puedan producir una gran cantidad de películas. En el caso norteamericano, el promedio de costo de cada película ronda entre los 25 a los 75 millones de dólares, aunque hay películas como *Avatar* y *Harry Potter,* cuyos presupuestos sobrepasaron los 250 millones de dólares.

En México, según el productor local Jorge Díaz (comunicación personal, 2 de junio del 2012), quien ha participado en cuatro largometrajes y diez cortometrajes, el presupuesto promedio de un largometraje mexicano no sobrepasa los 2 millones de dólares (24 millones de pesos aproximadamente). A pesar del costo relativamente bajo en comparación a las producciones de Hollywood, los apoyos son menores y casi dependen de un esquema de financiamiento gubernamental.

Según el informe de CANACINE (2010) en México, a partir del 2007, se producen un promedio de 67 películas al año. En la gráfica que se presenta a continuación de puede observar un aumento notable de la producción nacional a partir del 2005, en dicho aumento se puede inferir que tuvo una influencia la implementación de políticas públicas y apoyos del Estado. Es importante señalar que el artículo 226 de La Ley General de Cinematografía entró en vigor a partir del año 2006.

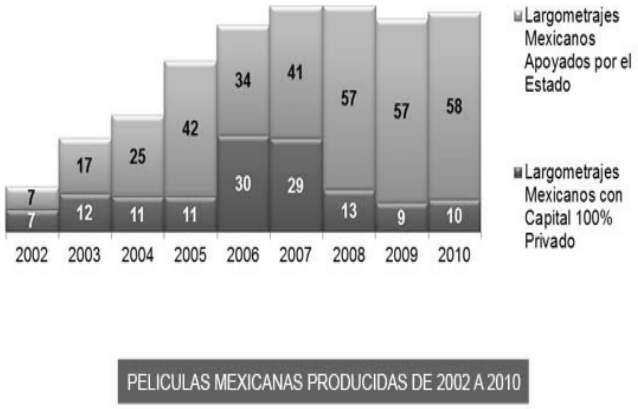

PELICULAS MEXICANAS PRODUCIDAS DE 2002 A 2010

Fuente: www.canacine.org.mx

En el caso específico de Jalisco, se pueden identificar estos dos esquemas de financiamiento de la siguiente manera:

a) Financiamiento público: ya sea mediante apoyos directos del gobierno o en el caso de Guadalajara, la universidad pública. Lo más común para los realizadores es concursar por las diferentes becas a nivel estatal y nacional.

Los apoyos públicos principales y sus características son las siguientes:

- FOPROCINE: Fondo que se consigue a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE). Es un fideicomiso anual que da el gobierno. Apoyan proyectos que tienen un perfil de "calidad", producciones que no tienden a ser meramente comerciales, por lo que el documental se suele privilegiar para recibir este apoyo. Se abre una vez al año. La coproducción se realiza mediante el esquema de "socio de riesgo", en el cual si la película no es redituable, tanto IMCINE, como el productor pierden.
- FIDECINE: es un fideicomiso para el cual se puede aplicar todo el año. Apoyan proyectos con un perfil más comercial, que sean vendibles. Es un modelo de financiamiento bajo un esquema de préstamo, por lo que se tiene que regresar el dinero sea o no redituable la película. Si la película recupera el 100% de la inversión, el realizador puede tener en reserva lo que se le prestó para su siguiente proyecto.
- Becas estatales: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), otorga becas para la realización de cortometrajes. El monto varía dependiendo al presupuesto anual que se le haya asignado al organismo.

- Jóvenes Creadores de CONACULTA: otorgan becas, por lo general, para producción de cortometraje o productos audiovisuales experimentales.

Los esquemas de *apoyos privados* son dos:

- Participación privada directa: las empresas o los particulares invierten en las películas como un intercambio por aparecer en las películas o por puro gusto.
- Artículo 226 de la Ley General de Cinematografía: a través de la Secretaría de Hacienda se tramita un descuento del total de impuestos en la cantidad que invierta una empresa privada en la producción de un largometraje. Además, la empresa se convierte en socia capitalista de la película, por lo cual, aunado al descuento de impuestos, puede recuperar su inversión en taquilla. En realidad se trata de un esquema de financiamiento público a través de la exención en el pago de impuestos. El artículo 226 establece un máximo de 500 millones de pesos de descuento anual. Cada proyecto no puede exceder de 20 millones de pesos.

En el esquema del 226 se han apoyado a una gran cantidad de proyectos. Las empresas no sólo reciben estímulos fiscales, sino que también pueden tener ganancias como socios de la productora. Sin embargo, Jorge Díaz señala que se presentan varias dificultades al momento de aplicar el estímulo. El primero de estos es que las empresas que decida participar como productoras tienen que presentar sus finanzas en orden ya que son auditadas al momento de aplicar al artículo 226. "En México, no es tan fácil encontrar empresas que quieran ser auditadas", señala Díaz.

Por otra parte, las exigencias para los productores se han vuelto mayores cada año. La principal es que aquellos que apliquen por el apoyo comprueben haber producido por lo menos dos películas que hayan permanecido al menos cuatro semanas en cartelera, en cuatro salas diferentes en todo el país. Este tipo de exigencias surgieron por el subejercicio del presupuesto que llegaron a realizar productores, además de la baja calidad de las películas que habían sido beneficiadas por el 226.

Estos hechos han provocado la imposición de más candados para otorgar los estímulos fiscales. Éstos han generado que todos aquellos realizadores y productores primerizos se vean excluidos de los apoyos y que la industria se concentre en las mismas personas que llevan mucho tiempo realizando cine, por lo cual es difícil generar una renovación generacional.

Esquemas de producción y postproducción

Según estimaciones de IMCINE (Martínez y Padilla, 2010) en la industria de producción del cine y video, durante 2004 en México, se emplearon a 1, 175 personas, mientras que en los servicios de postproducción la cifra asciende a 2,157 personas.

De acuerdo con los datos del censo económico del INEGI del 2004, la producción de películas contribuyó con poco más de 83 millones de pesos al producto interno bruto (PIB) del país, lo cual representó el 3% del total del valor agregado de lo que genera el total de

servicios de la industria cinematográfica (9,454,979,000 pesos, según el mismo documento).

A pesar de estas ganancias, la producción en México dista mucho del modelo hollywoodense. Mientras en Estados Unidos hay una persona encargada de cualquier detalle mínimo, en México abundan los "mil-usos", que lo mismo son técnicos, que fotógrafos y camarógrafos. Díaz lo ejemplifica en entrevista: "en Estados Unidos hay un encargado de cambiar y ajustar el foco en la cámara, otro de operarla, el fotógrafo que les dice dónde van las luces, el que las acomoda y finalmente un asistente. En México el director de fotografía hace todo".

Dentro de la misma industria en México hay una marcada diferencia entre los esquemas de producción de la capital y los de la ciudad de Guadalajara. Tanto Jorge Díaz, como el director tapatío Samuel Kishi (comunicación personal, 2 de junio del 2012) coincidieron en señalar que la industria en el Distrito Federal los sueldos son muy superiores y los servicios mucho más caros. En la carpeta de producción de Kishi se puede observar una clara diferencia entre dos proyectos, el primero postproducido en los Estudios Churubusco de la Ciudad de México y el segundo en la ciudad de Guadalajara. Para el primero se pagaron al diseñador de sonido un total de 25 mil pesos por su trabajo en un cortometraje. En el segundo, el diseñador de sonido recibió tan sólo cuatro mil pesos. El director señala que en el segundo proyecto se hizo casi como un favor, sin embargo, un sueldo de acuerdo a las tabulaciones locales no hubiera subido más de 12 mil pesos.

Es importante mencionar que una gran parte de los servicios de postproducción sólo se pueden conseguir en la Ciudad de México: revelados, transfer a 35 milímetros, diseño de sonido en 5.1 canales y THX (para el cual también se compra una licencia). La mayoría de los cineastas sólo pueden acceder a estos servicios por medio de las becas que otorga IMCINE. Este instituto asigna a su propia gente para ciertos procesos de postproducción con sueldos muy altos que ellos mismos solventan. Uno de los problemas con este esquema es que se pueden apoyar tan sólo un número muy pequeño de proyectos al año.

Para Díaz, esto no es un problema ya que considera que en México ya se han acostumbrado a cobrar bien por su trabajo, a diferencia de Guadalajara en que se hace muchas veces por "amor al arte". Inclusive, señala que ha tenido contacto con productores de ciudades más pequeñas que la capital de Jalisco y en sus producciones todavía cobran mucho menos.

Las diferencias en los costos de producción y postproducción son una muestra del centralismo y el desarrollo disparejo que impera en el interior de la industria cinematográfica mexicana.

La distribución y exhibición

La distribución es por muchas razones, el eslabón donde se rompe la cadena de producción de la industria cinematográfica mexicana. La razón más fuerte es el dominio de las *majors* norteamericanas que acaparan la distribución en todos los países.

Estados Unidos es por mucho el principal exportador de cine a nivel mundial. La ganancia que obtuvieron en cuanto a exportación de películas en 2002 asciende a

7,060 millones de dólares (Martínez y Padilla, 2010). Su competidor más cercano, el Reino Unido, llegó tan sólo a 2,498 millones de dólares en exportaciones. México se coloca en el noveno lugar a nivel mundial de exportaciones audiovisuales con una ganancia de 372 millones de dólares.

Según Sánchez (2003), Estados Unidos ha dominado la distribución a nivel mundial gracias a la imposición de reglas comerciales a través de políticas neoliberales, así como por las condiciones sociohistóricas producto de la Segunda Guerra Mundial, que convirtió a la nación norteamericana en una potencia mundial. Sánchez Ruiz también señala que el proteccionismo del Estado norteamericano hacia el interior de su industria, ha influido para fortalecer las productoras que hoy en día dominan la taquilla.

En cambio en una industria como la local, más allá del Festival de Cine o de exhibiciones esporádicas, es difícil encontrar películas jaliscienses en la cartelera. El esquema de distribución y exhibición local está dominado por las *majors* a través de la negociación en paquete. Las salas de cine, siendo un negocio, buscan el mayor número de entradas posibles. Las grandes producciones llamadas *blockbusters,* garantizan que las salas van a estar llenas. En los paquetes de la *majors,* vienen incluidos estos *blockbusters* además de otras decenas de producciones menores.

En la siguiente gráfica se puede observar la distribución del "pastel" en cuanto a participación de las distribuidoras en las salas mexicanas en el año 2010.

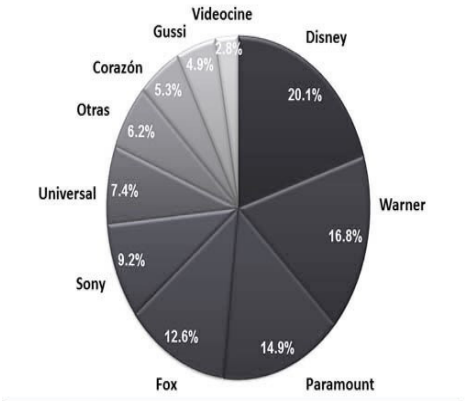

PARTICIPACIÓN DE MERCADO EN INGRESOS DE TAQUILLA POR DISTRIBUIDORA

Fuente: www.canacine.org.mx

Esta dominación, señala el productor entrevistado Jorge Díaz, también se relacionan con la falta de dominio de la técnica del cine hecho en México. La fotografía, la calidad en el diseño sonoro, las actuaciones y la narrativa son elementos técnicos que dominan las producciones norteamericanas. Los espectadores crecieron acostumbrados es estas herramientas y exigen ese mínimo en el cine que ven.

Un ejemplo de una visión de realización a la "manera norteamericana" es la productora mexicana Lemon Films, la cual en los últimos años ha colocado prácticamente todas sus películas en varias salas y ha producido algunas de las más taquilleras en los últimos años como *Matando cabos* (63 millones de pesos en taquilla), *Rescatando al soldado Pérez* (91.85 millones de pesos según) y *Km 31* (120 millones de pesos)

(CANACINE, 2012). Puede ser discutible la calidad de las películas de dicha productora, pero lo cierto es que técnicamente se parecen mucho a las realizaciones hollywoodenses.

Por otra parte, las distribuidoras independientes buscan el menor riesgo a la mayor ganancia. Tienen que ver garantizado que el producto que van a comprar pueda ser comercializado y, por lo menos, recupere la inversión. El cine mexicano no parece ser una garantía definitiva de un negocio redituable.

Hacia un clúster de la industria audiovisual

La formación de un clúster de la industria audiovisual en Jalisco, por lo menos en cuanto a cine se refiere, tendrá que enfrentar varios problemas. El primero de ellos es que no existe un modelo de producción industrial, de hecho podría considerarse que éste hoy día obedece a un modelo de producción "artesanal".

Sin embargo, el proyecto de la Ciudad Creativa Digital, podría ayudar a acelerar el proceso de industrialización por lo menos en lo que a postproducción se refiere. Para evitar el centralismo imperante, se tienen que generar las condiciones tecnológicas mediante las cuales los realizadores no tengan que buscar los servicios en la capital.

El clúster del audiovisual tendría que incluir forzosamente un lugar de formación de los talentos. A nivel técnico es necesario generar un perfeccionamiento que pueda poner a competir con las producciones norteamericanas.

Conclusiones

El cine que se produce en Guadalajara se encuentra en una etapa apenas de formación. Falta que logre desarrollar una voz propia y que se generen políticas públicas que puedan hacer frente al centralismo imperante.

Suena en ocasiones demagógico decir que talento no falta en Guadalajara, pero si observamos los hechos, la ciudad se ha convertido en un lugar importante para la producción de cortometrajes, e inclusive el cine documental. Aquí se han gestado proyectos multipremiados como los cortometrajes *De tripas corazón* (en su momento el único corto mexicano nominado al Óscar), *Jaulas* de Juan José Medina, *Jacinta* de Rita Basulto, *Firmes* de Yordi Capó, *La otra Emma* de Jhasua Camarena y *Mari Pepa* de Samuel Kishi. Es importante que no se genere una fuga de talentos, como ocurrió con el afamado Guillermo del Toro. Las políticas públicas para con el cine jalisciense tienen que tomar un modelo proteccionista ya que, al tratarse de productos culturales con un fuerte capital simbólico, se tienen que promover más allá de lo redituable que puedan resultar en un inicio.

La creación de un clúster audiovisual no puede ser posible si no viene acompañado de lugares para formación y profesionalización local, sobre todo en cuestiones técnicas.

Por otra parte, es necesario generar un nuevo esquema tanto de producción como de

distribución que haga frente al dominio norteamericano. Internet es un lugar que puede permitir un contacto directo, sin intermediarios para poder mostrar el trabajo. Se puede tomar como ejemplo al multipremiado documentalista Everardo Gonzáles *(La canción del pulque, Cuates de Australia),* cuyos trabajos se pueden ver pagando dos dólares a través del sitio cinemaopen.com. Las ganancias que obtiene van directamente al realizador. También se puede generar un esquema de distribución por medio de cine clubes o cine ambulante. La idea es buscar nuevas formas creativas para que el cine local pueda ser visto. Por último, es necesaria una legislación que promueva los productos audiovisuales que se generan en el país. Es posible generar un modelo similar a los que han implementado en Argentina, en los que los cines tienen que cumplir con un mínimo de películas nacionales en cartelera, además de que se obliga a que permanezcan por lo menos dos semanas. Claro que, mediante este modelo, es necesario que se busque mejorar la calidad de las producciones nacionales, para ello, los cineastas tienen que ser autocríticos.

Referencias

Cámara Nacional de la Industria del Cine y del Videograma - CANACINE (2012). *Informe de resultados 2010.* México: CANACINE Consultado el 2 de junio del 2012 En el portal: www.canacine.org.mx.

Gutiérrez, V. (16 de diciembre de 2011). Los inquilinos del Chapala Media Park, *El Economista,* Recuperado el 2 de junio del 2012 de http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2011/12/16/inquilinos-chapala-media-park

Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (2004). *Censo económico 2004.* México: INEGI.

Martínez, J. y Padilla, R. (2010). La industria cinematográfica en México y su participación en la cadena de valor. *Serie, estudios y perspectivas,* No. 122. México: CEPAL.

REUTERS (27 de diciembre de 2007). Hollywood superó las ganancias del 2008. *El Universo.* Recuperado el 4 de junio del 2012 de http://www.eluniverso.com/2009/12/27/1/1421/hollywood-supero-ganancias.html

Sánchez Ruiz, E. (2000). México, Canadá y la Unión Europea: hacia un análisis comparativo de políticas de comunicación. *Razón y Palabra* Número 19; Pp. 12 -26. Agosto-Octubre. México.

_____ (2000). Industrias culturales y globalización: un enfoque histórico-estructural. En Guillermo Orozco (coord.). *Lo viejo y lo nuevo. Investigar la comunicación en el siglo XXI* (pp. 51-76). España: Ediciones de La Torre.

_____ (2003). Hollywood y su hegemonía planetaria: una aproximación histórico-estructural. *Revista Babel de Universidad de Guadalajara.* No. 28. Pp. 6- 40. Guadalajara

_____ (2008). *El audiovisual y el desarrollo económico regional. Hacia un clúster de la industria audiovisual en Jalisco.* Manuscrito no publicado.

Reflexio

Es ingenuo pensar que un reflejo es una reproducción fiel, literal, de lo reflejado: el espejo, la lámina metálica, el agua calma o el reflejante en turno tendrá siempre elementos que condicionen la forma en que refleja. El reflejante es el periodista y su(s) medio(s). El reflejo es una apuesta, una mirada.

Reflexĭo es la palabra en latín para "reflexión", que puede referirse tanto al reflejo mismo como al proceso de reflexionar. Reflexĭo es, también, la sección de periodismo de Alofonía.

El periodismo es fundamental para la creación de opinión pública y, por lo tanto, para la democracia. Desde Reflexĭo se busca aportar algunas miradas pertinentes, buenos productos periodísticos. "El periodismo es contarle a la gente lo que le pasa a la gente", pero no de cualquier forma. La apuesta de Reflexĭo es seguir una línea que privilegie al periodismo narrativo y al de investigación; narrar los hechos que no se narran en la prensa diaria: dejar de lado la declaracionitis y comenzar a contar historias: se busca narrar trozos de la realidad y explicar —como las herramientas periodísticas lo permitan— los fenómenos que en ella ocurren. No habrá jactancia de objetividad sino, en todo caso, de rigor periodístico. Lo presentado son "verdades humildes".

Mediante un reflejo se puede detonar la reflexión —y, tal vez, después, la acción—.

Reconstrucción de vidas

Alejandra Ballesteros Castellanos
alejandraballesterosc@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Ángeles López Jiménez.
prodipa@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Realizado: Junio 2011
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Hace seis años a Juanita le diagnosticaron cáncer de seno. Era el año 2007 cuando decidió buscar atención médica para tratarse una molestia en su seno derecho. Luego de que el especialista le realizara una biopsia, los resultados demostraron que su seno había desarrollado células cancerosas y la única solución era retirar el tejido dañado para prevenir que la enfermedad se propagara.

Cada 35 minutos una mujer es diagnosticada en el mundo con cáncer de mama. En Latinoamérica, las mujeres presentan cáncer de mama, en promedio, entre los 45 y los 55 años de edad.

Existen varios procedimientos para la detección temprana de este padecimiento: en mujeres menores de 40 años el estudio ideal es un ecosonograma o un ultrasonido mamario y para mayores de 41 años el estudio ideal es la mamografía. No obstante, la biopsia es el único procedimiento que proporciona un diagnóstico confiable.

La detección temprana del cáncer de mama te puede salvar la vida

Autoexploración:

Lo ideal es revisarte del quinto al séptimo día después de tu periodo menstrual, siguiendo los siguientes pasos:

1. Párate frente al espejo y pon ambas manos en la nuca, después en la cintura haciendo fuerza para observar si existe alguna asimetría, retracción, irregularidad o cambio en la piel.
2. Inclínate hacia el frente para distinguir las retracciones ocasionadas por nervios o tumores, ubicados en la parte posterior de la mama.
3. Recuéstate con el tórax hacia arriba, es decir, boca arriba, para verificar que las mamas se extiendan hacia los lados.
4. Realiza, durante el baño, una exploración con las manos enjabonadas para facilitar la revisión. Se empieza de afuera hacia dentro.

Este procedimiento debe de realizarse cada mes.

Cuando ingresó al quirófano, Juanita creía que le retirarían sólo una porción de su seno, sin embargo cuando despertó de la anestesia se encontró con que se lo habían extirpado por completo.

La Dra. Celina Kishi, especialista en reconstrucción mamaria, comenta que actualmente la tendencia es sólo retirar el tumor o un cuadrante de la mama afectada, ya que retirar la mama por completo no aumenta las expectativas de recuperación.

Señales de alerta

• Si se presenta una bolita en la mama.
• Si durante la exploración de la mama existe retracción.
• Si la caída de las mamas no es igual.
• Si se presenta diferencia en la coloración en la piel.
• Si existe inflamación de alguna parte del seno.
• Irritación o hendiduras en la piel.
• Dolor del pezón o que el pezón se invierta.
• Enrojecimiento o descamación de la piel del seno o del pezón.
• Una secreción del pezón que no sea leche materna. Puede ser con sangre o de color amarillenta.
• Masa acumulada en la zona de debajo del brazo.
Si se presenta uno o varios de estos síntomas, se debe acudir con un especialista.

"Es como si yo hubiera nacido con una gemela y de un día para otro se fuera o se muriera. Eso es lo que yo sentía por mi seno izquierdo, compasión por que se había quedado solo", expresó la mujer de 58 años. Indicó que acciones diarias, como bañarse o cambiarse de ropa, le resultaban muy difíciles porque no soportaba mirar su cuerpo incompleto. "Yo me aventé todo el tiempo de adaptación sola ya que nunca vi a un psicólogo, por desidia, por falta de tiempo. Mi terapia era mi trabajo, y el estar con mis hijas", comentó. Ninguno de los especialistas que la atendieron le informó que la terapia psicológica era parte esencial para su recuperación integral.

Teresa Mendoza, vicepresidenta de la asociación civil Decídete a Reconstruirte (DAR), dice que son muy pocos los especialistas que se preocupan por las secuelas psicológicas que tiene una intervención de este tipo y, en muchos casos, no vinculan a sus pacientes con expertos.

El tratamiento integral para la recuperación incluye un equipo de enfermería, oncólogos, asesoría psicológica y la cirugía plástica.

Un cirujano, amigo de la familia, se enteró de la situación de Juanita y le propuso la reconstrucción de seno. Una vez planteados los beneficios, le entusiasmó la propuesta. "La idea de la reconstrucción de seno me devolvió la vida, me emocioné mucho, me puse muy feliz y automáticamente dije que sí. Pero a los pocos minutos dije 'no puedo pagarla'. La operación debe ser cara y yo no puedo pagarla, sólo hago el aseo en una escuela de gobierno", a lo que su amigo respondió: "si eres candidata y es lo que quieres, te la regalo."

"Las mujeres que han vencido al cáncer, que no son fumadoras, no tienen sobrepeso y no padecen alguna enfermedad crónica, son candidatas para la reconstrucción de mama", plantea la doctora Kishi.

Advierte además sobre la importancia de que las mujeres conozcan las alternativas de reconstrucción.

Etapas en el diagnóstico de cáncer

* Etapa 0 o in situ: Es un tumor precoz que puede llegar a otros tejidos. Atenderlo de inmediato casi siempre garantiza un 100% de curación.

* Etapa 1: La bolita tiene un tamaño menor a dos centímetros y permanece en la mama. Las probabilidades de curación son cercanas al 90%.

* Etapa 2: Existen dos variantes. En la primera, el cáncer mide menos de dos centímetros, pero ha llegado a los ganglios de las axilas. En la segunda variante, el tumor tiene entre 2 y 5 cm, sin llegar a la zona axilar. En este caso, las probabilidades de curación son del 50% al 80%.

* Etapa 3: Mide menos de 5 cm, pero ya se ha diseminado por los ganglios linfáticos axilares (bajo el brazo) y se ha adherido a otras estructuras. También puede extenderse a la piel, al área de las costillas o los músculos pectorales.

* Etapa 4: El cáncer ya ha invadido otros órganos del cuerpo, tales como huesos, pulmones, hígado, cerebro, ganglios del cuello o cerca de la clavícula. En este caso ya no hay cura, sin embargo, se recurre a otro tipo de tratamientos para mejorar y alargar la vida de la paciente (como las terapias blanco, a través de otros medicamentos).

A menos de un año de que su mama izquierda se había quedado sola, ya tenía una compañera, una prótesis de silicón que está cubierta de piel y tejidos de su espalda. Aunque al principio a Juanita le costó trabajo aceptarla porque pensaba que no era normal, con el paso del tiempo, y al observar los beneficios, comenzó a sentirla suya. "Ahora la quiero igual que a la otra, es mía y le doy gracias a Dios por estar viva y contar mi historia", señaló.

La especialista informa que los efectos psicológicos que se tienen después de la reconstrucción son positivos, ya que mejora el autoestima, incrementa la seguridad, disminuye el miedo, se revierte el deterioro de la imagen corporal y se mejora la adaptación social.

Ahora se siente una mujer completa, segura, contenta y siempre viendo hacia el frente. No concibe su vida sin la reconstrucción: "yo creo que si no me hubiera operado mi vida sería 'chaparra'. Quizá seguiría llorando y sin poderme ver al espejo, aunque probablemente ya me hubiera hecho al ánimo de verme así. Pero, simplemente, la reconstrucción de seno me cambió la vida".

"Vivi con ella cuatro años y jamás pedí una segunda opinión"

Socorro, de 61 años, vivió cuatro años con una bolita en el seno izquierdo.

Durante ese periodo visitó regularmente al oncólogo, quien determinó que la causa era hormonal. Cuando la apariencia de su seno cambió, el especialista solicitó una biopsia. El diagnóstico fue cáncer de mama, etapa dos.

Asociación civil DAR

Brinda atención y orientación a las mujeres que han padecido cáncer de mama para su reconstrucción física social y emocional.

Teléfono: 3823-3723
extensiones. 207-210

Página web:
www.fundacion-dar.com.mx

La doctora Celina Kishi, plantea que el cáncer de mama no se puede prevenir, pero la detección temprana aumenta las expectativas de recuperación.

La especialista propone que el médico de primer contacto sea quien derive a sus pacientes con el especialista ante cualquier sospecha, por mínima que ésta sea.

"Siempre me arrepiento de no haber pedido una segunda opinión, o escuchar a mi esposo y a mi ginecólogo que me decían que me quitara esa bolita. Nunca lo hice. El hubiera no existe, pero ojalá les hubiera hecho caso".

Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "Dr. José Guerrerosantos"

La reconstrucción de mama es un programa prioritario del Instituto. Brinda apoyo integral en este proceso y ofrece costos accesibles.

Teléfono: 38-24-31-36

Socorro vivió más de 5 años con una prótesis de silicón externa, que se coloca por debajo del sostén para simular el seno. Estas prótesis pueden ser de silicón o de gel polímero. Este último muestra mayor comodidad, confort, naturalidad, ya que está hecho de un material blando y suave al tacto. "Yo decía que no ocupaba la reconstrucción de seno, pero sí la necesitaba por que no era feliz con mi cuerpo".

En su familia ya se habían presentado casos de cáncer de mama y fue una de sus primas quien le recomendó acudir al Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR). "Simplemente dije sí, sin embargo mi esposo no quería que me operara otra vez. Yo creo que era el temor de que algo me pasara", comentó Socorro.

Un grupo de especialistas del IJCR la valoraron y le recomendaron la mejor opción para su caso. El procedimiento consistió en retirar tejido y grasa del abdomen bajo, para crear la forma del seno sin necesidad de utilizar un implante de silicón. Además de que se le brindó terapia física y psicológica.

A más de un año de su reconstrucción manifiesta estar contenta, porque puede volver a usar prendas con escote o trajes de baño sin sentirse observada, o sin preocuparse porque el relleno del sostén se mueva de su lugar. Comenta que la cirugía y la fundación DAR, que ofrece apoyo a las mujeres que han optado por la reconstrucción, le han ayudado ha recuperar su seguridad, además del gran apoyo que ha recibido de su familia.

"Yo creía que no necesitaba la reconstrucción, pero ahora que la tengo veo que me regresó mi autoestima, mi confianza y la seguridad. Simplemente la recomiendo, ¡cambia vidas!"

Prótesis mamaria

Existen prótesis y brasiers especializados para después de la mastectomía, y para antes de tomar la decisión de la reconstrucción. Estas prótesis mamarias externas, o prótesis de pecho, puede estar compuestas de silicón o gel polímero. Es un material que no puede pincharse a diferencia de las prótesis de silicona. Está compuesto de un material blando y suave al tacto, lo que proporciona una idea de naturalidad. Las tallas o el tamaño de las prótesis dependerán del tamaño del otro seno, para crear simetría y equilibrio del cuerpo. Existen dos tipos de prótesis: de gota y de triangulo. Se deberá escoger el modelo conforme a la cirugía realizada, la forma del seno natural y el que brinde mayor comodidad a la paciente. La vida de la prótesis puede ir de 3 a 4 años, dependiendo de los cuidados que se tengan, como lavar con jabón neutro y no tallar. Se puede encontrar más información en la página:

www.Biofemme.com.mx

Socorro espera los resultados de otra bolita que se detectó recientemente en el seno derecho, espera que sea benigna.

En México pocas mujeres llevan a cabo una rutina de autoexploración para detectar a tiempo el cáncer de mama, a pesar de ser la primera causa de muerte prevenible.

Tarot, de a 30, 150 o lo que sea su voluntad

Reina del Carmen Díaz Almanza
Reina: reina.diaz22@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Karla Esmeralda García Bernal
Karla: mermelux@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Ángel Gómez Espinoza Macías
angel.goesma@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Oscar Eduardo Pedroza López
pelocp@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Alma Delia Sánchez Carbajal
almadeliasc@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública
Universidad de Guadalajara

Realizado: Junio 2011
Recibido: Septiembre 2013
Aceptado: Octubre 2013

Karla se encuentra en el segundo piso del Mercado Corona. Camina entre carnicerías, yerberías y locales de comida, buscando un puesto donde le puedan leer las cartas. En ese lugar se percibe un fuerte olor a incienso, hierbas, cera y pescado. Se escucha de fondo una música norteña y gritos de "¡pásele!, ¡pásele!". Una mujer la aborda preguntándole qué necesita. Le ofrece amarres, limpias, diversos productos y una lectura de cartas. Cuando pregunta por los precios de la lectura, la mujer le explica que ofrece dos lecturas distintas: las cartas españolas, con un costo de 120 pesos y la oportunidad de hacer tres preguntas cuyas respuestas no son tan detalladas y las cartas del tarot, con las que puede hacer cinco preguntas, cuyas respuestas son más específicas, pero tienen un costo de 150 pesos. Karla decide seguir viendo más opciones y recorre los pasillos del mercado que están llenos de pieles de víboras, pociones de amor, veladoras para todo tipo de hechizos, imágenes de la Virgen de Guadalupe, calendarios mayas, cabezas jíbaras, hadas, elfos, hierbas mágicas, imágenes de la Santa Muerte, esqueletos de animales disecados, muñecos vudú y figuras de diversos santos. Regresa al puesto donde la abordaron y le pide a la señora que le lea el tarot. Para entrar al puesto pasa debajo del mostrador y entra en un pequeño espacio donde sólo caben ella y la tarotista, quien comienza a leer las cartas sobre una caja de veladoras.

El tarot es una baraja que se utiliza para adivinar el futuro (cartomancia). Sus inicios se asocian a una mezcla de antecedentes en la cultura egipcia, romana, griega y Judaica, y se utilizó como un sistema filosófico de explicación de la realidad. Se compone de 72 cartas llamadas arcanos, donde su significado se puede entender como misterios o secretos. Actualmente el tarot se mezcla con numerología y astrología. Dentro del esoterismo es el elemento más visible y comercial.

A un par de cuadras de ahí, sobre avenida Alcalde, se encuentra Alma frente a un puesto en cuya entrada hay un letrero que dice: "Lectura del tarot $30, pase usted". Son las cuatro de la tarde, hay mucho tráfico y el ruido de la ciudad inunda el local. Alma pasa a través de una cortina para entrar, el olor a smog se confunde con el del incienso. Un hombre calvo de estatura baja la recibe y, por 30 pesos, le ofrece responderle a tres preguntas sobre lo que le pasará durante el próximo mes. El hombre le comenta que si desea que le responda a más preguntas sobre un futuro más lejano, le cobrará más.

Al otro lado de la ciudad, en la colonia Jardines de la Paz, está Liliana entrando a casa de Sara. Tal como lo hace una vez al mes, desde hace ocho años, entra al lugar para que Sara le lea las cartas. Saluda a la familia de Sara, que está terminando de comer, y se dirige a los sillones de la sala. Los nietos de Sara corren de un lado a otro gritando, no hay nada que divida a la sala del comedor. La televisión suena a todo volumen aunque nadie le presta atención. Sara le ordena a uno de sus hijos que le traiga la mesita de madera azul donde pondrá las cartas para hacer la lectura.

El Maestro Arturo Navarro, especialista en temas de religión y cultura, señala que las cartas son arquetipos o modelos de cosas que podrían pasarnos, que nos pasan o querríamos que nos pasaran. El psicólogo Francisco Gutiérrez, por su parte, declara que las cartas reflejan las necesidades básicas de las personas que las consultan, ya que estas personas necesitan de autoconocimiento y control de las variables de su futuro.

Además de estos casos podemos encontrar lecturas en Internet, a través de televisión, lecturas grupales, cursos para aprender a leer e interpretar las cartas, entre otros. Estos son sólo algunos ejemplos de la variedad que hay en la lectura de cartas del tarot en Guadalajara.

De todos los puestos de tarot en Guadalajara sólo hay 20 registrados en el padrón de licencias y, a pesar de que hay 30 locales en el Mercado Corona, ninguno de ellos está registrado. Estos negocios esotéricos suelen mantenerse ocultos y clandestinos, lo que les hace difíciles de contabilizar.

Pero no es una práctica que sólo esté oculta en los registros oficiales, pues el tema es un tabú del cual los creyentes no suelen hablar abiertamente. Eso sucede con Rocío, una joven estudiante que va constantemente a que le lean las cartas, pero sólo lo comenta cuando alguien más confiesa que cree en eso.

Karla entra al puesto del Mercado Corona, barajea las cartas siete veces y las divide, con su mano izquierda, en tres partes. Tiene el rostro de la tarotista a menos de treinta centímetros, puede sentir su respiración mientras distribuye las cartas en tres hileras. Conforme la tarotista acomoda las cartas, va revelando información sobre el amor, los éxitos futuros y el dinero. Una vez que hay 21 cartas sobre la mesa, Karla hace cinco preguntas específicas que son respondidas mientras se sacan las cartas del mazo. Después de la hora que duró la entrevista, Karla sale del local con una tarjeta en la que tiene anotado el número celular de la tarotista. Era la primera vez que Karla iba a que le leyeran las cartas.

¿Cómo es un lector del tarot?

El psicólogo Francisco Gutiérrez declara que los tarotistas son excelentes perfiladores, pues además de ser observadores crean vínculos cercanos con los clientes; a pesar de que no se puede hacer un perfil general, éstas personas tienen cosas en común: son analíticas, con grandes capacidades inductivo-deductivas y facilidad de palabra, no trabajan en un horario fijo y suelen acomodarse según las necesidades que se les presenten. Son en su mayoría mujeres adultas que dedican su vida a otros aspectos además de la lectura de cartas.

Alma estaba ansiosa dentro del pequeño puesto sobre avenida Alcalde, pues entró ahí por curiosidad, y tenía muchas expectativas. Para iniciar la lectura toma el mazo de cartas y lo divide en dos partes. De una de esas dos partes el tarotista saca siete cartas, con las cuales interpreta el futuro de lo que le pasará en un mes a Alma. El tarotista no despega la mirada de los ojos de Alma. En esta ocasión le habla de amor, dinero y de un proyecto que tiene en puerta. Luego saca tres cartas más, una por cada pregunta que Alma hace. Después de diez minutos, Alma sale del lugar con la sensación de que todo fue muy rápido, pues siente que no obtuvo demasiada información.

En unos sillones, alrededor de la mesa azul, están Sara y Liliana, sosteniendo una plática entre amigas pues, como dice Sara, sus clientes son parte de su familia. Con el sonido de la película "Dumbo" al fondo, inician la lectura. Después de preguntar el nombre y la fecha de nacimiento de Liliana, Sara le pide que repita las siguientes palabras: "Por mí, por mi familia, por lo que quiero saber". El proceso de la lectura es similar al que vivió Karla en el Mercado Corona, sólo que en esta ocasión Liliana puede hacer todas las preguntas que quiere. Al despedirse, Sara no le cobra a Liliana, sólo le pide "lo que sea su voluntad".